

Madrid, un mes ... 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

# La Libertad



REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES MADERA, 8 Apartado de Correos 981

Director-Gerente

ANTONIO HERMOSILLA

## N EL FINAL DEL BIENIO DE LOS ESCANDALOS Y EL IMPUNISMO

### La Ceda quiere íntegramente el Poder para acabar de destrozr la República

No podemos confiar en la moralidad de quienes, al fundar un periódico, defraudan al Estado español quinientas mil pesetas

Clara, cínica, desvergonzadamente, con esa audacia irreflexiva propia de los discípulos del Sr. Herrera, «El Debate» pide todo el Poder para la Ceda. No le basta, por lo visto, la serie interminable de errores, fracasos y escándalos que adornan y esmalitan su actuación ministerial. No le basta tampoco tener preponderancia en Parlamento y Gobiernos ni dirigir la política como se le antoja, procurando que no quede un artículo constitucional sin traicionar ni una esencia republicana en pie. Ahora quiere íntegramente el Poder, y le molesta Chapaprieta, que sólo ostenta la respetable, pero única e independiente, representación personal, cosa que sin duda no habían advertido hasta ayer. Chapaprieta era útil mientras se trataba de aprobar una ley que impone nuevos sacrificios a los funcionarios modestos y hace aún más crítica la situación del proletariado burocrático. Pero Chapaprieta es un estorbo cuando pretende aprobar sus proyectos fiscales, cuando quiere imponer nuevos tributos a la plutocracia nacional, cuando desea que los poderosos contribuyan en la medida de sus muchas posibilidades a soportar las pesadas cargas del Estado español. Chapaprieta es hoy un obstáculo para los banqueros y los negociantes, sostenedores de Acción Popular. Y la Ceda pretende arrojarlo por la borda, procurando de paso hacerle caer en la situación menos atrosa posible.

Es decir, que se quiere derribarle, no por sus proyectos económicos—que es lo que más hiera a Acción Popular—, sino al revuelo del escándalo provocado por las gravísimas denuncias del Sr. Nombela. Aunque la maniobra es inútil, porque el país sabe perfectamente cuáles son las causas de esa hostilidad repentina hacia el Sr. Chapaprieta.

Nada de esto, naturalmente, puede sorprendernos. Hace tiempo que se agotó ya nuestra capacidad de asombro. La Ceda procede siempre en forma semejante. Utiliza a sus aliados mientras le conviene. Luego los traiciona, les vende y les asesta una puñalada por la espalda. Y no hay que ir muy lejos para encontrar ejemplos demostrativos. Ahí está, cercano y sangrante, el caso del partido radical. Mientras a la Ceda le interesó, mientras extraña del contubernio toda clase de ventajas, nada le importó que hubiera quien demostrase falta de austeridad y ética en la administración de los caudales públicos. Es posible que ellos no contribuyesen a «irregularizar» la administración; pero no hay duda de que a sabiendas de lo que sucedía callaron, porque nada les interesaba lo que sus amigos, aliados y «compinches» hicieran con el dinero del país, mientras ellos iban adueñándose de los resortes del mando.

Ahí, precisamente ahí, está una de las mayores responsabilidades de la Ceda. Lealmente, honradamente, cuando advirtieron que sus aliados y amigos no se comportaban con la austeridad necesaria, debieron deshacer el bloque, marcharse del Gobierno y decirle al país la verdad de lo que sucedía. Hicieron precisamente todo lo contrario. En el «affaire» Tayá, por ejemplo, es evidente que, con acuerdo o sin él, Gil Robles conocía toda la inmoralidad que envolvía el asunto, y se calló y hasta la negó desde el banco azul, en la ya famosa sesión del 26 de Julio, incurrindo en responsabilidades políticas que forzosamente tendrán que ser exigidas sin contemplaciones de ningún género.

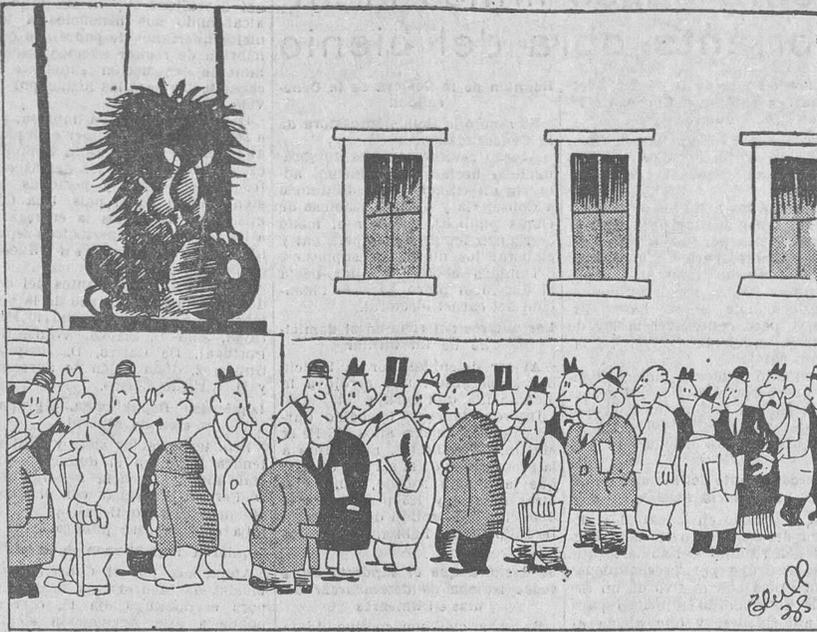
Pero es que, además, nosotros no podemos tener mucha confianza en la moralidad de quienes ahora, cuando ya no les reporta ningún beneficio que haya otros que «irregularicen» la administración, pretenden erigirse en modelos de austeridad. Y no podemos tener esa confianza, porque recordamos que cuando esa organización quiso tener un periódico de la noche en Madrid, cuando fundó el diario «Ya», empezó por defraudar al Estado quinientas mil pesetas, defraudación que sigue en pie, aunque nadie se decida a pedir estrechas cuentas a los culpables de que ese verdadero delito siga sin sanción. No podemos creerlo, tampoco, porque recordamos la sesión parlamentaria del día 4 de Octubre, en que los diputados derechistas denunciaron una larga serie de maniobras turbias y negocios sucios que con la recogida de trigos hacían otros diputados y otras organizaciones derechistas. Y fueron de tal categoría las denuncias, que si un fiscal hubiera tenido la curiosidad de inclinarse breves instantes sobre el «Diario de Sesiones», a estas horas forzosamente estarían abiertos varios sumarios contra destacados elementos agrarios y cedistas.

Hay otro aspecto en la maniobra cedista para adueñarse íntegramente del Poder—sin otro objetivo que destruir la República—, y es el afán torpe, el propósito inadmisibles de colocar las masas obreras, de situar el partido socialista al margen del régimen, fuera de la legalidad republicana. Con ello se pretende arrebatar a la República su más firme sostén. Y justificar toda esa política represiva y terrorista, anhelada por todas nuestras derechas, que en Asturias ha dado tan amargos frutos. Pero frente a este propósito y a esta maniobra, nosotros, que no somos socialistas; nosotros, republicanos auténticos, tenemos que decir y declarar que la República, para ser, necesita tener un amplio contenido social. Porque sin esas esencias, sin el calor y el apoyo y la participación en el Poder del proletariado, la República no sería más que una monarquía. Electiva, en lugar de hereditaria; pero monarquía, al fin y al cabo.

## Visado por la censura

### Las listas electorales

El negociado de Estadística ha dispuesto que hasta el 20 de Diciembre estén expuestas las listas del Censo electoral con las exclusiones o inclusiones provisionales para que los interesados puedan hacer las correspondientes reclamaciones. Este es el momento en que todos los españoles que gozan del derecho electoral se hallan atentos a las listas provisionales, con el fin de hacer valer su facultad si sus nombres no figuran en el Censo. Los ciudadanos deben consultar el Censo, que se halla expuesto en la avenida de Eduardo Dato, en los solares del antiguo mercado de los Mostenses.



LO QUE ACABAREMOS VIENDO, por Bluff. Grupo de ciudadanos haciendo cola para denunciar algún que otro «straperlejo» cometido con la mejor buena fe.

### ¿EMOCION?

#### Con una escoba basta!

El respiradero nocturno del Sr. Herrera—«Ya», el de las defraudaciones al Estado—escribe anoche:

«El jefe de los radicales se ha sincerado con sus amigos. Ha volcado ante ellos todo el contenido de su propia situación interna y les ha anunciado un propósito que hoy produce honda emoción en los ánimos radicales y que acaso mañana la propague al resto de la Cámara y al país.

Hemos entrado de lleno en un periodo que pudiera llamarse de liquidación. Se espera a mañana, que políticamente será, sin duda, una jornada de sensación. Se va a liquidar el asunto Nombela. Se va a liquidar un periodo parlamentario. Y un Gobierno. Y, acaso, un partido político. ¿Basta esto para señalar y resaltar toda la trascendencia del momento?»

«Hombre! Llegar a ver liquidado todo eso que, enroscado a la República, la asfixiaba y la prostituía, está muy bien verdaderamente.

Pero emocionarse no hace falta.

¡Con una escoba basta!

#### Un ruego del señor Jiménez de Asúa

El ilustre letrado D. Luis Jiménez de Asúa nos ruega hagamos público a cuantas personas o Agrupaciones se han dirigido a él felicitándole por la absolución de don Francisco Largo Caballero, el testimonio de su gratitud. Son tantos los telegramas y las cartas recibidas, que al Sr. Jiménez de Asúa le es imposible responder directa y concretamente a cada una, como hubiera sido su deseo.

#### Don Fernando de los Ríos hablará en el Ateneo de Tenerife

Tenerife, 6.—El ex ministro socialista D. Fernando de los Ríos ha dirigido un telegrama al presidente del Ateneo de esta capital, en el que acepta la invitación que se le hizo por los elementos intelectuales tinerfeños para dar una conferencia en dicho Centro. Anuncia el mencionado despacho que saldrá de Madrid el 15 del actual.

Tanto en Tenerife como en otras poblaciones del interior se prepara a D. Fernando de los Ríos diversos agasajos con motivo de su visita.

### EL VIEJO Y EL JOVEN

#### Un abrazo de despedida y recomendación

El Sr. Lerroux cambió ayer un saludo y un abrazo con el Sr. Calvo Sotelo en pleno pasillo central de la Cámara, a la vista de todo el mundo.

Ya—cuando dicen que dice que se retira—¿por qué había de ocultarse? ¡Es lo mismo!

Además que, por lo visto, el viejo tenía el interés sentimental de recomendar al joven a los discípulos que deja en desamparo: Emiliano, Rocha, Guerra, Salazar, Pich...

Y parece ser que después de lo del abrazo lo hizo diciéndole:

—¡Ahí queda eso!...

### EN UNA CALLE VALENCIANA

#### El nombre de un danzante reemplazado por el de un periodista ilustre

Valencia, 6.—Esta mañana ha aparecido rota la placa que rotula la plaza de García Sancliz. Debajo de la misma se leía con tinta roja: «Plaza del periodista Luis de Sirval».

### ¡HOMBRE, HOMBRE!...

#### El señor Martínez de Velasco y los marqueses, «duqueses», «condeses», «baroneses»... y otros «eses»

Desde que el Sr. Martínez de Velasco alcanzó—o nos hizo—el honor de representar a España ante el Mundo, desempeñando la cartera de Estado, en la secretaría particular de este ministro se ha establecido una novedad que no dejará de tener partidarios.

Ahora se dan allí las notas relatando las visitas que ha recibido el ministro, nombrando a los visitantes así: «el conde Tal», «el conde Cual», «marqués Fulano», «el duque Zutano»...

Pero ¿no habían quedado abolidos, reducidos a simples motes, los títulos llamados nobiliarios?

«¿Cómo es posible que el ministro de Estado los restablezca tan fácil y sencillamente?»

Por si el Sr. Martínez de Velasco resulta reenganchado como ministro, que todo es posible, le recomendamos que haga saber a sus secretarios que ahora es republicano.

Con esto creemos que bastará.

### LAS CORTES QUE VAN A MORIR...

#### Para los diputados de derecha el patriotismo es lo que la carne para las fieras del Retiro

Entre los muchos espectáculos de escándalo—más que por el ruido por su significación—ofrecidos por el actual Parlamento, puede figurar muy dignamente el dado anteaer con ocasión de la interpelación patriótica del Sr. Calvo Sotelo.

Habló primero este caballero de carrerilla, repitiendo frases hechas bien aprendidas, en favor del cerril unitarismo del Estado que sostiene en pie el caciquismo, y ni una sola vez le interrumpió. De corrido pudo decir toda la lección.

Pero hablaron luego los diputados vascos atacados, y una tromba de rugidos, de insultos, de brutalidades les coreó. Diputados monárquicos, cedistas, agrarios y radicales, gentes inominadas, que no dejarán en el «Diario de Sesiones» una sola frase, aprovecharon el momento para hacerse notar. ¡Y de qué modo!...

Decía, por ejemplo, el señor Monzón:

—Voy a leer un texto de PI y Margall...

Un grupo de jenízaros se levantaba de los escaños rugiendo y pateando:

—¡Fueral!...—gritaba uno.

—¡Es intolerable! —añadía otro.

—¡Viva España con honra!

—reforzaba un tercero.

—¡PI y Margall era un majadero! —sentenciaba el señor Maeztu, viejo can que ha husmeado en todas las cocinas donde había un hueso que roer.

—¡Bau, bau!...—rugía otra voz bajo la tribuna de la Prensa.

—Nosotros, que somos católicos...—exclamaba el señor Aguirre.

—¡Vosotros qué vais a ser católicos, si sois federales! —rechazaba el Sr. Calvo Sotelo—. El sacrosanto nombre de Dios es unitarismo.

Otra vez los jenízaros en pie, congestionados, vociferaban:

—¡Que le echen!

—¡Mal patriota!

—¡Traidores!

—¡Esas ideas son incompatibles con el apellido Aguirre! —descubría, haciendo un esfuerzo intelectual que le congestionaba el cogote, el señor Cid.

—¡Bau, bau!...—rugía otra vez la voz bajo la tribuna de la Prensa.

—Vosotros realizáis una maniobra contra la República, oponiéndoles a la concesión del Estatuto, porque sabéis que ello fortifica el régimen—sentenciaba el Sr. Irujo.

Otra vez la tromba de improperios se desataba...

—¡Está agotando nuestra paciencia!

—¡Es una provocación!

—¡No hay derecho a venir aquí a ofender a España!

—¡Lo que tiene que hacer su señoría es dar un viva a la unidad patria! —sentenciaba muy campanudo el Sr. Rey Mora.

—¡Bau, bau!—rugía de nuevo la voz bajo la tribuna de la Prensa. (Se creía arriba que un grito de mofa; pero no... Resultó luego que alguien intentaba calmar a un irascible diputado monárquico apellidado así: Bau.)

Este espectáculo, reflejado sin exageración, se ofreció anteayer en el Parlamento que está para morir.

Contemplándole, el espectador pensaba: Entre todos estos políticos del patriotismo, monárquicos, cedistas, agrarios y radicales, ¿cuántos con su conducta ciudadana, con la limpieza de sus intenciones, con su desinterés personal, con su desprendimiento en los negocios procuran dignificar y engrandecer la patria?

Desgraciadamente para todos estos rugientes diputados de derecha, el patriotismo es lo que la carne para las fieras del Retiro: una cuestión alimenticia.

### POSTALES DEL CAMINO

## EN LA BRECHA

Por Eduardo Zamacois

La grey ensotana y sus adláteres componen, desde el Papa a esas pobres viejas destaconadas, repartidoras de imágenes a domicilio, un «frente único» que—según la ocasión lo reclame—será bloque compacto, monte inescalable tajado a pico o polvillo ingrave, tan fino, tan sutil, que solapadamente se deslizará por las hendijas más herméticas. La Iglesia, en sus épocas prósperas, simboliza la fuerza, el imperio omnimodo, el hacha tajante, la agresión sin rienda; y en sus horas—más aparentes que reales—de derrota, la mansedumbre untuosa, la palabra enmelada, la humildad que marcha de rodillas. La Iglesia, cuando puede, manda, dicta, conmina; es el puño que no perdona; y cuando se reconoce débil, es la voz implorante, la mano dócil, la mano inerte, suplicadora, tendida astutamente hacia la limosna. Por cuanto sus defensores representan en todo momento la perseverancia insomne, la terquedad a prueba de reveses, el sincronismo en la acción, la lucha sin cuartel, el temible lema «uno para todos y todos para uno», que lleva a la victoria.

Los misioneros de la España negra, de aquella España de las capes y de las procesiones al aire libre, que muchos ilusos creyeron enterrada bajo la demasiado tolerante República del 14 de Abril—monárquicos, católicos y derechistas de todos los matices—, laboran incansablemente. Para su audacia, su te-

són y su orgullo no hay nada imposible. No cejan, no se cansan, y su febril diligencia invade a la vez las múltiples zonas del vivir colectivo. Insatisfechos de hacer del pulpito tribuna política, vigilan celosamente el arte teatral y las conferencias radiofónicas, censuran películas, inspeccionan los escaparates de las librerías, obligando a los libreros a retirar de la vista del público ciertas obras; fomentan el caciquismo—enemigo del sufragio—, fabrican ministros y puestos los ojos en el futuro, tratan, por cuantos medios hallan a mano, de señorear la enseñanza.

—¿Quién hoy mande en la escuela —piensan— será mañana dueño del país...

En los presentes momentos esta campaña ha adquirido intensidad increíble. Los adversarios del régimen laboran a destajo, y sus prédicas, sus insinuaciones, caen día tras día como helada entumecedora sobre la distraída mentalidad popular. Evidencian su esfuerzo las revistillas de índole religiosa, las estampitas devotas, las «hojas parroquiales» y los folletos—literatura de sacristía—que, una mañana sí, otra no, manos incansables deslizan por debajo de nuestra puerta.

El último impreso que hemos recibido atañe a los titulados «Cruzados de la Enseñanza», a quienes, según una divertida «exhortación pastoral» del obispo de Madrid-Alcalá, debemos ayudar económicamente «a fin



EL CENTENARIO DEL ATENEO.—Descubrimiento de una lápida a su primer presidente, don de Rivas

de salvar la enseñanza católica.

«Ahora—escribe el autor de la susodicha circular—podemos atender a los gastos comprometidos, entre los cuales figuran el sostenimiento de las nueve escuelas y las subvenciones—que son cuantiosas— a las que ya existen; mas para continuar esta empresa de educación cristiana en el término municipal de Madrid, parece indispensable organizar inmediatamente diez grupos escolares interparroquiales donde podamos recibir, al menos, cinco mil niños.»

A continuación declara resaltado que «los datos estadísticos de esta feligresía—de la de Nuestra Señora del Pilar—llaman enérgicamente a nuestra conciencia, porque hay en su demarcación treinta y dos escuelas laicas. Y para reaccionar contra este alud racionalista solicita de cada madrileño «una peseta» anual, donativo insignificante «que nos permitiría—dice ingenio y soñador—reunir enseguida un millón de pesetas». Otro medio de allegar fondos se le ocurre a este flexible arbitrista, y consiste en que toda familia cristiana ceda a los «Cruzados de la Enseñanza» el «medio por ciento del presupuesto de gastos ordinarios, cuota más baja—explica—la que satisficemos por inquilinato o por cédula personal.»

Evidentemente, el autor de lo transcrito no merece compararse entre los «virtuosos» del léxico. Pero esto no tiene importancia: lo básico, lo interesante—porque implica un peligro—es el apremiante entusiasmo de su requerimiento. Nada de moralistas ni de paños calientes. La liza empuñada es grave, es a muerte; para guerrar con éxito, igual sobre los campos de batalla que en la zona de las ideas, hace falta dinero, mucho dinero, y ese dinero—«oros son triunfos»—debe buscarse donde esté y como sea.

He aquí, reducido a su forma más abreviada, el consejo que me permito dar a las señoras ocupadas actualmente en la organización del partido Republicano Feminista, las cuales me honran preguntándome mi opinión respecto a «cómo debe actuar la mujer en política.»

Nuestras compañeras, las mujeres de izquierda, deberán colaborar con nosotros dentro y fuera de sus hogares, y poniendo en la lucha el mismo fervor intrínseco y la misma actividad ubica que derrochan los que ininterrumpidamente y por todos los verticuetos de la vida cotidiana nos salen al paso. Necesitamos, pues, copiar su ejemplo, seguir su táctica, y como estamos en considerable mayoría, la victoria, al cabo, será nuestra. No limitemos nuestras ambiciones a la reconquista del «banco azul», porque para triunfar, con beneplácito de la opinión, en el Parlamento es indispensable dominar también plenamente en la escuela, en el taller y en el campo, los tres hornos máximos donde se forja la conciencia nacional. Pisando sobre las huellas del enemigo borraremos su obra, y en esta labor minuciosa la condición perseverante y detallista de la mujer puede realizar milagros. ¡Que nadie desmaye!... Las mandadoras del partido Republicano Feminista deberán, sin malgastar momento, aplicarse a recabar fondos con que atender a las necesidades cuantiosas del duelo entablado, y dejando al mismo tiempo correr su diligencia por todos los cauces, procurarán difundir entre sus amistades la lectura de los periódicos adictos a nuestras doctrinas; «boicotarán» los comercios de nuestros adversarios—intransigencia contra intransigencia—; fiscalizarán los escaparates de las librerías, invitando a sus dueños a mantenerse neutrales, pues las librerías deben ser estadios abiertos a todas las ideas; vigilarán las escuelas y procurarán dotarlas de aquellos elementos que vanamente esperan del descuido celo oficial. Y asimismo, cuando se estrene una de esas comedias francamente idiotas con que nuestros autores en boga están aseasonando el teatro, tendrán el valor de ir a silbarla, con lo que no harán más que imitar a sus hermanas, las sufragistas inglesas; y fomentarán industrias con que aliviar las necesidades de la clase obrera, y levantarán hospitales y asilos, para demostrar que la caridad no está vinculada exclusivamente a la religión.

Y toda esta magnífica labor regeneradora la llevarán a término dichoso en nombre de la libertad, de la razón y del bien. Entiéndase desinteresadamente, no en nombre del cielo y para que nuestro altruismo nos gran-

jee un buen acomodo en la otra vida. Pues hartos sabemos—y sus explotadores lo saben mejor que nosotros—que el cielo es un Banco «que ha suspendido pagos.»

Vida madrileña

**Boda**  
En la parroquia de Santa Bárbara se celebró la boda de la bella señorita María Luisa Gracia Guíjarro con el distinguido joven D. Ricardo Lirón.  
Fueron padrinos doña Josefa Guíjarro Cuenca y D. Enrique Lirón Ayuso.  
Como testigos de los contrayentes firmaron el acta D. Ramón Sebastián, D. José García de Castro, D. Enrique Torres Canalejas y don Ramón Rodríguez.

MUSICA

**Orquesta Sinfónica.—Monumental Cinemat.—Festival Bach-Haendel**  
Mañana, primer concierto matinal extraordinario, tomando parte la Masa Coral de Madrid, los eminentes cantantes Ochsner (soprano), Giménez (tenor), Valenzuela (bajo). Estreno de la hermosa obra de Haendel, «ACIS Y GALATEA», con solistas, coro y orquesta. Localidades, Monumental.

LA MARINA DE GUERRA FRANCESA

**Fuó puesta la quilla al primer acorazado de 35.000 toneladas**  
París, 6.—El Gobierno francés ha notificado oficialmente a los firmantes del Convenio de Washington la colocación de quilla en Brest, en el pasado mes de Octubre, del primer acorazado de 35.000 toneladas previsto por la ley de 30 de Marzo de 1935.

Un segundo acorazado de igual tonelaje comenzará a ser construido cuando expire el Convenio de Washington, en 1 de Enero de 1937.

NOTICIAS

**Dinero perdido.**—En la Tenencia de alcaldía del distrito del Hospital, sita en la calle de la Cabeza, número 13 moderno, principal, se encuentra depositada, para su entrega a quien justifique pertenecerle, cierta cantidad de dinero en billetes del Banco de España que fué encontrada en la vía pública.

**Comisionistas y Viajantes.**—La Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio se reunirá en su domicilio social, Mesonero Romanos 3, en junta general extraordinaria mañana domingo, a las nueve y media de la mañana, para la lectura y discusión del folleto relativo a la emisión de obligaciones hipotecarias a suscribir entre los señores socios de número, protectores y simpatizantes, para substituir la hipoteca que grava la finca de la avenida de Eduardo Dato, número 31.

**Asociación Nacional de Contralistas de Obras públicas.**—Esta Asociación celebrará junta general ordinaria el día 20 del corriente mes de Diciembre, en el domicilio del Círculo de la Unión Mercantil, avenida del Conde de Peñalver, 3, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, o a las cinco, en segunda.

**Montepío de Auxiliares de Farmacia.**—Se pone en conocimiento de todos los asociados al Montepío de Auxiliares de Farmacia de Madrid que hoy, a las once de la noche, se celebrará junta general extraordinaria para discutir el proyecto de su reglamento, en su domicilio social, San Dimas, núm. 5.

**Instituto Nacional de Previsión.**—Este Instituto nos ruega hagamos público que no ha autorizado ninguna Agencia particular para facilitar el pago de las cuotas para los Seguros sociales.

Para Madrid tiene organizado el mismo Instituto un servicio de cobro a domicilio, desempeñado por cobradores de uniforme y con carnet para acreditar su función.

**Centro de Hijos de Madrid.**—Este Centro celebrará mañana domingo, de cinco de la tarde a nueve de la noche, en su domicilio social, Puerta del Sol, 11, un baile familiar, al que pueden asistir los señores socios acompañados de sus familias, previa la presentación del carnet correspondiente.

**Conferencia de D. Manuel Ontañón.**—Organizada por la Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio (F. U. E.) Normal Castellana, se ha celebrado una conferencia a cargo del profesor don M. Ontañón, que disertó sobre «El servicio de abastecimiento de aguas de Madrid.» La disertación, acompañada de proyecciones y películas, resultó interesantísima, siendo muy aplaudido por los numerosos estudiantes que acudieron a escucharla.

**«El Pardo y la juventud.»**—Hoy sábado, a las siete de la tarde, tendrá lugar en los locales de la U. F. E. H., situados en el Palacio de la Prensa, piso 15, la conferencia del Sr. Fabra Ribas sobre el tema «El Pardo y la juventud», organizada por la A. P. E. D. (Federación Universitaria Española).

**Delincentes de Obras públicas.**—La Asociación del Cuerpo de Delincentes de Obras públicas celebrará junta general reglamentaria mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en su domicilio social, Claudio Coello, 23.

La Libertad

INFORMES DE CATALUÑA

Don Pedro Corominas declara que las izquierdas gobernarán para asentar sobre bases firmes la importante obra del bienio

La conferencia de D. Pedro Corominas en el Ateneo Obrero de Izquierda

Barcelona, 6.—En el Ateneo Obrero de Izquierda del distrito sexto dió una conferencia D. Pedro Corominas.  
Dijo que los hombres de izquierda quieren gobernar para libertar a los presos por los sucesos del 6 de Octubre, para restablecer el Estatuto en su integridad, para continuar la obra social del bienio, estableciéndola sobre bases firmes, y para restablecer la ley de Cultivos aprobada por el Parlamento catalán.

Combatió al bloque gubernamental, que después de haber fracasado detenta el Poder con el propósito de aniquilar al adversario, lo cual supone una orientación fascista.

**Encarcelamiento del director de un semanario fascista**  
Ha ingresado en la cárcel el director del semanario fascista «Presente», a resultados del sumario que se le instruye por procedimiento de urgencia con motivo de un artículo considerado injurioso para las autoridades, y que afecta al pleito que sostienen los ex policías de la Generalidad.

**Las llamas destruyen una importante partida de yute**  
A primera hora de la tarde se declaró un incendio en un tinglado del muelle de España, donde había almacenada una importante partida de yute.

Dada la combustibilidad de éste, el fuego, desde los primeros momentos, adquirió importantes proporciones. Los bomberos, que acudieron rápidamente, encaminaron en primer término sus trabajos a localizar el fuego, lo que consistió en romper los techos de los edificios que rodeaban el siniestro.

Quedaron destruidos setecientos fardos de yute de una partida de once mil que descargó ayer el buque inglés «Mahiar» con destino al fabricante Godó, de esta plaza. Su importe se calcula en 120.000 pesetas.

El tinglado ha sufrido también importantes daños.

**Una mujer empleada a un niño de tres años para sustraer monederos en un mercado**  
Ha sido puesta a disposición del Juzgado Vicenta Jardán, de veinticuatro años, detenida en los alrededores del mercado de San Antonio con un niño de tres años, al que dedicaba a sustraer monederos a las compradoras. La detenida ha manifestado que el niño está en su poder desde hace ocho días, y que su madre, llamada Magdalena, vive en una barraca de Magoria.

La criatura ha sido puesta a disposición del Tribunal Tutelar de Menores.

La Policía practica pesquisas para averiguar si el niño fué raptado o alquilado por su madre a la detenida.

Los partidos republicanos

**Actos de propaganda del partido de Unión Republicana**  
En Valencia.—Hoy sábado, por la noche, en el espacioso Círculo de Unión Republicana, calle de Antonio Suárez, de Valencia, se inauguraron las escuelas laicas del partido, haciendo uso de la palabra D. Francisco Soler Fando, D. José Fernández de la Bandera, diputado a Cortes; D. Pedro Rico y D. Fernando Valera.  
En Almería.—Mañana, día 8, tendrá lugar en Almería un importante acto de propaganda, en el que tomarán parte D. Alvaro Pascual Leone, D. Manuel Torres Campañá y el presidente del Comité ejecutivo nacional de Unión Republicana, D. Diego Martínez Barrio.  
En Valencia.—Mañana, día 8, y en el teatro del distrito de Ruzafe, se celebrará un acto de propaganda organizado por el partido de Unión Republicana, en el que harán uso de la palabra los siguientes oradores: D. José Fernández de la Bandera, D. Pedro Rico y D. Fernando Valera.  
En Melilla.—El día 9 tendrá lugar en Melilla un acto de propaganda republicana, en el que tomarán parte D. Alvaro Pascual Leone y D. Manuel Torres Campañá.

**Reunión del Comité ejecutivo nacional de Izquierda Republicana**  
El pasado día 5 celebró el Comité ejecutivo de Izquierda Republicana, presidido por el señor Azaña, su acostumbrada reunión semanal.

En ella fueron aprobadas las actas de constitución de las Agrupaciones municipales del partido siguientes:  
Alicante.—Santa Pola, Formentera de Segura, Torrevieja, Vall de Gallinera y Pinosos.  
Asturias.—Pola de Laviana, Ca-

borana-Aller, Arriendas, Cándamo, Castrillón, Pravia, Salas, Pegadeo, Avilés y Grado.

Avila.—Arévalo y Cuevas del Valle.  
Badajoz.—La Coronada.  
Burgos.—Merindad de Sotoscueva.  
Cádiz.—Vejer de la Frontera.  
Canarias.—Santa Brigida.  
Ciudad Real.—Cózar y Mestanza.  
Huelva.—Araucana, Isla Cristina, Encinasola, Rosal de la Frontera, Bollullus del Condado, Gibralfort y Berrocal.  
Lugo.—Begonte, Cervantes, Guirtriz y Pol.  
Orense.—Calvos de Randín.  
Zaragoza.—Carriñena y Escatron.

Igualmente fueron aprobados los reglamentos de las nuevas Agrupaciones de Brazaorta y Arandilla (Burgos), Cózar y Mestanza (Ciudad Real), y Araucana, Isla Cristina, Encinasola, Rosal de la Frontera, Bollullus del Condado, Gibralfort, Berrocal, Cartalla, Chucena y Santa Olalla de la Cala (Huelva).

Se ocupó también el Comité de estudiar la organización de la política del partido en las provincias de Huelva, Toledo y Las Palmas.

Cambiáronse impresiones sobre el actual momento político y fueron despachados otros diversos asuntos de trámite presentados por la Secretaría.

**Asamblea de la Agrupación de Veteranos de la República**  
En la asamblea se manifestó una vez más su deseo de no ver aplicada en la República la fatidica pena de muerte, sumando, por lo tanto, su petición a las de indulto hechas por todos los sectores republicanos de izquierda.

También acordó celebrar con toda solemnidad un homenaje a la memoria de Fernando Lozano (Demófilo), cuya noble labor simboliza la de toda una época de lucha por la libertad.

Se informó que venían desde ha-

ce tiempo denunciándose a la Agrupación casos tristísimos de absoluta indigencia sufrida por honorables correccionarios, cuya consecuencia política y sacrificios de otra época les hacían acreedores a mejor suerte. Esto indujo a los veteranos a pensar en la necesidad y el deber de evitar tales infortunios en bien y prestigio de la República misma, y a ello tiende la Fundación Pro Veteranos de la República, destinada a crear un hogar decoroso para estos ancianos desvalidos o para sus viudas, alcanzando sus beneficios a los nietos huérfanos de padre, los que habrían de recibir además gratuitamente instrucción suficiente a capacitarlos para las luchas por la vida.

De esta Memoria, ya impresa, va a ser entregado el primer ejemplar al señor presidente de la República, distribuyéndose los demás entre las entidades y personas de significación en el país. Una Comisión de veteranos la entregará a los directores de periódicos republicanos, interesando su valiosa cooperación.

En los diferentes puntos del orden del día hicieron uso de la palabra los Sres. Notario, Barrio Morayta, Saornil, Brelva, Avans, De Portugal, De Castro, D. Joaquín Gutiérrez, doña Belén de Sárraga y D. Ricardo Blasco.

**Izquierda Republicana.—Agrupación de Madrid**  
Esta tarde, a las siete y media, tendrá lugar en el domicilio social una conferencia a cargo de D. Fermín Solozábal, con el tema «Comentarios políticos.» La entrada será pública.

**Izquierda Republicana de Madrid**  
Anunciada por el Consejo provincial de Madrid una Asamblea para el domingo día 15, correspondiente a esta Agrupación elegir sus representantes en la misma, a cuyo efecto mañana domingo, día 8, se celebrará la votación correspondiente, constituyéndose dos Mesas, una de diez a una de la mañana y otra de seis a nueve de la noche, en el salón de la Oficina electoral.

**Izquierda Republicana en Segovia**  
En el pueblo de Carbonero el Mayor se dió un mitin con gran concurrencia y un entusiasmo enorme.

Los oradores, Servando Postigo, Régulo Martínez y Martín de Antonio, fueron ovacionados por el público al enfocar temas tan vitales para Segovia como el problema del trigo, la ley de Arrendamientos y la influencia nefasta que sobre Segovia ejerce el maridaje de curas y caciques.

Culminó el entusiasmo al hacer patente uno de los oradores el caso bochornoso de que en dos años de Cortes, derechistas ni uno sólo de los cuatro diputados cedorradicales de Segovia hayan alzado su voz en defensa de esta provincia, una de las que atraviesan crisis más honda.

**El supuesto autor de un atraco**  
Ciudad Real, 6.—La Policía ha detenido a Jesús García Antón, apodado «el Trompacetines», autor de un robo a mano armada cometido hace días en la calle del Norte.

El citado sujeto, esgrimiendo una navaja de grandes dimensiones, amenazó con ella a D. José Ruiz Canuto, a quien quitó una cartera conteniendo 200 pesetas en billetes.

**Centros regionales**  
El Centro Segoviano y los niños en desgracia

El Centro Segoviano de Madrid organiza la segunda Fiesta del Niño para procurar ropita y calzado a los hijos de segovianos necesitados.

Los naturales de la provincia y cuantas personas amantes de esta obra de amor y caridad en pro de la infancia desvalida lo deseen, pueden enviar sus donativos (ropa, calzado y dinero) al Centro Segoviano, Carrera de San Jerónimo, número 9.

También desde esta fecha se reciben inscripciones, en la Secretaría del Centro, de segovianos con hijos cuya situación sea de verdadera necesidad.

**Círculo Socialista del Norte**  
Hoy sábado, a las diez en punto de la noche, se celebrará una charla de ilustración para los camaradas afiliados y simpatizantes de la barriada. La de hoy estará a cargo del compañero Felipe Barroso, que disertará sobre el tema «Los problemas actuales del proletariado.» Es bien conocido el camarada dentro de los medios juveniles socialistas, por lo que esperamos que acudan gran cantidad de éstos.

Mañana domingo también se celebrará la acostumbrada reunión familiar. El programa será la interpretación de varias obras por un compañero violinista, acompañado de un guitarrista.

**EL ORO QUE POSEE NORTE-AMERICA**  
Asciede a diez mil millones de dólares

Washington, 6.—La Oficina de la Reserva Federal anuncia que los «stocks» de oro en los Estados Unidos se elevaban en 4 de Diciembre a 10.000 millones de dólares.

La vida deportiva

FUTBOL

**El Nacional, a Zaragoza**  
Para contender mañana domingo, en el campo de Torrero, frente al Zaragoza, hoy marcharán a la ciudad del Ebro los siguientes jugadores del Nacional:  
Bueno; Serrano, Calvo; Zulueta, Torres, Ateca; Ferrer, Ferre, Moriones, Ortiz de la Torre, Sanz.

**De futbolista a guardia**  
Paco Bienzobas, interior izquierdo del Osasuna, acaba de obtener, mediante oposición, una plaza de guardia municipal en San Sebastián.

Y es muy sensible que su nueva ocupación le obligue a abandonar el fútbol.  
Con ello pierde el deporte un buen jugador, pues Bienzobas, lo mismo en Osasuna que antes en San Sebastián, brilló con gran esplendor.

**Declaraciones del Sr. Irezábal**  
Bilbao, 6.—A su regreso de Madrid, D. Ricardo Irezábal ha dicho que el Comité ejecutivo de la Federación Española, de que es miembro, ha acordado que el partido España-Austria, que se celebrará en Madrid el 19 de Febrero, se efectuará en el Stadium Metropolitano. Y que el España-Alemania, que se jugará en Barcelona, tendrá como escenario el Stadium de Montjuich, para lo cual se están realizando las oportunas gestiones.

También ha dicho el Sr. Irezábal que en la próxima reunión del citado Comité tratará del proyectado homenaje al que fué medio centro internacional Gamborena.

**Pelota vasca**  
Frontón Madrid

En estos últimos días se destaca la actuación de Marichu y Lolilla. La primera ha recuperado crecido porcentaje de aquel juego que exhibió en las canchales mundiales, ante el asombro de los espectadores. En cuanto a Lolilla, cada día se patentiza más el extraordinario conocimiento que del juego de pelota posee. Ha jugado muchos partidos, y en algunos el público se ha conducido desconsideradamente, debiendo saberse que la gallega es de las que rinde cuarto puede. Hemos de incluir entre los ases a Angelina, que ha obtenido triunfos resonantes. Las demás zagueras de primer orden han sostenido dignamente su puesto. De las delanteras, siguen sobresaliendo Nati, Lumi, Sagrario y Edu. La primera es quien más aplausos recoge. De las «peques» nos han producido excelente impresión dos zagueras, Victori y la Irura. Creemos firmemente que Victori es un presuntuoso fenómeno, pues posee excelentes cualidades deportivas. En cuanto a la Irura, esperamos, ya que de esta le viene el galgo, que no tardará en hacerse popular. ¡Vamos a ver, Eladia, si dejamos el pabellón bien puesto!

**Frontón Chiki-Jai**  
A causa de la lesión de Poli han actuado intensamente Marce, Petra y Paz, con gran éxito, así como Romana y Filo, principalmente esta última. Paqueta, Paula y Amalia conservan su puesto; pero quien ha ascendido en forma extraordinaria es Mirenchu, bella chiquilla, orgullo de Escoriaza. De continuar así, al final de temporada se enfrentará con las primeras figuras.

**Partidos económicos a mano**  
Con el frontón lleno se han jugado los domingos los partidos anunciados, y ya se comienzan a dibujar los grupos de partidarios de unos y otros artistas. Singularmente, Sacristán y González luchan con noble emulación y constituyen hoy la atracción máxima en esta especialidad.—F. J.

**BOXEO**  
Velada de selección amateur

Esta noche, a las diez y media, en el salón Leganitos se celebrará una velada en la que se seleccionará el equipo que ha de enfrentarse en Barcelona el día 14 al equipo de Cataluña en reunión preolímpica.

El programa, integrado por los mejores amateurs de Castilla, es el siguiente:  
Primero, pesos moscas, Carlos Cuervo, campeón del Cinturón Madrid, contra Fernández, finalista copa Gimnástica; segundo, pesos gallos, Eusebio Librero, campeón de Castilla, contra Gómez, campeón de Castilla; tercero, pesos plumas, José Sánchez, campeón de Castilla, contra Pablo Sánchez, finalista copa Gimnástica; cuarto, pesos ligeros, José Martínez, campeón de España 1934, contra Justo Gascón; quinto, pesos welters, José Caballero, campeón de Andalucía 1934, contra Antonio Rodríguez, campeón del Cinturón Madrid; sexto, pesos medios, Ramón Trashorras, campeón de Castilla, contra Martínez Álvarez, semifinalista; séptimo, semipesados, Miguel Martínez, campeón de Castilla 1934, contra Raimundo Palero, semifinalista campeonato de España.

Los combates se disputarán a la distancia oficial olímpica de tres rounds de tres minutos.

**Una velada en Valencia**  
Valencia, 6.—En el teatro de la

Libertad se celebró una reunión, a la que corresponden los siguientes resultados:

Moscas.—Lloréns y Osias hacen match nulo.  
Gallos.—Mesas vence por puntos a Pete Angel, y Toledo por igual decisión a Rayo.  
Vinaixa puso k. o. en el primer asalto al negro Dos Santos.  
Medios.—Cervelle y Santandreu hicieron match nulo en seis asaltos.

El mejor combate corrió a cargo de García Álvarez y el francés Bolanos, que terminó con el triunfo del primero a los puntos. El campeón de España amateur del peso ligero sigue haciendo progresos y el público, entusiasmado, le alentó continuamente.

**Hilario Martínez marchó ayer a Alemania**  
Barcelona, 6.—Ha salido en avión para Berlín el campeón de España de los welter, Hilario Martínez, contra quien Gustavo Eder, campeón de Europa, expondrá el título el próximo lunes.

ATLETISMO

**Ante el segundo trofeo Coppel**  
Se ha efectuado ya la selección de los equipos del Madrid y Círculo de la Unión Mercantil que han de tomar parte en este trofeo, que este año ha de revestir una gran importancia por la calidad de los atletas que en él han de intervenir, además del gran entusiasmo que existe entre los atletas. Fueron seleccionados diez atletas por cada Sociedad, y las pruebas acordadas fueron las siguientes:

Salto de altura, longitud, lanzamiento de peso y disco, carrera de 90 metros, marcha atlética de 1.000 metros y cross de 1.500 metros.

Estas pruebas serán las que puntuarán para entrar en posesión del trofeo Coppel, siendo obligatoria la participación en los ejercicios gimnásticos respiratorios, tracción de la cuerda, saltos sobre el potro, juego de banderas y lanzamiento del balón medicinal.

Los atletas se presentarán hoy viernes, a las siete de la tarde, en el gimnasio del Círculo de la Unión Mercantil, para ser reconocidos por el doctor García de la Torre.

El trofeo Coppel se adjudicará a la Sociedad vencedora que menos puntos obtenga durante el concurso, y los atletas participantes estarán dentro de la edad de quince a diecisiete años.

Este trofeo comenzará el domingo, día 8, a las once de la mañana; la segunda jornada, el día 15, y la tercera, el día 22.

El Jurado estará compuesto por D. Francisco García de la Torre, D. José Gil y el profesor de Cultura física D. Heliodoro Ruiz.

CARRERAS DE GALGOS

La reunión de hoy  
Para hoy sábado prepara el Club Deportivo Galguero un programa de diez seleccionadas carreras, entre las que figuran una de vallas entre una selección de los mejores perros de tercera categoría A; otra, también de perros seleccionados, en velocidad, de primera categoría B, y una de fondo, muy igualada sobre el papel, entre los perros más calificados de cuarta categoría A.

Entre los aficionados ha causado gran expectación una carrera que se anuncia también entre perros debutantes de tercera B.

Este gran programa galguero dará comienzo a las cuatro menos cuarto de la tarde.

CARRERAS DE GALGOS

¡Esta tarde! A las cuatro menos cuarto, en el Stadium Metropolitano, diez interesantísimas carreras de galgos, una de selección velocidad, entre los mejores perros de primera categoría B. Dos interesantísimas de fondo. Una seleccionada de tercera categoría de vallas y otra de debutantes en tercera B.

**EL NEGOCIO DEL «STRAPERLO»**  
El juez señor Bellón estuvo en Sitges

Barcelona, 6.—Por la mañana marchó a Sitges el juez especial que entiende en el asunto Strauss, Sr. Bellón, para practicar unas diligencias en el hotel donde estuvo hospedado Strauss durante los entrenamientos de Uzcudun y Schmeling.

Riña por exceso de libaciones

Granada, 6.—En las cercanías del pueblo de Yegen, los vecinos Manuel Fernández, Miguel Castillo y su hermano Angel Castillo, después de haber libado excesivamente tuvieron una acalorada discusión.

Miguel sacó una pistola y disparó contra Manuel, hiriénolo. Angel, con un bastón, dió varios golpes al herido, y cometida la agresión los dos hermanos huyeron.

## LA INCOMPATIBILIDAD MORAL DE LAS CORTES

## EL VOTO NULO

Esta tarde discuten las Cortes las responsabilidades derivadas de la serie de irregularidades y maniobras puestas en juego en torno al escandaloso «affaire» Tayá. Es posible, muy posible, que la mayoría se incline por un completo impunidad, que ya se insinúa sin veladuras en el dictamen que la minoría más numerosa de la Comisión hizo público anteanoche. Tiene cierta lógica que así sea. Porque a ninguno de los formantes del bloque gubernamental le conviene una investigación a fondo, ni mucho menos que sean sancionados todos los que, de cerca o de lejos, incurrieron en responsabilidades criminales, administrativas o políticas durante la tramitación del famoso asunto.

Pero, en fin de cuentas, importa poco lo que este Parlamento, precisamente éste, pueda decir y votar respecto al nuevo «straperlo». Primero, porque nada de cuanto diga y haga servirá para hacer variar la manera de pensar de la opinión pública, que ya ha juzgado y sancionado el negocio con la dureza que merece. Y después, porque estas Cortes carecen de toda autoridad para enjuiciar el asunto, porque existe una regla de conducta que establece la incompatibilidad de unos hombres, de unos partidos o de unos gobernantes para actuar de jueces, siendo los directa y concretamente acusados.

En el «affaire» Tayá las acusaciones de responsabilidad política alcanzan no sólo al jefe del partido radical, D. Alejandro Lerroux, sino también al Sr. Gil Robles, al Sr. Lucía, al Sr. Royo Villanova y a todos los hombres que formaban parte del Gobierno en el mes de Julio de 1935. Todos ellos, sobre todo si en el Consejo del día 11 se tomó el acuerdo de pagar los tres millones, tienen una relación directa y clara con la tramitación del asunto. Y siendo así, este Parlamento está totalmente incapacitado moralmente para juzgar el «affaire».

Si los jefes o personalidades destacadas de las minorías más numerosas de la Cámara tienen una responsabilidad política en el asunto que se discute, el voto de esas minorías, el voto de la mayoría del Parlamento, carecerá de aquella serenidad, de aquella falta de apasionamiento precisa para ejercer con todas las garantías necesarias una labor juzgadora. Estas Cortes, forzosa, necesaria, fatalmente habrán de inclinarse a ignorar o a paliar esas responsabilidades. De ahí al impunidad, no hay más que un paso. Y hoy el agonizante Parlamento radical-agrario-cedista lo dará sin vacilaciones ni escrúpulos de ningún género.

Pero será igual. Cualquiera que sea la opinión de estas Cortes, el «affaire» Tayá no quedará aquí. El próximo Parlamento, el que venga después de la muerte del hoy agonizante, será el único que pueda exigir implacablemente todas las responsabilidades contraídas, rompiendo el velo de los impunidades con que hoy se pretende cubrir a los mayores responsables.

## EL DOMINIO DEL MAR

## La actitud de las potencias ante la Conferencia naval que comenzará el lunes en Londres

**La presidirá Mr. Baldwin**  
Londres, 6.—El lunes empezará la Conferencia naval. Presidirá el Sr. Baldwin, que pronunciará el discurso de apertura, y luego hablarán los delegados de los Estados Unidos, Australia, Canadá, Francia, Italia, Irlanda, Japón, Nueva Zelanda y África del Sur.

## La actitud de las potencias ante las próximas deliberaciones

La Conferencia naval se abrirá bajo auspicios muy poco favorables por las circunstancias actuales, que no son propicias a una reducción de armamentos. Como se sabe, el principal objetivo de la Conferencia es el de substituir al sistema de Washington, derogado por la denuncia japonesa, por un nuevo régimen de equilibrio entre las grandes potencias navales.

Por lo tanto, la Conferencia se ha asignado un doble objetivo:

Primero, limitación cuantitativa, que, en realidad, es imposible establecer, y segundo, limitación cualitativa, más fácil de lograr.

En ambos casos las dificultades están determinadas por los siguientes antagonismos:

Primero. El del grupo del Pacífico, integrado por el Japón, Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Segundo. El del grupo europeo, integrado por Francia e Italia, que en la actualidad está bastante atenuado.

A estas dificultades, ya antiguas, se añaden otras derivadas del acuerdo naval que liga la suerte de la flota alemana a la de la flota inglesa, creando de este modo a Francia la necesidad de mantener una relación constante entre su flota y la de Inglaterra, y por consiguiente, viene a agregar indirectamente a la política francesa las preocupaciones de los Estados Unidos en el Pacífico.

Además, determinadas consideraciones políticas habrán de influenciar la evolución de las negociaciones de la Conferencia.

En ella habrá de discutirse la cuestión de las cláusulas militares estratégicas de Washington, y especialmente la relacionada con la no fortificación, cosa que para los anglosajones es un arma de presión sobre los japoneses, para los cuales el hecho de mantener el actual régimen estratégico es de desear.

En cuanto se refiere a Alemania, la política de Francia consistirá en mantener un margen de superioridad que, como es natural, el Reich tiene el propósito de disminuir en lo que pueda.

En lo que se refiere a las limitaciones impuestas a la flota alemana por el acuerdo naval con Inglaterra, el Gobierno de Berlín se propone, en efecto, seguir el ritmo de las construcciones francesas.

La tesis inglesa consiste en que en el terreno cualitativo Inglaterra desea la reducción y la limitación en todas las categorías de los tonelajes específicos.

Desearía la reducción a 25.000 toneladas de los navíos de línea; pero en rigor aceptaría conservar este límite en 35.000 toneladas, cosa que desean los Estados Unidos.

En lo que se refiere a los cruceros, Inglaterra desea un límite de 7.000 toneladas; pero preferiría un acuerdo con una cifra más elevada antes de llegarse a un total desacuerdo.

Inglaterra seguirá mostrándose hostil a la existencia de los submarinos; pero reconociendo que esta abolición es imposible, se contentaría con una limitación del tonelaje global.

En cuanto a los portaaviones, reclama un límite de 23.000 toneladas. En este asunto el acuerdo no parece imposible.

Acercos de los contratorpederos, desearía su limitación al tonelaje de 15.000 toneladas, y en cuanto a los armamentos, desea la limitación del calibre de todas las piezas.

El esfuerzo inglés se realizará más especialmente en lo relativo a los navíos de línea y cruceros, deseando fijar el límite de doce y seis pulgadas, respectivamente.

La tesis japonesa en la Conferencia naval es: Eliminación o reducción considerable de los navíos portaviones y de los barcos de línea y reducción de su tonelaje; reducción del tonelaje de los cruceros y abolición del crucero acorazado de 10.000 toneladas.

El Japón considera, y en esto coincide con Francia, que han de mantenerse los submarinos.

La tesis americana es: Treinta y cinco mil toneladas como tonelaje mínimo de los acorazados, cifra que constituye el mínimo. Para los cruceros, los Estados Unidos mostrarán seguramente menos intransigencia; pero es de dudar que acepten el límite de 7.000 toneladas, fijado por Inglaterra.

Las tesis francesa e italiana son: Con la puesta en quilla se ha creado un estado de hecho para los barcos de 35.000 toneladas. Ambos países se muestran dispuestos a una reducción de este límite; pero no a renunciar a las construcciones actualmente en curso.

## LA CONDUCTA DE LERROUX

## El partido radical de Calatayud rechaza todo contacto con el jefe

Calatayud, 6.—Reunidos los elementos componentes del partido radical de esta ciudad, y ante los hechos acaecidos y repetidos, la agrupación radical de Calatayud acordó por unanimidad exponer el acuerdo adoptado anoche de que en la próxima asamblea que ha de celebrarse se separaran de

la jefatura de D. Alejandro Lerroux, por no querer solidarizarse con quienes han provocado con su reprochable conducta el estado de cosas actual.

En una nota que ha sido facilitada dicen que el partido republicano de Calatayud, que siempre fué modelo de austeridad y honradez, recaba desde este momento su libertad e independencia, en la seguridad de que interpetra así el sentir de la masa auténticamente republicana.

Nos parece bien, pero demasado tardía, la decisión.

Estos radicales bilbilitanos no sintieron los escrúpulos de ahora en Octubre del año pasado, cuando el Sr. Lerroux provocó a las izquierdas uniéndose a los cedistas, y ahora, tan a la fuerza, les ha de resultar difícil ocupar puesto en otro partido republicano que lo sea verdaderamente.

## DISPUTA ENTRE NEGOCIANTES

## Intenta llevarse el dinero y recibe dos tiros

Granada, 6.—A media tarde salieron de un café situado en la Gran Vía el panadero José Orantes Fernández, de treinta y seis años, y el comerciante Ernesto Ballesteros, tratando de un negocio que habían efectuado.

Orantes sacó la cartera y de ella extrajo varios billetes. Ballesteros se lo arrebató, y entonces el propietario del dinero sacó una pistola y disparó cuatro tiros contra Ernesto.

Las detonaciones produjeron gran alarma entre el público. Acudió la Policía y detuvo al agresor.

A Ballesteros se le apreciaron dos heridas en los muslos, de carácter grave.

## POR HUMANIDAD, HAY QUE REMEDIARLO

## La dramática situación de los presos en el Asilo Penitenciario de Segovia

Llegan a nosotros noticias concretas de la triste situación en que se encuentran muchos presos en España. Nuestros lectores conocen ya—siquiera causas ajenas a nuestra voluntad nos hayan impedido expresarnos con entera claridad—la vida angustiosa y triste de los encerrados en el fuerte de San Cristóbal, de Pamplona. En parecidas condiciones hay muchos. Y el más elemental deber de humanidad obliga a que, quien sea, tome las medidas necesarias para que no continúe un estado de cosas que avergüenza e indigna.

Hoy queremos hablar de la forma en que son tratados los presos en el Asilo Penitenciario de Segovia. Si nuestros informes son ciertos, los hombres encerrados en dicho Asilo son objeto de tales tratos, que toda conciencia honrada ha de elevar su más indignada protesta.

Parece ser que en dicho Asilo Penitenciario se carece casi en absoluto de medicamentos, por lo que los enfermos no pueden ser sometidos al tratamiento más adecuado. La visita del médico no es diaria ni se tiene en ella el cuidado indispensable. A veces se dan casos de auscultar a los enfermos sin hacerles que se desnuden.

Cuando un enfermo se queja del estómago se manda a un cabo de vara que le lleve una purga. Cuando otro se queja de dolores en el pecho, por ejemplo, se le da aspirina, y en paz. A los menos graves se les obliga a dormir en celdas, abandonados durante toda la noche y privados de asistencia facultativa cuando la precisan, pues no tienen medio de hacerse oír.

Los ataques de enajenación mental, encerrados en sus celdas por la noche, tampoco son atendidos por nadie, y cuando sufren una de sus crisis periódicas se golpean contra las paredes. Y se ha llegado a dar el caso monstruoso e indignante de que alguno, estando en período preagónico, fué llevado al depósito de cadáveres para que se muriese en medio de un cuadro de horror.

Las relaciones con el exterior son difíciles. Sólo se permite escribir a los familiares y amigos cada diez días, y a veces las cartas no llegan a su destino. En cambio, se obliga a los presos a ir a misa, bajo amenazas de no incluirles en la condicional, y al que protesta se le encierra en celda de castigo.

¿No habría manera de esclarecer toda esta serie de denuncias? ¿No habría forma de terminar con esa situación insostenible? No lo sabemos. Pero sí que todo esto es indigno de una República democrática y de un pueblo civilizado que vive en pleno siglo XX.



El actual presidente del Ateneo de Madrid, D. Fernando de los Ríos, durante su discurso



La Junta directiva del Ateneo al cumplirse el centenario, que fué conmemorado ayer tarde (Fotos Alfonso.)

## EL TEATRO



Un momento de la obra «Santa María del Buen Aire», estrenada anoche en el teatro Español por la compañía Borrás-Calvo (Fot. Alfonso.)

## En función de gala se estrenó anoche en el Español «Nuestra Señora del Buen Aire», poema dramático en tres actos, conmemorativo de la fundación de Buenos Aires, original de don Enrique Larreta

La idea de hacer nueva la epopeya de la expedición y conquista del río de la Plata de don Pedro de Mendoza, responde a la principal preocupación del Sr. Larreta de dar cauce y relieve a un trabajo de exaltación histórica. En la historia de los descubrimientos de tierras americanas ha quedado siempre algo en el misterio, que se va esclareciendo sucesivamente. Una serie de esfiges, con su correspondiente interrogación hacia el pasado. Nadie, por ejemplo, ha respondido a la interrogación de algunos oscuros colaboradores expedicionarios de D. Pedro de Mendoza, hasta este momento en que el Sr. Larreta, con cierta mano de dramaturgo, da relieve a la figura de Juan Osorio, maestre de campo, como arranque y como primer documento histórico vivo de su drama.

Y resulta que, entre otros méritos, «Nuestra Señora del Buen Aire» contiene la clave de muchas páginas desventuradas de aquella expedición—la tracción de Ayolas, principalmente—, que empezó con hombres de alto espíritu conquistador y terminó con «espectros heroicos», como dice el Sr. Larreta, ajustándose a una verdad que acaso pudiera ser la verdad. Y la desviación del camino de la verdad, que en el episodio del Sr. Larreta forzosamente tendría que ser lo humano, en cuanto a la verdad de los sentimientos, es, a nuestro juicio, una interpretación ligeramente arbitraria de las fuerzas humanas propuloras que califica de «insuficientes». Para el Sr. Larreta el triunfo final de los descubrimientos fué debido a lo que él llama Dios, en sentido sobrehumano. Hubiera sido mejor llamar Dios a la lucidez del individualismo que afrontaba las aventuras conquistadoras.

En la propia sencillez de la fábula encontramos una cualidad fundamental estimable de «Nuestra Señora del Buen Aire». La acción tiene el movimiento lógico de aquellos hombres agitados por todas las dudas largas, casi permanentes, que sembraban de dolor sus rutas expedicionarias. Diestramente distribuidos el interés y los episodios, el tema de la obra no pierde su natural amplitud y se desenvuelve en bien elegidas formas de grupos, movimientos y actitudes. Moderada de tono y rica en contenidos, la pluma del Sr. Larreta, limpia y sincera, expresa perfectamente el ritmo de la acción interna del poema dramático, y logra el exacto colorido exterior sin quebrar una sola línea del cuadro reconstructivo.

En algunos momentos de «Nuestra Señora del Buen Aire», el Sr. Larreta parece aceptar la teoría de la invención literaria «como medio de alta expresión». Y la desarrolla con acierto, entre otras cosas, porque llena de luz algunos planos del drama que aparecen, al principio, demasiado ensombrecidos de desgracia y de fatalidad. Entonces triunfa plenamente la pluma del señor Larreta, que es penetrante, vasta y plena de imágenes exactas y puras, sin demasiada ambición personal. Expresa la voz de sus protagonistas íntegramente. Y sobre todas, suena la voz, en el fondo, del excelente escritor nacional que es el señor Larreta.

Pueden señalarse, aun dentro de la escasez del nervio dramático, aciertos parciales en el drama del Sr. Larreta. La muerte de Juan Osorio, la escena del éxtasis amoroso de Elvira y su alucinación posterior, la emboscada tendida a Pérez de Haro, todo el cuadro último, cuando la nao parte río arriba... Las exigencias escénicas no deforman demasiado la verdad histórica, de la que existen claros testimonios en nuestro Archivo de Indias. En toda la obra predomina el motivo melancólico de estos navegantes, que envidian las glorias magníficas y

nobles; lo dice la historia de Cortés y de Pizarro, y el dolor infinito de D. Pedro de Mendoza. Asimismo «Nuestra Señora del Buen Aire» tiene el trazo preciso y el sabor románticamente agudo de la epopeya. El ritmo lento de la acción produce ligera monotonía en ocasiones; pero la disminuye el léxico luminoso y el acierto en la elección de fondos y de colores justos para la reconstrucción. Y en todo momento resalta la lucha espiritual de la quimera con la flaqueza, del ensueño con la realidad, virtudes y errores todos de indudable grandeza de aquellos perseguidores del ideal colonizador que salían de España más o menos alucinados, pero casi siempre impulsados por una noble locura creadora.

«Nuestra Señora del Buen Aire» obtuvo una interpretación discreta. En algunos momentos, Enrique Borrás correspondió al esfuerzo reconstructivo del dramaturgo en la necesaria relación recíproca. Ricardo Calvo no consiguió darse cuenta de la responsabilidad de su papel. Sorbira y cetera Asunción Casals, y muy bien Guillermo Marín.

El decorado, de Fontanals, impone desde luego la idea histórica. Las decoraciones tienen matiz de grabados y pinturas de la época, en la mayor y más conseguida síntesis. El blanco, el azul, el verde y el tono oscuro conservan el ritmo regular conveniente. Todo el decorado—los nueve cuadros—poseen una admirable espontaneidad vital.

«Nuestra Señora del Buen Aire» alcanzó un éxito considerable, y el Sr. Larreta salió a escena entre grandes aplausos. El noble empeño del ilustre escritor argentino es digno de todos los honores.

EDUARDO HARO

## Ana María Custodio, Eloísa Muro o Pilarín Muñoz y, como telón de fondo, el paisaje americano

ANA MARIA CUSTODIO, ANA MARIA CUSTODIO ELOISA MUÑOZ O PILARIN MUÑOZ Y, COMO TELON DE FONDO, EL PAISAJE AMERICANO

—Pero bueno, vamos por partes: ¿qué es lo que quieren ustedes que les cuente, y a qué viene esa carta llena de elogios, que agradezco, y de apremios para que les revele—como fantasma sabihondos—no sé qué nombres de no sé qué jóvenes actrices? No, señoras y caballeros; epistolitas de consultorio, no; los fantasmas no entendemos de correspondencia; acostumbámonos a hablar cuando debemos y no hacemos caso de nadie. ¿Entendido? Pues que nos sirvan a todos otra café, que esta ronda la pago yo. Mientras bebemos, repararé mis notas en voz alta para que no tengan queja de mí. Ciertamente, que Rafael Rivelles busca quien substituya en el Alkazar—fui el primero en anunciarlo—a Ana María Custodio. Los rayos de la conquista artística convergen—según rumores—nada menos que en Pilarín Muñoz, así, sin eufemismos. Pilarín es una actriz delicada, de sensibilidad, de talento, y, ¡caramba!, bien valé un buen contrato. Lo que sucede es que Pilarín está en Lara, donde fué a substituir a la propia Ana María, y la verdad, si bien se mira, a Pilarín no ha de agradarle mucho tanta substitución. Hay, además, una opositora al puesto en el Alkazar; el nombre que he oído es éste: Eloísa Muro. ¿Qué? ¿Está mal? ¡Ya sabía yo que no! Y como es muy probable, probabilísimo, que Rafael Rivelles substituya a Alfonso Muñoz en la compañía que ustedes imaginan y marche a América, disolviéndose previamente el elenco del Alkazar, quedamos en que sea Pilarín, sea Eloísa, la cosa carece de porvenir. Otra no-

ta: los «disidentes» del Fontalba irán a América con o sin Alfonso Muñoz, y desde luego sin Nini Montañán. Nini ha adoptado una resolución. Allá va: formar con Luis Roses, y a base de un capital de reserva consistente en veinte mil duros, una compañía para representar obras exclusivamente de autores noveles. La idea es buena, ¿cómo no, qué? que diría el Sr. Rodríguez Larreta—no es Enrique Larreta, como pone en los carteles, sino Rodríguez Larreta—. Idea buena y de amplias perspectivas artísticas, porque hay noveles que vienen empujando muy en serio. Nini ha conseguido fijar la nómina de esa compañía—incluyendo sueldos de primera figura—en seiscientos pesetas, y ya está buscando teatro en Madrid. ¡Conque, alerta, noveles inteligentes! Los otros no sirven.

## TERCERA Y CUARTA NOTAS

—Notita tercera: Obsequios en determinados camerinos del teatro Cómico. Eso está bien. ¿Las agraciadas? Mi colega el fantasma de los insomnios me indica a dos jóvenes damiselas: el nombre de una empieza con E, y no es Emilia; y el de la otra con P, y no es Pilar. Ambas contribuyen al entusiasmo con que se llevan a cabo los ensayos de la comedia de Navarro y Torrado «Feliz año nuevo», en la que me dicen que Loreto Prado se supera. Me alegro. Y me alegro de eso de los obsequios, «diestramente» enviados y con una «rodilla» en tierra. El fantasma ha visto en esos camerinos joyas, pieles, un capote de paseo, unos canchales de mar, un mandil y muchos, muchos percheos. ¡Bueno, hombre, bueno; pues mi felicitación a las chicas!

Y cuarta nota: En Martín. Ensayos. «Tu cuerpo en la arena», de

LA DENUNCIA NOMBELA

HOY SE DISCUTIRA EL DICTAMEN EN LA CAMARA

Una nota de la Comisión que no suscriben gran parte de sus miembros

Las manifestaciones hechas anteayer por D. Miguel Maura arremetiendo contra la Comisión por su dictamen impunitista originó la indignación de los elementos reaccionarios de la misma, que se apresuraron a lanzar una nota...

llama Nombela y una muestra de la irritación que ha causado la denuncia formulada. Yo diré en el salón de sesiones todo lo que tengo que decir, y nada más; pero no desde el banco de la Comisión, sino desde mi escaño.

Por su parte, el Sr. Maura dijo que el partido republicano conservador se había separado de la Comisión al dimitir el Sr. Arranz; que no formulaban voto particular, pero votarían el monárquico, que es el que pide que se exijan responsabilidades a todos los culpables...

Lo que dice el ex conde de Romanones

En uno de los pasillos del Congreso sostuvo ayer tarde un diálogo con los informadores el ex conde de Romanones.

La conversación, como es natural, derivó hacia el asunto Nombela, y los periodistas le dijeron que los radicales intentaban redactar un voto particular que obtuviese la aquiescencia de las restantes fuerzas que forman el bloque.

«Eso—contestó—no podrá ser. Lo grave de todo es el dictamen. Y es muy posible que después del debate de mañana no puedan volver a sentarse juntos los radicales y demás grupos que con ellos forman el bloque. Por eso yo creo que la resultante de la sesión será la crisis, pues el bloque quedará probablemente deshecho.

Es decir—añadió—, que es muy posible que la sesión de mañana sea la última de estas Cortes, pues aunque el Gobierno que se forme, amparándose en los preceptos constitucionales pueda gobernar con el Parlamento cerrado hasta febrero, no creo que si esto es así pueda volver a abrirse.

El voto particular de Izquierda Republicana

El diputado de Izquierda Republicana, Sr. Marco Miranda, ha formulado el siguiente voto particular:

«Primero. La existencia de anomalías de orden administrativo y actos que revisten caracteres de delito exigen que todo lo actuado, con los antecedentes y otros elementos indispensables, pase a la jurisdicción correspondiente.

Segundo. El proceder del ex subsecretario de la Presidencia, encaimado, entre otros fines, a enterar dinero al Tesoro, merece por parte de la Cámara una severa condena de carácter político, sin perjuicio de la acción judicial en cuanto no atañe a la competencia del Parlamento.

Tercero. Reconocida como acuerdo de la resolución del Consejo de ministros del 11 de Julio del corriente año, resulta falta de celo imputable a todo el Gobierno.

Cuarto. Aquella responsabilidad aumenta cuando, revocado el acuerdo en Consejo del 16 del aludido mes, y reconocida la dolosa tramitación del expediente objeto de la denuncia, ni el entonces presidente del Consejo ni los demás ministros adoptaron resolución alguna contra el referido subsecretario.

Quinto. Estima, por último, el que firma que la Cámara, en sazón oportuna y utilizando los medios que la Constitución y el Reglamento de las Cortes otorga, debe esclarecer, y como consecuencia sancionar, el hecho de que el actual presidente del Consejo no dio al Gobierno cuenta de la denuncia que en propia mano recibió del Sr. Nombela el 14 del último Noviembre.

El voto particular de los radicales

A última hora de la tarde los señores Arrazola y Martínez Moya facilitaron el siguiente voto particular:

«Primero. La Comisión, al examinar su propia competencia, eludiendo que su misión se limita a concretar a la exposición de los hechos investigados y deducción de unas conclusiones en armonía con los mismos; pero concretadas únicamente a la determinación de responsabilidades políticas.

Segundo. Que la desaparición de un expediente y de otros documentos importantes; la falta de garantía procesal advertida en la tramitación de los expedientes enviados a esta Comisión, en los cuales se acusa carencia de foliatura y de toda firma en sus indicios, que no autoriza nadie; la inercia advertida frente a la paladina desaparición de un expediente por el funcionario o funcionarios públicos que la conocieron en su día, además de otras irregularidades de menor relieve, no pueden pasar desapercibidas, sino que, por el contrario, deberán ser objeto de los procedimientos pertinentes.

Estiman que todo ello puede determinar responsabilidades de carácter administrativo, civil y aun de orden penal, para cuya exacción en su caso deberá el Gobierno de la República ordenar la incoación de los expedientes que sean necesarios o remitir aquellos testimonios indispensables al señor fiscal de la República, para que, si lo considera oportuno, inicie la tramitación sumarial.

Tercero. En el Consejo de ministros celebrado en 11 de Julio último se tomó acuerdo resolutorio del expediente de Africa Occidental, S. A. Lo acordado no aparece debidamente requisitado en el orden formal.

El presidente del Consejo, a virtud del expresado acuerdo, suscribió una orden sin día en su fecha, que entregó al señor subsecretario, sin otro alcance que el de un trámite obligado para su ejecución en tiempo oportuno; orden que quedó sin eficacia jurídica por decreto del propio señor presidente, fecha 13 de igual mes, por el que se dejó en suspenso la referida resolución del Consejo.

Cuarto. El cese de los funcionarios Sres. Nombela y Castro, ordenado a consecuencia del acuerdo de instrucción de un expediente de responsabilidad, no consta que lo fuera por virtud de su actuación en el asunto de Africa Occidental, S. A.

La conducta de los Sres. Nombela y Castro estiman los que suscriben que no se ajusta a las normas impuestas a todo funcionario público, sin perjuicio de reconocer que su apasionada y errónea actuación tuvo un propósito de defender, según su criterio, los intereses públicos.

Quinto. Sin perjuicio de la actuación de los Tribunales en vista de los hechos contenidos en la denuncia del Sr. Nombela que pudieran ser constitutivos de delito, procede que la Cámara lamentada, rechazándolas, las afirmaciones que sin prueba ni finalidad alguna se hacen por el denunciante, poniendo en entredicho la independencia y la rectitud de los Tribunales de justicia.

No se ha presentado querrela contra el Sr. Nombela

El fiscal general de la República dijo ayer que no era cierto que hubiera recibido instrucciones del Gobierno ni de nadie para la redacción de una querrela contra el Sr. Nombela.

Se desestima una instancia del capitán Nombela

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se ha publicado la siguiente orden:

«Vista la instancia promovida por el capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, actualmente disponible forzoso en la primera división orgánica y agregado al ministerio de Instrucción pública para la expedición Iglesias al Amazonas, D. Antonio Nombela Tomasich, que solicita causar alta en el arma de Aviación y en situación A), he resuelto desestimarla por no ser necesarios de momento sus servicios, ya que está pendiente en las Cortes un proyecto de ley de organización de la Aeronáutica.

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se ha publicado la siguiente orden:

«Vista la instancia promovida por el capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, actualmente disponible forzoso en la primera división orgánica y agregado al ministerio de Instrucción pública para la expedición Iglesias al Amazonas, D. Antonio Nombela Tomasich, que solicita causar alta en el arma de Aviación y en situación A), he resuelto desestimarla por no ser necesarios de momento sus servicios, ya que está pendiente en las Cortes un proyecto de ley de organización de la Aeronáutica.

«Vista la instancia promovida por el capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, actualmente disponible forzoso en la primera división orgánica y agregado al ministerio de Instrucción pública para la expedición Iglesias al Amazonas, D. Antonio Nombela Tomasich, que solicita causar alta en el arma de Aviación y en situación A), he resuelto desestimarla por no ser necesarios de momento sus servicios, ya que está pendiente en las Cortes un proyecto de ley de organización de la Aeronáutica.

«Vista la instancia promovida por el capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, actualmente disponible forzoso en la primera división orgánica y agregado al ministerio de Instrucción pública para la expedición Iglesias al Amazonas, D. Antonio Nombela Tomasich, que solicita causar alta en el arma de Aviación y en situación A), he resuelto desestimarla por no ser necesarios de momento sus servicios, ya que está pendiente en las Cortes un proyecto de ley de organización de la Aeronáutica.

«Vista la instancia promovida por el capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, actualmente disponible forzoso en la primera división orgánica y agregado al ministerio de Instrucción pública para la expedición Iglesias al Amazonas, D. Antonio Nombela Tomasich, que solicita causar alta en el arma de Aviación y en situación A), he resuelto desestimarla por no ser necesarios de momento sus servicios, ya que está pendiente en las Cortes un proyecto de ley de organización de la Aeronáutica.

«Vista la instancia promovida por el capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, actualmente disponible forzoso en la primera división orgánica y agregado al ministerio de Instrucción pública para la expedición Iglesias al Amazonas, D. Antonio Nombela Tomasich, que solicita causar alta en el arma de Aviación y en situación A), he resuelto desestimarla por no ser necesarios de momento sus servicios, ya que está pendiente en las Cortes un proyecto de ley de organización de la Aeronáutica.

«Vista la instancia promovida por el capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, actualmente disponible forzoso en la primera división orgánica y agregado al ministerio de Instrucción pública para la expedición Iglesias al Amazonas, D. Antonio Nombela Tomasich, que solicita causar alta en el arma de Aviación y en situación A), he resuelto desestimarla por no ser necesarios de momento sus servicios, ya que está pendiente en las Cortes un proyecto de ley de organización de la Aeronáutica.

«Vista la instancia promovida por el capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, actualmente disponible forzoso en la primera división orgánica y agregado al ministerio de Instrucción pública para la expedición Iglesias al Amazonas, D. Antonio Nombela Tomasich, que solicita causar alta en el arma de Aviación y en situación A), he resuelto desestimarla por no ser necesarios de momento sus servicios, ya que está pendiente en las Cortes un proyecto de ley de organización de la Aeronáutica.

«Vista la instancia promovida por el capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, actualmente disponible forzoso en la primera división orgánica y agregado al ministerio de Instrucción pública para la expedición Iglesias al Amazonas, D. Antonio Nombela Tomasich, que solicita causar alta en el arma de Aviación y en situación A), he resuelto desestimarla por no ser necesarios de momento sus servicios, ya que está pendiente en las Cortes un proyecto de ley de organización de la Aeronáutica.

«Vista la instancia promovida por el capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, actualmente disponible forzoso en la primera división orgánica y agregado al ministerio de Instrucción pública para la expedición Iglesias al Amazonas, D. Antonio Nombela Tomasich, que solicita causar alta en el arma de Aviación y en situación A), he resuelto desestimarla por no ser necesarios de momento sus servicios, ya que está pendiente en las Cortes un proyecto de ley de organización de la Aeronáutica.

«Vista la instancia promovida por el capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, actualmente disponible forzoso en la primera división orgánica y agregado al ministerio de Instrucción pública para la expedición Iglesias al Amazonas, D. Antonio Nombela Tomasich, que solicita causar alta en el arma de Aviación y en situación A), he resuelto desestimarla por no ser necesarios de momento sus servicios, ya que está pendiente en las Cortes un proyecto de ley de organización de la Aeronáutica.

«Vista la instancia promovida por el capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, actualmente disponible forzoso en la primera división orgánica y agregado al ministerio de Instrucción pública para la expedición Iglesias al Amazonas, D. Antonio Nombela Tomasich, que solicita causar alta en el arma de Aviación y en situación A), he resuelto desestimarla por no ser necesarios de momento sus servicios, ya que está pendiente en las Cortes un proyecto de ley de organización de la Aeronáutica.

«Vista la instancia promovida por el capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, actualmente disponible forzoso en la primera división orgánica y agregado al ministerio de Instrucción pública para la expedición Iglesias al Amazonas, D. Antonio Nombela Tomasich, que solicita causar alta en el arma de Aviación y en situación A), he resuelto desestimarla por no ser necesarios de momento sus servicios, ya que está pendiente en las Cortes un proyecto de ley de organización de la Aeronáutica.

«Vista la instancia promovida por el capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, actualmente disponible forzoso en la primera división orgánica y agregado al ministerio de Instrucción pública para la expedición Iglesias al Amazonas, D. Antonio Nombela Tomasich, que solicita causar alta en el arma de Aviación y en situación A), he resuelto desestimarla por no ser necesarios de momento sus servicios, ya que está pendiente en las Cortes un proyecto de ley de organización de la Aeronáutica.

«Vista la instancia promovida por el capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, actualmente disponible forzoso en la primera división orgánica y agregado al ministerio de Instrucción pública para la expedición Iglesias al Amazonas, D. Antonio Nombela Tomasich, que solicita causar alta en el arma de Aviación y en situación A), he resuelto desestimarla por no ser necesarios de momento sus servicios, ya que está pendiente en las Cortes un proyecto de ley de organización de la Aeronáutica.

«Vista la instancia promovida por el capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, actualmente disponible forzoso en la primera división orgánica y agregado al ministerio de Instrucción pública para la expedición Iglesias al Amazonas, D. Antonio Nombela Tomasich, que solicita causar alta en el arma de Aviación y en situación A), he resuelto desestimarla por no ser necesarios de momento sus servicios, ya que está pendiente en las Cortes un proyecto de ley de organización de la Aeronáutica.

«Vista la instancia promovida por el capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, actualmente disponible forzoso en la primera división orgánica y agregado al ministerio de Instrucción pública para la expedición Iglesias al Amazonas, D. Antonio Nombela Tomasich, que solicita causar alta en el arma de Aviación y en situación A), he resuelto desestimarla por no ser necesarios de momento sus servicios, ya que está pendiente en las Cortes un proyecto de ley de organización de la Aeronáutica.

«Vista la instancia promovida por el capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, actualmente disponible forzoso en la primera división orgánica y agregado al ministerio de Instrucción pública para la expedición Iglesias al Amazonas, D. Antonio Nombela Tomasich, que solicita causar alta en el arma de Aviación y en situación A), he resuelto desestimarla por no ser necesarios de momento sus servicios, ya que está pendiente en las Cortes un proyecto de ley de organización de la Aeronáutica.

«Vista la instancia promovida por el capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, actualmente disponible forzoso en la primera división orgánica y agregado al ministerio de Instrucción pública para la expedición Iglesias al Amazonas, D. Antonio Nombela Tomasich, que solicita causar alta en el arma de Aviación y en situación A), he resuelto desestimarla por no ser necesarios de momento sus servicios, ya que está pendiente en las Cortes un proyecto de ley de organización de la Aeronáutica.

«Vista la instancia promovida por el capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, actualmente disponible forzoso en la primera división orgánica y agregado al ministerio de Instrucción pública para la expedición Iglesias al Amazonas, D. Antonio Nombela Tomasich, que solicita causar alta en el arma de Aviación y en situación A), he resuelto desestimarla por no ser necesarios de momento sus servicios, ya que está pendiente en las Cortes un proyecto de ley de organización de la Aeronáutica.

«Vista la instancia promovida por el capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, actualmente disponible forzoso en la primera división orgánica y agregado al ministerio de Instrucción pública para la expedición Iglesias al Amazonas, D. Antonio Nombela Tomasich, que solicita causar alta en el arma de Aviación y en situación A), he resuelto desestimarla por no ser necesarios de momento sus servicios, ya que está pendiente en las Cortes un proyecto de ley de organización de la Aeronáutica.

«Vista la instancia promovida por el capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, actualmente disponible forzoso en la primera división orgánica y agregado al ministerio de Instrucción pública para la expedición Iglesias al Amazonas, D. Antonio Nombela Tomasich, que solicita causar alta en el arma de Aviación y en situación A), he resuelto desestimarla por no ser necesarios de momento sus servicios, ya que está pendiente en las Cortes un proyecto de ley de organización de la Aeronáutica.

«Vista la instancia promovida por el capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, actualmente disponible forzoso en la primera división orgánica y agregado al ministerio de Instrucción pública para la expedición Iglesias al Amazonas, D. Antonio Nombela Tomasich, que solicita causar alta en el arma de Aviación y en situación A), he resuelto desestimarla por no ser necesarios de momento sus servicios, ya que está pendiente en las Cortes un proyecto de ley de organización de la Aeronáutica.

«Vista la instancia promovida por el capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, actualmente disponible forzoso en la primera división orgánica y agregado al ministerio de Instrucción pública para la expedición Iglesias al Amazonas, D. Antonio Nombela Tomasich, que solicita causar alta en el arma de Aviación y en situación A), he resuelto desestimarla por no ser necesarios de momento sus servicios, ya que está pendiente en las Cortes un proyecto de ley de organización de la Aeronáutica.

«Vista la instancia promovida por el capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, actualmente disponible forzoso en la primera división orgánica y agregado al ministerio de Instrucción pública para la expedición Iglesias al Amazonas, D. Antonio Nombela Tomasich, que solicita causar alta en el arma de Aviación y en situación A), he resuelto desestimarla por no ser necesarios de momento sus servicios, ya que está pendiente en las Cortes un proyecto de ley de organización de la Aeronáutica.

«Vista la instancia promovida por el capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, actualmente disponible forzoso en la primera división orgánica y agregado al ministerio de Instrucción pública para la expedición Iglesias al Amazonas, D. Antonio Nombela Tomasich, que solicita causar alta en el arma de Aviación y en situación A), he resuelto desestimarla por no ser necesarios de momento sus servicios, ya que está pendiente en las Cortes un proyecto de ley de organización de la Aeronáutica.

«Vista la instancia promovida por el capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, actualmente disponible forzoso en la primera división orgánica y agregado al ministerio de Instrucción pública para la expedición Iglesias al Amazonas, D. Antonio Nombela Tomasich, que solicita causar alta en el arma de Aviación y en situación A), he resuelto desestimarla por no ser necesarios de momento sus servicios, ya que está pendiente en las Cortes un proyecto de ley de organización de la Aeronáutica.

«Vista la instancia promovida por el capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, actualmente disponible forzoso en la primera división orgánica y agregado al ministerio de Instrucción pública para la expedición Iglesias al Amazonas, D. Antonio Nombela Tomasich, que solicita causar alta en el arma de Aviación y en situación A), he resuelto desestimarla por no ser necesarios de momento sus servicios, ya que está pendiente en las Cortes un proyecto de ley de organización de la Aeronáutica.

«Vista la instancia promovida por el capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, actualmente disponible forzoso en la primera división orgánica y agregado al ministerio de Instrucción pública para la expedición Iglesias al Amazonas, D. Antonio Nombela Tomasich, que solicita causar alta en el arma de Aviación y en situación A), he resuelto desestimarla por no ser necesarios de momento sus servicios, ya que está pendiente en las Cortes un proyecto de ley de organización de la Aeronáutica.

dinero del que ganaban con su honrado trabajo?

«No, señor. La culpa es el abandono en que nos han tenido. Poca acudia muchas veces a buscarme al colmado donde yo trabajo, y a la salida nos marchábamos algunas veces de paseo y volvíamos a casa cuando nos parecía, y ni mi madre ni mi padre nos pedían cuentas. El por qué estaba mareado, y ella... No sé... Lo cierto es que nunca hemos tenido quien nos advirtiera de los peligros que amenazan a las mujeres...

Y el alguacil indica a Conchita que ha de comparecer ante el juez.

EN LA CALLE DE ANDRES MELLADO

Niño gravemente herido por una camioneta

En la calle de Andrés Mellado la camioneta 44.794 M., conducida por Eugenio Eciña Pérez, atropelló al niño de diez años Santiago Sánchez Albendea, domiciliado en la misma calle, número 44. Conducido a la Casa de Socorro, se le apreciaron lesiones de carácter grave. El niño pasó, después de curado, al Equipo Quirúrgico. El chofer fué detenido.

INFORMACION MUNICIPAL

El Ayuntamiento no se cree responsable del atraco del pasado sábado

Sigue la discusión de los presupuestos

Ayer mañana celebró sesión el pleno de la Gestora.

Dióse lectura a un nombramiento gubernativo de gestor a favor del cediista D. Avelino Parrondo.

A continuación se dió cuenta de una moción de la Alcaldía, en la que se propone que el millón y medio de pesetas que se llevaron los autores del atraco se prorratee entre los diversos presupuestos para que todos reciban proporcionalmente su parte de pérdida.

Con este motivo intervinieron los Sres. Garrido y Soler. El primero hizo constar que no creía justas las imputaciones de imprevisión que se habían dirigido al Ayuntamiento, no correspondiendo, a su juicio, responsabilidad alguna a la Comisión gestora.

El segundo rechazó también tales imputaciones, afirmando que ni como delegado gubernativo podía admitir responsabilidad alguna en el hecho, que era consecuencia de una lamentable situación que se acusa en el país, y que terminará cuando se imponga, sobre el desorden actual, el principio de autoridad. Ambos mostraron su solidaridad con la Alcaldía.

Hablaron también los Sres. Morales, Uriarte y Andueza, quedando aprobada la forma de contabilización propuesta, a reserva de lo que decida el delegado de Hacienda.

Se leyó después otra moción de la Alcaldía proponiendo se conceda a la viuda del obrero municipal D. Alvaro Fernández García, muerto en el cumplimiento de su deber, el sueldo y derechos que de vivir hubieran correspondido a su esposo, y que los gastos de entierro y sepultura sean satisfechos por el Ayuntamiento.

La apoyó en un breve y preciso discurso el Sr. Villamil, quien hizo constar que, cuando se habla dicho que en el desarrollo del suceso no existió la adecuada reacción ciudadana, era halagüeño para la Corporación que hubiesen sido funcionarios municipales los que, dando pruebas de valor cívico, lucharon con los atracadores, como lo prueba que todas las víctimas eran empleados y que éstos fueron los que persiguieron a los pistoleros, teniendo un recuerdo para la intervención del Sr. Morales.

Acordó la Gestora a continuación que el Ayuntamiento se muestre parte en el sumario que se instruye por el asalto a mano armada contra los funcionarios municipales encargados de retirar fondos del Banco de España.

Entre los asuntos de algún interés aprobados figuran los que siguen:

Acta de subasta de arriendo de un bar en el Mercado de Pescados. El precio tipo era de 3.000 pesetas y se ha adjudicado en 9.050.

Proyecto de pliego de condiciones para subastar las obras de ampliación de una galería de servicio en la Red de San Luis, importante 69.548 pesetas.

Autorizar al Ateneo y al Conservatorio para celebrar un concierto y una función conmemorativa de la muerte de Lope de Vega, respectivamente, en el teatro Español.

Mostrarse parte en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por los asentadores de pescados contra el acuerdo municipal relativo a la redistribución de puestos en el Mercado.

Quedaron ratificadas las concesiones de la medalla de oro de Madrid a los Sres. Ortega y Gasel, Casals y La Cierva.

Se aprobaron numerosas licencias de obras y un proyecto de urbanización de los accesos al Viaducto, cuyo presupuesto se descompone así:

Ejecución, 707.167,15 pesetas; 14 por 100, 99.003,40; 3 por 100, 21.215,45; expropiaciones, 50.160; total, 877.516. Estas obras serán dotadas por la Junta del Pazo, y se espera que resuelvan el paro iniciado el sábado en los trabajos de construcción del nuevo Viaducto.

Se autorizó al jardinero mayor para invertir en jornales y transportes para la formación de los jardines de Caballerizas la cifra de 125.000 pesetas.

Con motivo de unas manifestaciones del Sr. Aragón sobre presupuestos casos de indisciplina en el Colegio de San Ildefonso, se promovió un incidente ruidoso, pues los señores de la Ceda negaban lo denunciado, o por lo menos, exigían que se hablase claro.

Pero el Sr. Aragón no salía del terreno de las insinuaciones y de la amenaza de hablar claro más adelante.

Hubo frases de diversos calibres, algún escándalo y después... nada. Y terminó la sesión ordinaria.

Notas informativas

Sigue el debate sobre presupuestos

Al poco rato se reanudó la sesión extraordinaria para discutir los presupuestos.

El Ayuntamiento no se cree responsable del atraco del pasado sábado

Sigue la discusión de los presupuestos

Ayer mañana celebró sesión el pleno de la Gestora.

Dióse lectura a un nombramiento gubernativo de gestor a favor del cediista D. Avelino Parrondo.

A continuación se dió cuenta de una moción de la Alcaldía, en la que se propone que el millón y medio de pesetas que se llevaron los autores del atraco se prorratee entre los diversos presupuestos para que todos reciban proporcionalmente su parte de pérdida.

Con este motivo intervinieron los Sres. Garrido y Soler. El primero hizo constar que no creía justas las imputaciones de imprevisión que se habían dirigido al Ayuntamiento, no correspondiendo, a su juicio, responsabilidad alguna a la Comisión gestora.

El segundo rechazó también tales imputaciones, afirmando que ni como delegado gubernativo podía admitir responsabilidad alguna en el hecho, que era consecuencia de una lamentable situación que se acusa en el país, y que terminará cuando se imponga, sobre el desorden actual, el principio de autoridad. Ambos mostraron su solidaridad con la Alcaldía.

Hablaron también los Sres. Morales, Uriarte y Andueza, quedando aprobada la forma de contabilización propuesta, a reserva de lo que decida el delegado de Hacienda.

Se leyó después otra moción de la Alcaldía proponiendo se conceda a la viuda del obrero municipal D. Alvaro Fernández García, muerto en el cumplimiento de su deber, el sueldo y derechos que de vivir hubieran correspondido a su esposo, y que los gastos de entierro y sepultura sean satisfechos por el Ayuntamiento.

La apoyó en un breve y preciso discurso el Sr. Villamil, quien hizo constar que, cuando se habla dicho que en el desarrollo del suceso no existió la adecuada reacción ciudadana, era halagüeño para la Corporación que hubiesen sido funcionarios municipales los que, dando pruebas de valor cívico, lucharon con los atracadores, como lo prueba que todas las víctimas eran empleados y que éstos fueron los que persiguieron a los pistoleros, teniendo un recuerdo para la intervención del Sr. Morales.

Acordó la Gestora a continuación que el Ayuntamiento se muestre parte en el sumario que se instruye por el asalto a mano armada contra los funcionarios municipales encargados de retirar fondos del Banco de España.

Entre los asuntos de algún interés aprobados figuran los que siguen:

Acta de subasta de arriendo de un bar en el Mercado de Pescados. El precio tipo era de 3.000 pesetas y se ha adjudicado en 9.050.

Proyecto de pliego de condiciones para subastar las obras de ampliación de una galería de servicio en la Red de San Luis, importante 69.548 pesetas.

Autorizar al Ateneo y al Conservatorio para celebrar un concierto y una función conmemorativa de la muerte de Lope de Vega, respectivamente, en el teatro Español.

Mostrarse parte en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por los asentadores de pescados contra el acuerdo municipal relativo a la redistribución de puestos en el Mercado.

Quedaron ratificadas las concesiones de la medalla de oro de Madrid a los Sres. Ortega y Gasel, Casals y La Cierva.

Se aprobaron numerosas licencias de obras y un proyecto de urbanización de los accesos al Viaducto, cuyo presupuesto se descompone así:

Ejecución, 707.167,15 pesetas; 14 por 100, 99.003,40; 3 por 100, 21.215,45; expropiaciones, 50.160; total, 877.516. Estas obras serán dotadas por la Junta del Pazo, y se espera que resuelvan el paro iniciado el sábado en los trabajos de construcción del nuevo Viaducto.

Se autorizó al jardinero mayor para invertir en jornales y transportes para la formación de los jardines de Caballerizas la cifra de 125.000 pesetas.

Con motivo de unas manifestaciones del Sr. Aragón sobre presupuestos casos de indisciplina en el Colegio de San Ildefonso, se promovió un incidente ruidoso,

pues los señores de la Ceda negaban lo denunciado, o por lo menos, exigían que se hablase claro.

Pero el Sr. Aragón no salía del terreno de las insinuaciones y de la amenaza de hablar claro más adelante.

Hubo frases de diversos calibres, algún escándalo y después... nada. Y terminó la sesión ordinaria.

Notas informativas

Sigue el debate sobre presupuestos

PRESENTACION DE GRAZIELLA DE LARA

Ayer tarde hizo su presentación en el teatro de la Comedia la recitadora mejicana Graziella de Lara.

Juventud, espléndida belleza y una inquietante línea de mujer. La gentil artista cautivó, con su sola aparición en el proscenio, al público, que casi llenaba la sala. El programa, bien elegido y seleccionado, fué notablemente interpretado por Graziella de Lara, que si bien es verdad carece de apasionados arrebatos, matiza a muy finamente y alcanza seguras expresiones en el «tono menor» de la poesía.

La bellísima actriz fué cariñosamente aplaudida.

El espectáculo fué precedido de unas palabras emocionadas de saludación por el notable escritor Enrique Uthoff.

FONTALBA.—BENEFICIO Y DESPEDIDA

Con «Noche de Levante en calma» celebró ayer su beneficio la notable actriz Tarsila Criado. La función fué también de despedida. Los artistas fueron muy aplaudidos.

CHUECA.—BENEFICIO

Hortensia Gelabert se benefició anoche, poniendo en escena «El juramento de la Primorosa». El público de la popular barriada aplaudió la mediocre comedia y a la beneficiada, que fué obsequiada con numerosas canastillas de flores.

LOS SUCESOS DE BUJALANCE

Dos procesados condenados a muerte, uno a reclusión perpetua, once a distintas penas y catorce absueltos

Córdoba, 6.—El Consejo de guerra que juzgó a los procesados por los sucesos de Bujalance ha terminado la redacción de la sentencia.

«Aunque no se ha hecho pública, parece que dicha sentencia condena a Cristóbal Nieve Reyes, que fué quien hizo varios disparos contra un guardia civil que se hallaba herido en el suelo, a treinta años de reclusión mayor.

Se condena a quince años a Manuel Haro Manzano, a Germiniano García y a Manuel Martínez López.

A seis años de prisión a Antonio

Ocaña y Francio García Cabello, «el Niño del Aceite».

A dos años de prisión a Juan Larios Navaja.

Otros nueve procesados son condenados a cinco años, y 14 restantes, absueltos.

No se ha comunicado la sentencia a Lorenzo Guillén y Juan

EL SENTIMIENTO REPUBLICANO FRANCÉS

Fascistas, socialistas y comunistas, en un gesto de amor al régimen, disolverán y desarmarán sus grupos de combate

La Cámara otorga su confianza al Gobierno

Sesión de la mañana.—Se reanuda el debate sobre la supresión de las Ligas

París, 6.—La Cámara ha reanudado esta mañana el debate referente a las interpelaciones sobre las Ligas.

Después de la intervención de un diputado socialista, que hizo el proceso de los cruces de fuego y declaró que los socialistas votarían contra un Gobierno Laval, la Cámara escuchó al Sr. Ibarnegaray, que declaró:

«Soy cruz de fuego y amigo fraternal del coronel De La Rocque.»

Afirmó que éste no es ni enemigo del régimen, ni conspirador, ni faccioso, sino que desea una República limpia.

«Los cruces de fuego—añadió—buscan una patria renovada y restaurada. Se dice que De La Rocque es prisionero de los magnates del dinero y de las oligarquías financieras. De la Rocque es pobre.»

Declaró que el coronel reunió en pocos días a su alrededor 712.000 hombres, dispuestos a todas las devociones y todos los sacrificios. Se anima el debate, y los comunistas interrumpen al orador.

Se cruzan injurias entre derechistas e izquierdistas.

Habiendo declarado el Sr. Ibarnegaray, de la Federación Republicana, en nombre de los cruces de fuego; Leon Blum, en nombre de los socialistas, y Mauricio Thorez, en el de los comunistas, quitar todo carácter para militar a sus formaciones respectivas, se ha decidido, por unanimidad, dar por terminados los debates sobre las Ligas.

Surge la coincidencia en la paz civil

El Sr. Ibarnegaray mostró un cartel llamando a los trabajadores, fusil en mano, a la Insurrección para matar al coronel De La Rocque. El orador preguntó: «¿Hay alguien que desee que se vuelva a las peores aberraciones de antaño? ¿Podemos nosotros hacer aquí un gesto benéfico? Se propone como solución la disolución de las Ligas y el desarme. Considero la primera inoportuna, y en cuanto al desarme me parece una solución de fondo. Todos los individuos, todas las Ligas, deben ser desarmados.»

El orador propone la redacción de un decreto que decida: Primero, condenar a tres años de cárcel a todo ciudadano portador de un arma prohibida; segundo, expulsar a todo extranjero encontrado en la calle con un arma prohibida.

Hace uso de la palabra a continuación Leon Brum, que declara: «Ibarnegaray habla a título casi oficial, en nombre de la más importante de las Ligas; acepta el desarme de las Ligas.»

El diputado Sr. Thorer declara: «Me asocio, en nombre del partido comunista, a las palabras de Leon Brum.»

El líder socialista vuelve a decir: «Estamos dispuestos a disolver nuestras formaciones militares. ¡Y vosotros, Ibarnegaray!»

El diputado republicano repite: «Estamos dispuestos a obrar de igual modo en nuestras organizaciones en lo que tengan de carácter paramilitar.»

En numerosos escuños estallan vivos aplausos. La impresión provocada por la declaración de los tres jefes de desarmar las Ligas es tal, que muchos diputados piden el cierre del debate, que se vota por unanimidad a manos levantadas. Se levanta la sesión hasta la tarde para permitir al Gobierno y a los grupos que se pongan de acuerdo sobre el texto del orden del día, con arreglo a la voluntad casi unánime de la Cámara.

Lectura de mociones para disolver las Ligas

Antes de levantarse la sesión el presidente de la Cámara da lectura de las mociones presentadas por los distintos grupos.

La presentada por la delegación de izquierdas afirma la voluntad de la Cámara de disolver aquellas Ligas que tengan carácter paramilitar, asegura el desarrollo normal de las instituciones republicanas y lamenta que el Gobierno no haya ejercido su acción antes.

La presentada por el Sr. De Chappedelaine, de la izquierda republicana, otorga su confianza al Gobierno para que asegure el mantenimiento del orden y el respeto del régimen.

El Sr. Laval se muestra satisfecho

Al final del debate de la Cámara, el jefe de Gobierno, Sr. Laval, registró con satisfacción la triple declaración de cruces de fuego, socialistas y comunistas para un desarme de todas las Ligas y todos los ciudadanos.

Los demás oradores que habían pedido la palabra, entre ellos el ministro del Interior, Sr. Paganon, renunciaron a hablar.

El cierre del debate fue votado a manos levantadas. Esta tarde volverá a celebrarse sesión.

La sesión de la tarde.—Se discuten los proyectos de ley prohibiendo los grupos de combate y tenencia de armas

París, 6.—Al abrirse la sesión de la Cámara esta tarde, el jefe del Gobierno, Sr. Laval, pide la discusión inmediata de tres proyectos de ley. El primero se refiere a la prohibición de grupos de combate y milicias particulares, así como de cualquier otra organización de semejante carácter, las cuales quedan disueltas automáticamente.

El proyecto tiende a reprimir las provocaciones de las manifestaciones armadas que perturben el orden público. Castiga todas las maniobras que puedan perjudicar a la integridad territorial y a la forma republicana del Gobierno.

El segundo proyecto castiga con severas penas de cárcel y fuertes multas a todo aquel que sea detenido y se le encuentre arma prohibida o artefacto peligroso para la seguridad pública.

El tercer proyecto modifica la ley de Prensa de 1891 y establece que todo delito de esta índole sea juzgado por la jurisdicción correccional, y no por el Tribunal.

El Sr. Laval solicita que los textos de estos proyectos sean votados en la sesión de esta tarde.

El Sr. Chauvin, en nombre de la Comisión, acepta la proposición del Gobierno y trae estos proyectos a la Cámara esta misma tarde, a las cinco. En vista de ello se suspende la sesión hasta dicha hora.

Laval plantea la cuestión de confianza

París, 6.—A la hora anunciada se reanuda la sesión de la Cámara, y el diputado radical socialista Sr. Potut defiende una orden del día pura y simple.

El Sr. Laval plantea la cuestión de confianza.

Después de que el Sr. Laval plantea la cuestión de confianza, hace uso de la palabra el diputado socialista Leon Blum, que dice que subsisten las anteriores declaraciones hechas por los oradores del Frente Popular, y pregunta: «De esta forma, ¿cómo podremos tener confianza en el Gobierno para que aplique los nuevos textos? Votaremos contra la orden del día que signifique confianza.»

El diputado comunista Thorez se suma a las manifestaciones del Sr. Blum.

El radical socialista Juan Plot dice que vota por la orden del día, que demuestra la coalición de los grupos, y pregunta que si los jefes de esta coalición no están dispuestos a tomar el Poder, ¿por qué se ha constituido la coalición?

El neoesocialista Harel Doat dice: «No hemos cambiado de opinión acerca del Gobierno; pero justo es decir que las izquierdas se niegan a la reconciliación nacional? Existe la posibilidad de obrar juntos para restablecer la situación económica del país. Si los republicanos lo desean, no será en este Gobierno en el que pongan sus esperanzas.»

Antes de la votación hizo uso de la palabra el Sr. Laval. Dijo que los oradores habían hablado de provocaciones; éstas se han producido antes del advenimiento del nuevo Gobierno.

Por dos veces el Gobierno ha obtenido mayoría imponente. Las salidas oro se han acabado, las Cajas de Ahorro señalan superávit. Ha bastado esta mañana a la demostración de unión que habéis dado para que la renta suba unos puntos. Mañana hay que reanudar importantes negociaciones diplomáticas. Vuestro voto me dará mayor autoridad y fortificará a toda Francia.

El escrutinio.—Triunfo del Gobierno

Se suspende la sesión para el escrutinio de la votación, que se realiza dentro de la mayor calma.

Se decide celebrar una sesión suplementaria a las nueve de la noche para la discusión de los proyectos de ley. A las nueve de la noche se proclamará el resultado del escrutinio.

Terminado el escrutinio, el orden del día sencillo, que implica la confianza al Gobierno, ha sido adoptado por 351 votos contra 219.

Las consecuencias del debate son: reconciliación nacional

París, 6.—Interrogado acerca de los motivos de su intervención de esta mañana en la Cámara, el señor Ibarnegaray ha declarado a un redactor de la Agencia Havas lo siguiente: «He querido expresar la inquietud del país ante las dos grandes corrientes de opinión que parecen enfrentadas una contra otra y representadas ambas por el mismo instinto nacional de alerta por la defensa de las libertades públicas. Ha sido la angustia de todos ante esta situación lo que he querido expresar, para deducir las consecuencias que se derivan: reconciliación nacional.»

No he olvidado la palabra del mariscal Lyautey en su lecho de muerte, cuando, dirigiéndose a sus amigos, les manifestó: «Decid al coronel La Rocque que lo que

PARA EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

¿Un cuadro de Velázquez en peligro?



LOS BOHEMIOS, cuadro atribuido a Velázquez

Doña Consuelo Ruiz, propietaria de un interesante cuadro antiguo, acerca del cual hay dos dictámenes académicos: uno del año 1923, en que se atribuye la pintura a Velázquez, y otro del año 1932, en el que se le da el título de «Bohemios», y del que hay también dos certificados por escrito de técnicos españoles: el de D. Francisco Alcántara, crítico de arte y director de la Escuela de Cerámica de Madrid, afirmando que es de Velázquez, y el otro del pintor D. Carlos Mediavilla, diciendo son «Los bohemios», de Velázquez, después del informe académico del citado año 1932 pidió por nota, no instancia, al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, D. Fernando de los Ríos, una certificación de autenticidad de tan importante obra de arte y una oferta del Gobierno. Con este motivo intervinieron en el asunto el director general de Bellas Artes, Sr. Ortueta, y el subdirector del Museo del Prado, Sr. Sánchez Cantón, cuya competencia y autoridad es en ambos reconocidas por todo el mundo. A tal fin no se llevó al Museo el cuadro, sino que se hizo una fotografía para conocer por ella dicha pintura.

A la duena del cuadro se le comunicaba verbalmente la tramitación del expediente, así como la resolución de que el Sr. Sánchez Cantón le entregase por escrito su dictamen. Cuando ya estaba a punto de cumplirse esta disposición cambió el Ministerio y se hizo cargo de la cartera de Instrucción pública D. Domingo Barnés, quien prometió a doña Consuelo Ruiz hacer la propuesta de adquisición del cuadro, entregando a dicha señora el certificado de autenticidad de la obra; pero una crisis impidió cumplir lo ofrecido al Sr. Barnés.

Después de esto, y estando en la Dirección de Bellas Artes el ilustre pintor Sr. Chicharro, sucesor del Sr. Orueta, no le fué posible a la propietaria de la pintura ser recibida, e igual le ocurrió con el ministro, hasta que, al fin, logró hablar con el Sr. Villalobos, que tomó nota de la petición y ofreció contestar por escrito, como así lo hizo; pero negando existiese la tramitación del certificado.

Con el Sr. Duñade, que le sucedió en la cartera, ha ocurrido lo mismo: se ha pedido que se entregue a la interesada el certificado de autenticidad que ella afirma existe en el expediente, en unión de dos fotografías, y aún está esperando la respuesta.

El último director general de Bellas Artes, D. Antonio Dubois, escuchó a la hija de doña Consuelo Ruiz, por estar ésta enferma, y ofreció interesarse y resolver el asunto; pero el resultado es que contesta no a la interesada, sino a D. Angel Veguá Goldoni, crítico de arte de «La Voz», negando que exista tal expediente y si únicamente el dictamen académico en que se dice que el cuadro no tiene interés ni categoría y desestimando la oferta.

Ante el hecho de que unos técnicos afirman que se trata de una obra de arte salida del pincel de Velázquez y a presencia de la afirmación de una señora que asegura que existe un expediente en que figura una certificación de autenticidad, y dándose, además, el caso de que se juzgue una pintura por la sola contemplación de su fotografía, creemos que el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes debiera intervenir ya de una manera decisiva, para que con todas las garantías y la atención que el caso merece se resolviera definitivamente este enojoso pleito, en el que puede quedar malparada la seriedad del Estado español, y acaso en peligro una obra que tal vez sea, hay muchos motivos para suponerlo así, una joya artística.

EL ASESINATO DEL HIJO DE LINDBERGH

Hauptmann continúa declarando que es inocente

Nueva York, 6.—Un periódico de esta capital anunció que el gobernador de Nueva Jersey había recibido comunicaciones que hubieran podido salvar al asesino del hijo de Lindbergh. El gobernador ha declarado que

los organizan en cuadros y con uniformes, es decir, que presentan carácter de grupos de combate o milicias privadas, y aquellos grupos o Asociaciones que turban por objeto atender contra la integridad del territorio, o por la fuerza, contra la forma de gobierno republicano.

La sesión se levantó a las doce y media de la noche.

Los ladrones dejan vacío un almacén de tejidos

Navahermosa, 6.—De madrugada se cometió un importante robo en los almacenes del vecino Marcéllino Mediavilla. Se llevaron todas las existencias, consistentes en 1.200 piezas de tela, 160 relojes de bolsillo y despertadores, mantas, colchas, tapetes e infinidad de calcetines y medias.

Se supone que los ladrones huyeron en una camioneta con dirección a Madrid. La Guardia civil practica pesquisas.

Suspensión de actos nacionalistas

Bilbao, 6.—El gobernador civil ha suspendido todos los actos nacionalistas que estaban autorizados para hoy, el sábado y el domingo.

Sanciones contra funcionarios de Policía de la plantilla de Sevilla

Sevilla, 6.—A consecuencia de un expediente instruido por órdenes de la Dirección general de Seguridad, han sido decretados varios traslados del personal de la plantilla de esta Comisaría de Vigilancia.

Declaraciones del secretario de Estado norteamericano

Washington, 6.—Interrogado por los periodistas sobre las actividades de los japoneses en Extremo Oriente, el secretario de Estado, Sr. Hull, ha declarado especialmente:

«En el norte de China, con un ritmo rápido y de gran extensión, se desarrolla una lucha política que reviste un carácter insólito y capaz de vastas repercusiones. Ciertamente, nadie puede decir cuál será su desenlace.»

El Sr. Hull recordó que los derechos que resultan de los Tratados y obligaciones de los diversos Gobiernos son generalmente idénticos para todos los firmantes. Terminó diciendo: «El Gobierno de los Estados Unidos observa atentamente el desenvolvimiento de los acontecimientos.»

EN EL MARRUECOS FRANCÉS

Unos bandidos indígenas atacan a un pequeño destacamento y le causan siete muertos y tres heridos

Los agresores fueron dos y cazaron a los soldados ocultándose en unos peñascos

Casablanca, 6.—Ha producido viva impresión en Marruecos la doble agresión que una banda de rebeldes ha cometido en las regiones del Sur oriental marroquí, en la pista de Artalu a Nkerdus, no lejos de Bu-Danib y de Midelt.

Un inspector de una casa de lubricantes, acompañado por un comerciante llamado Mas, viajaban en su automóvil, procedentes de Timjad, para dirigirse a Gulmina. Poco después de pasar la palmareda de Igugarin, los automovilistas divisaron a dos indígenas que preparaban algo en la pista. Desconfiados, acortaron la marcha del automóvil, y al encontrarse a unos 150 metros de los sospechosos, vieron que éstos habían colocado gruesas piedras en medio del camino. Ambos indígenas, provistos de fusiles, trataban de ocultarse entre la maleza de los bordes de la pista.

Temiendo fundamentalmente una agresión, los automovilistas dieron rápidamente media vuelta y partieron a toda velocidad. Al darse cuenta de que se les escapaba la presa, los dos moros dispararon repetidas veces sus fusiles contra el automóvil, sin que, afortunadamente, lograran herir a ninguno de sus dos ocupantes.

Estos dieron aviso en la posición cercana de Gulmina, y avisadas las intervenciones militares, se dió orden de que saliesen varios destacamentos de gendarmes y otras fuerzas para estable-

cer varias celadas en los alrededores del lugar de la agresión.

Un grupo de estos gendarmes, que vivaqueaba a unos veinte kilómetros del lugar donde los del automóvil fueron agredidos, fué atacado durante la noche del día siguiente a la primera agresión. Los rebeldes tiraron sobre seguro y con calma, produciendo numerosas víctimas. El grupo de gendarmes enviados en persecución de los rebeldes era de 15.

En el momento en que, rodeando un buen fuego, los soldados se disponían a tomar el té, los bandidos, en número hasta ahora desconocido, aunque se afirma que sólo eran dos, emboscados en unas grandes piedras situadas a unos 180 metros del vivac, dispararon repetidas veces contra el grupo, matando a siete soldados e hiriendo gravemente a otros tres. El pánico se apoderó de la pequeña tropa, y los cinco hombres que quedaban útiles emprendieron la huida a través de los campos, logrando ponerse a salvo. Los rebeldes de apoderaron de los mosquetones de los muertos, desapareciendo acto seguido, después de haberlos desvalijado.

Esta agresión ha sido posible únicamente gracias a las condiciones del terreno y, sobre todo, a la escasa guarnición que las autoridades francesas sostienen en aquellas intensas regiones recién sometidas, cuyos habitantes no han perdido aún sus instintos feroces y guerreros.

LA INTERVENCION JAPONESA EN CHINA

Inglaterra y los Estados Unidos observan atentamente los acontecimientos

El Japón no acepta más que la autonomía

Londres, 6.—Comunican de Peking a la Agencia Reuter que el general japonés Dolhara ha informado al Gobierno de Nankín que el Japón no acepta nada que no sea la autonomía absoluta de las cinco provincias del norte de China.

Inquietudes en Nankín por la llegada a Tientsin de aviones japoneses

Tientsin, 6.—El anuncio de la próxima llegada a Tientsin de 50 aviones japoneses ha provocado vivas inquietudes en el seno del Gobierno de Nankín.

La repentina desaparición del general Sung Chen Yuan, comandante en jefe de los ejércitos de la China septentrional, se interpreta por las autoridades chinas como un signo de que el generalísimo se ha visto en la imposibilidad de resistir la presión japonesa y cumplir al mismo tiempo sus compromisos con el Gobierno de Nankín, por lo que ha preferido abandonar su puesto.

Tres aeroplanos japoneses vuelan sobre Peking

Londres, 6.—Comunican de Peking a la Agencia Reuter que esta mañana, a las nueve, tres aviones japoneses de bombardeo han volado sobre la ciudad.

Se teme que las autoridades japonesas recurran a la fuerza para obligar al Gobierno de Nankín a aceptar la formación del Gobierno autónomo de la China del Norte.

Mil aviones chinos, dispuestos a entrar en acción

Singapur, 6.—El comandante aviador chino Wang-Ping-Han, que regresa de Europa, donde ha inspeccionado diversos centros aéreos, ha declarado:

«China posee una Aviación moderna, integrada por aviones ingleses, norteamericanos e italianos, dispuestos a entrar inmediatamente en acción. Su fuerza no se conoce exactamente; pero la Aviación china debe contar en la actualidad con un millar de aparatos aproximadamente.»

Declaraciones del secretario de Estado norteamericano

Washington, 6.—Interrogado por los periodistas sobre las actividades de los japoneses en Extremo Oriente, el secretario de Estado, Sr. Hull, ha declarado especialmente:

«En el norte de China, con un ritmo rápido y de gran extensión, se desarrolla una lucha política que reviste un carácter insólito y capaz de vastas repercusiones. Ciertamente, nadie puede decir cuál será su desenlace.»

El Sr. Hull recordó que los derechos que resultan de los Tratados y obligaciones de los diversos Gobiernos son generalmente idénticos para todos los firmantes. Terminó diciendo: «El Gobierno de los Estados Unidos observa atentamente el desenvolvimiento de los acontecimientos.»

El ministro de Estado Inglés señala el peligro de la intervención japonesa

Tokio, 6.—Las declaraciones de los Sres. Hoare y Hull en lo que se refiere a la cuestión del norte de China y sus indicaciones sobre los peligros que representan las violaciones del Tratado de las nueve potencias, se consideran como una advertencia al Japón.

El portavoz del ministerio de Negocios extranjeros ha declarado a propósito de las manifestaciones de los dos ministros que el Japón considera el pacto de las nueve potencias y sus acuerdos sobre la China y el Extremo Oriente como no aplicable a la situación actual de las cosas. Según él, los sucesos en el norte de China son un asunto puramente interior chino, por lo cual no podrá ser motivo de una intervención ilegal por parte del Japón. Los movimientos de las tropas japonesas en el norte de China son asimismo inventados en todas sus partes.

El portavoz saca en consecuencia de todo ello que no hay motivo alguno para invocar el Pacto de las nueve potencias. Hizo notar por último que el Japón está obligado, por la ejecución de los Tratados, a asegurar la paz y la tranquilidad en la zona neutra.

Suspensión de actos nacionalistas

Bilbao, 6.—El gobernador civil ha suspendido todos los actos nacionalistas que estaban autorizados para hoy, el sábado y el domingo.

Se han cursado las oportunas órdenes a los alcaldes de los pueblos donde habían de celebrarse dichos actos.

Sanciones contra funcionarios de Policía de la plantilla de Sevilla

Sevilla, 6.—A consecuencia de un expediente instruido por órdenes de la Dirección general de Seguridad, han sido decretados varios traslados del personal de la plantilla de esta Comisaría de Vigilancia.

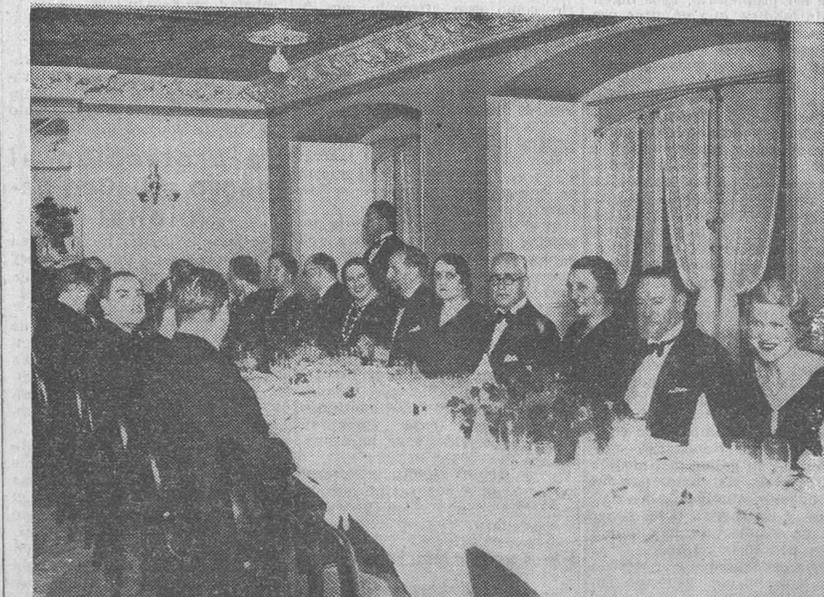
Los traslados afectan al comisario de Vigilancia D. Arturo Vargas, al que parece se le destina a Barcelona y se le impone como correctivo un año de suspensión de empleo y sueldo; comisario de segunda D. Enrique Rey, que habrá de abonar una multa de treinta días de sueldo, e inspectores Sres. Aranda y Roig, suspensos de empleo y sueldo, por ocho meses el primero y treinta días el segundo.

Declaraciones del secretario de Estado norteamericano

Washington, 6.—Interrogado por los periodistas sobre las actividades de los japoneses en Extremo Oriente, el secretario de Estado, Sr. Hull, ha declarado especialmente:

«En el norte de China, con un ritmo rápido y de gran extensión, se desarrolla una lucha política que reviste un carácter insólito y capaz de vastas repercusiones. Ciertamente, nadie puede decir cuál será su desenlace.»

El Sr. Hull recordó que los derechos que resultan de los Tratados y obligaciones de los diversos Gobiernos son generalmente idénticos para todos los firmantes. Terminó diciendo: «El Gobierno de los Estados Unidos observa atentamente el desenvolvimiento de los acontecimientos.»



Banquete íntimo con que ha sido obsequiado D. Enrique Díez-Canedo por su ingreso en la Academia Española

(Fot. Alfonso)

EL PARLAMENTO

La Cámara entretuvo la tarde hablando del caciquismo gallego, de la detención de obreros del campo en Cataluña y del proyecto sobre el problema de la viticultura

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

Más que de la sesión celebrada ayer, se habló ayer por la tarde de la sesión de hoy. La de ayer—salvo lo referente a los vinos—fue una sesión desgana y soporífera. La animación se concentró en los pasillos, y en éstos no se hablaba ni siquiera de la crisis; se comentaba apasionadamente y por anticipado lo que se supone que habrá de suceder hoy en el Congreso con motivo de la discusión del dictamen sobre el asunto Taya.

Se auguraba un debate lleno de exaltaciones, en el que habrán de decirse cosas de extraordinaria gravedad, pues lo de menos, con ser importante, es el contenido del dictamen; lo ruidoso y trascendental serán las denuncias y declaraciones que, alrededor de los votos particulares y de la posición de cada minoría, hayan de formular algunos diputados.

Acertaba lo previsto la actitud de los radicales. Desde luego, presentan, como otros individuos de la Comisión especial, voto particular, que suscriben los Sres. Arrazola y Martínez Moya.

En este documento se aceptan los hechos contenidos en el dictamen, pero no las conclusiones. A juicio de los firmantes, las irregularidades advertidas deberán promover la incoación de los expedientes necesarios o remitir los testimonios indispensables al fiscal de la República para que inicie, si lo estima oportuno, la tramitación sumarial.

El voto afirma que el acuerdo resolutorio del expediente de Africa Occidental, S. A., se tomó en el Consejo de ministros y determinó una orden que quedó sin eficacia jurídica por decreto posterior.

En cuanto al cese de los funcionarios Nombela y Castro no consta que fuera por su actuación en dicho asunto; pero los firmantes del voto aprecian que la conducta de aquellos señores no se ajusta a las normas impuestas a todo funcionario público.

Y, por último, sin perjuicio de la actuación de los Tribunales en hechos que pudieran ser constitutivos de delito, en el voto se propone que la Cámara lamente las afirmaciones de los denunciados que ponen en entredicho la independencia y rectitud de los Tribunales de justicia.

No sólo hablarán los dos firmantes, sino algunos otros diputados radicales y casi seguramente D. Alejandro Lerroux. Los que anuncian la intervención del ex presidente del Consejo de ministros creen que su discurso tendrá trascendencia histórica, pues unos le atribuyen el propósito de afirmar en él su retirada de la política. Acierten o no, lo que se tiene por indudable es que ratificará la orientación política que caracteriza al partido radical y que rechazará cuantas inculpaciones al partido y al jefe se le vienen imputando.

También sus amigos dan por segura una vehemente intervención del Sr. Maura; pero ante lo ya dicho esa intervención queda relegada a un orden subalterno.

Lo que se considera indudable es que la crisis no sobrevendrá como derivación de ese debate. Se le limita a una órbita especial, y ninguna minoría ministerial quiere que la crisis sea la consecuencia de una discusión de moralidad. Habrá que esperar dos o tres días a que comience el debate de presupuestos y una votación adversa determine la caída del Gobierno. Ocurrirá entonces y comenzarán las consultas.

Entre tanto, la emoción se concentra en la sesión parlamentaria de hoy, porque al anuncio de la misma las espadas están en alto...

Sesión del día 6 de Diciembre

A las cuatro y media se abre la sesión. Preside el Sr. Alba. En el banco azul, los ministros de la Guerra y Agricultura.

Hay once diputados en los escaños. Están animadas las tribunas. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Los sucesos del pueblo de Baltar (Orense)

Había D. Basilio Alvarez El Sr. ALVAREZ (D. Basilio): Siento que no se halle presente el señor ministro de la Gobernación; pero como mi pregunta va dirigida al Gobierno, que se encuentra brillantemente representado en el banco azul, voy a hacerla.

Señores diputados: Más que una pregunta, lo que yo quiero es manifestar mi profundo dolor por lo que acaba de acontecer en un pueblo de los más sufridos y trabajadores de la provincia que me honro en representar en Cortes. Mis referencias, que estimo, desde luego, fidedignas, dan al hecho esta dramática brusquedad. El lunes, entre dos y tres de la tarde, se presentaron en el pueblo de Baltar, en actitud levantisca, los vecinos de los pueblos de Tosende, Meaus, La Boulosa, San Antonio, Montecelo y Sampayo, con objeto de protestar contra el repartimiento general del impuesto de utilidades. En aquel momento se hallaban en el pueblo cuatro carabineros, dedicados a la vigilancia y persecución del contrabando en la frontera, porque este pueblo, como todos sabéis, está encerrado en la raya seca. Los vecinos, cada vez en mayor número, se dividieron en dos grupos; de un lado se pusieron los jóvenes, y de otro, los ancianos; de pronto, el grupo de los jóvenes salieron unos disparos, que ocasionaron una herida en una pierna al carabinero Rogelio Torrecilla, y, casi al mismo tiempo también, cayó herido de un garrotazo en la cabeza el recaudador.

Poco después se presentó, para auxiliar a los carabineros atacados, una pareja de la Guardia civil del puesto de La Boulosa; éstos trataron de dar unas cargas y detuvieron a cuatro individuos; pero como el ímpetu de la muchedumbre era arrollador, la fuerza pública se parapetó, y, desde allí, hizo algunos disparos, que ocasionaron la muerte del vecino de Meaus José Méndez, de cincuenta

Los sucesos del pueblo de Baltar (Orense) y dos años, que deja seis hijos, y produjeron una herida grave al joven de Tosende Enrique Fernández Vázquez. En esta segunda zalgadura cayó también herido, de un palo en la cabeza, el carabainero Celso Alvarez, y temese que fallezca, pues dicen que tiene fracturada la base del cráneo. A media tarde, como dieron conocimiento de ello a la fuerza de la Guardia civil de Ganzo de Limia, se presentó el jefe de la línea con unos cuantos números de la Guardia civil, que procuraron calmar los ánimos. Ya de noche acudió también al lugar del suceso el comandante jefe de la Guardia civil de la provincia y el teniente coronel de Carabineros para instruir las diligencias sumariales del caso.

Las causas del motín Hay que registrar, es necesario hacerlo, que el repartimiento había sido hecho por el pueblo; pero después apareció sobre la cuota establecida primeramente un aumento de mil y pico de pesetas, y esto fué la causa determinante del motín que provocó la indignación popular. Se me asegura que estaban practicando embargos de ganado, a pesar de esta crisis espantosa por que atraviesa Galicia. Y eso fué todo. Yo estuve hace mes y medio en mi país, y en mis oídos suena todavía el rumor angustioso por este impuesto de Utilidades, nombre con que se vino a recubrir el bárbaro impuesto de Consumos. Fuí a Carballino, a Ribadavia, a Celanova, a Bande, en cuyo pueblo fué testigo de una escena que rezuma tristeza infinita: unos pobres ancianos se acercaron a mí blandiendo unas papeletas, en las que, a modo de aviso apremiante, se les comunicaba al pago de este tributo. Mudos en su dolor infinito, solamente con sollozos rasgaban su patética incoherencia. Después me trasladé a Allariz, Ganzo de Limia, Verín, Barco de Valdeorras, Trives y Viana del Bollo, y siempre oí la misma lamen-

tación como un grito desgarrador y unánime. En Viana, al salir ya caída la tarde—y eso da un color más sombrío al cuadro que me señalaban—, me dijo un aldeano: «¿Ve usted aquel pueblo que está en la falda de la sierra? Pues se compone de 25 vecinos, y las 25 casas están embargadas a causa de este impuesto de Utilidades. ¡Que nos embarguen! ¡Que nos destierren! ¡Que nos maten si quieren! ¡Decían todos—. Pero... nosotros no podemos pagar. Y me lo decían, unos, desesperados; otros, llorando; pero el clamoreo tenía el frío de un drama rural agudísimo. Yo confieso que jamás he presenciado nada más impresionante. Os lo digo yo, a pesar de que estoy curado de espanto, porque en toda mi vida apenas hice otra cosa que respirar las amarguras de los campesinos gallegos; os lo digo yo, no obstante tener mi retina habituada a la visión de esos aguafuertes en-sombrecidos, y es que aquella excursión por mi país me convenció de que sobre los campesinos pasa una ola terrible de hambre y de infortunio. Al perderme por aquellos pueblos, como una salmida inclemente que hiriese mis oídos y se metiese en mi medula y que ahogase mi garganta, oía aquellos lamentos por el impuesto de Consumos igual que un ritornello dan-tesco.

Señores diputados: Yo os pido, por Dios, no creáis que un aliento barroco o la nostalgia del mitin impregna mis palabras; aquello parecía una pesadilla que galvanizaba toda la población aldeana al conjuro acervo de esta gran des-gracia: la imposibilidad absoluta de poder pagar el impuesto de Utilidades. ¡Cómo no sería mi asombro y cuál no sería mi obsesión que cuando vine aquí lo primero que hice fué dirigir tres ruegos al señor ministro de Hacienda, que ahí están en el «Diario de Sesiones», con este dolor y con este anhelo: «¿Cuál no sería mi pena que cuando tuve que intervenir aquí, al discutirse la ley fiscal de ese impuesto de Utilidades, recordaba que mientras las grandes Compañías no tributaban por ese concepto, lo hacían los pobres campesinos gallegos, que no tenían más que un pedregal improductivo y una choza donde caerse muertos! ¡Bien ajeno estaba yo a que mis palabras tuviesen acento profético! Ya cayeron, ensangrentando los campos, dos campesinos, y ya cayeron también, cumpliendo con su deber, dos soldados españoles pertenecientes al Cuerpo de Carabineros, porque aquí falló el tópic que achaca a la fuerza pública todas esas desgra-cias.

Aquellos hombres no hicieron otra cosa más que repeler la agresión. ¡Cómo voy a culparlos? Pero tampoco puedo culpar a los labriegos, que no hicieron otra cosa más que ejercitar el derecho de ciudadanía al protestar contra la elevación de la cuota inicial que ellos habían repartido democráticamente y equitativamente.

Gaoliquismo y hambre Aquí estamos ante dos problemas rudos y descarnados: el del caciquismo y el del hambre. El del caciquismo, que no es sólo de allí, que es endémico en toda España, pero que permite que pueda todavía esgrimirse como arma política la tributación de Consumos, a pesar de nuestra República, y el del hambre, pero un hambre apocalíptica, que empuja a los pobres labradores, sufridos trabajadores y honrados, a buscarse la muerte por un millar de pesetas. Y es que en Galicia estamos ante el espanto de esta paradoja: el mal negocio de ser propietario. Esos ingentes minifundios, que nosotros presentábamos a la faz de España como nuestro orgullo y nuestra gala, porque una burguesía modesta, densa, animaba al país con el amor al orden y al trabajo fecundo, porque una nube de humildes cultivadores y criadores de ganado tenían como consubstancial a su vida el respeto a la propiedad y a la paz pública, cayeron de un modo vertical, llevando a las gentes a la más espantosa de las miserias y a maldecir la hora en que los hemos consagrado propietarios, porque a esa prerrogativa deben las tremendas exacciones que sufren.

De los cuatrocientos mil habitantes de mi provincia, trescientos mil están peor que los obreros parados, ya que sobre no poder trabajar más que durante tres meses de los doce del año, que son los que necesitan para cultivar sus tierras, tienen encima, al amparo del pomposo nombre de propietarios—propietarios de un palmo mal medido de tierra y de las cuatro paredes de su hogar—, que luchan con desahucios y embargos para poder pagar un tributo que de ninguna manera podrán soportar. Vale la pena de que el Gobierno tienda una mirada generosa sobre aquellas tierras, y que lo haga pronto, ya que si no, sucesos como los que estoy denunciando se repetirán constantemente, por-

que, señor ministro de la Guerra—y a su señoría me dirijo porque parece en este momento la representación más alta del Gobierno—, en Baltar no se perpetró un delito contra el orden público; lo que pasó allí es que las gentes, enloquecidas por el hambre, se echaron a la calle, y toda Galicia es Baltar, señores del Gobierno.

El Sr. FABREGAS (Unión Republicana) se refiere también a los sucesos de Baltar, que califica de monstruosos.

Creo que la situación de Galicia no es un problema de derecha ni de izquierda, sino, sencillamente, de incompreensión por parte del Gobierno.

Hace también un sucinto relato

Las detenciones gubernativas de los «rabassaires»

Se da lectura a una proposición no de ley firmada en primer lugar por el diputado de la Esquer-ra Sr. Rubió Tuduri sobre las detenciones gubernativas de los «rabassaires» catalanes.

El Sr. RUBIO defiende su proposición. Comienza pidiendo que cesen las detenciones gubernativas de los «rabassaires», detenciones que se llevan a cabo cuando los culti-vadores del campo catalán no se ponen de acuerdo sobre la parte a entregar al propietario.

Se refiere a una detención ficticia, que denuncia, y dice que estas detenciones vienen de una orden del general Batet del 23 de Octubre de 1934 y de una aclaración que publica el Sr. Jiménez Arenas, gestor interino de la Generalidad, aclaración con órdenes que tenían nada menos que el objeto de derogar la ley de Contratos de cultivo de Cataluña y por la que se consideraba un delito militar el incumplimiento de los contratos de cultivo por parte de los cultivadores.

Habla de la constitucionalidad de la ley de Contratos de cultivo, constitucionalidad que el mismo Sr. Samper reconoció en un discurso pronunciado siendo jefe del Gobierno en 1 de Octubre de 1934, ley que no era la misma que la anulada por el Tribunal de Garantías. Es decir, se trata de una ley que nadie ha anulado y que, por lo tanto, está en vigor.

Y si ya no hay estado de guerra, ¿por qué rige la ley arbitraría? ¿No corresponde sólo a Cataluña la legislación civil? Es peligroso que al amparo de esta ley se hayan verificado miles de lanzamientos, sembrando la desolación y el odio en nuestros campos.

Pregunta de dónde nace el derecho a practicar detenciones entre los cultivadores catalanes. Explica cómo unos «rabassaires» del Bruch, Solé, Serra, Pons, Pujol, Oller, Pascual y Esteve, tenían un contrato escrito según el cual debían pagar un tercio; pero desde 1927, por novación verbal del contrato, pagaban el cuarto. Ahora el propietario, D. Prudencio Rovira, pretende cobrar otra vez el tercio, y los cultivadores, después de ser aconsejados por un abogado, manifestaron que pagaban el cuarto. Y viene lo insólito: por el delegado gubernativo de Igualada se les conminó para que pagasen la diferencia entre el tercio y el cuarto. Se resistieron los «rabassaires» y el delegado gubernativo de Igualada los tuvo encerrados cinco días. ¿Puede ser esto? Nos acusáis de revolucionarios y nada hay tan revolucionario como este atropello inculficable.

El Sr. Rubió termina pidiendo al Gobierno que impida la repetición de casos como el denunciado y el castigo de los culpables de las detenciones citadas. El ministro de la GUERRA contesta al Sr. Rubió Tuduri. Dice que las medidas del general Batet no fueron arbitrarias y sólo se encaminaron a mantener en Cataluña el orden público. Si el general Batet ordenó la detención de los «rabassaires», a que se ha referido el Sr. Rubió fué porque éstos iban de pueblo en pueblo coaccionando para que no se efectuaran los pagos. No se sabía, pues, de sus atribuciones el general Batet. Ahora bien: el Sr. Rubió ha denunciado un hecho concreto del cual no tiene noticias el Gobierno. Se practicarán las oportunas investigaciones para poner en claro lo ocurrido y se hará justicia.

El Sr. RUBIO rectifica y exhorta al Gobierno a que se informe de los abusos denunciados. Retira la proposición.

En favor de los carteros rurales

El Sr. SANGENIS pide que se habilite un crédito para extender a toda España las mejoras conce-

de los luctuosos sucesos y pide que se haga justicia para que terminen el hambre y las vicisitudes del honrado pueblo gallego.

Contesta el ministro de la Guerra

El ministro de la GUERRA contesta a los oradores en nombre del Gobierno.

Lamenta los tristes sucesos de Baltar, donde se derramó sangre. Dice que el Gobierno verá de que termine la situación del mencionado pueblo, dolorosa por muchos conceptos.

Termina diciendo que la fuerza pública actuó en Baltar, como siempre, con extremada prudencia, sin regatear el sacrificio de su sangre y en cumplimiento de un deber penoso, doloroso.

Las leyes sociales y los obreros de los puertos

El Sr. GONZALEZ RAMOS pide que sean derogados los decretos que establecen un régimen especial de accidentes del trabajo para los obreros de carga y descarga de los puertos.

Da lectura a las disposiciones del Sr. Anguera de Sojo sobre accidentes que no se ajustan a la legalidad y es en provecho de los patronos.

El ministro de TRABAJO: Me ha producido gran satisfacción que no haya encontrado el Sr. González Ramos más objeciones que las que ha hecho a las normas dictadas para el cumplimiento de la ley de Accidentes del trabajo.

El Sr. Anguera de Sojo no hizo más que dictar normas aclaratorias a la ley.

Rectifican los Sres. GONZALEZ RAMOS y el ministro de TRABAJO.

Es retirada la proposición.

Intereses de Almería

El Sr. BARCIA ruega al jefe del Gobierno que se acceda a la petición que hace tiempo hizo en la Cámara de que se librasen unas cantidades que se adeudan a los obreros de las obras del puerto de Almería y Adra, que llevan seis meses sin cobrar.

También ruega al ministro de Trabajo que se destinen a Almería cantidades de la Junta Nacional del Paro.

El ministro de TRABAJO le contesta diciendo que aunque no se ajusta completamente a la legislación vigente la petición hecha por Almería, se han librado algunas cantidades para la continuación de las obras del puerto de Almería y Adra.

Termina diciendo que en la medida de lo posible procurará atenuar la dramática situación de los trabajadores de Almería.

El Sr. BARCIA rectifica.

Aprobación de dictámenes

Se aprueban definitivamente varios dictámenes, entre ellos el proyecto de cesión al Ayuntamiento de Pamplona del edificio conocido por Comandancia de Ingenieros.

La protección al tesoro artístico nacional

Se pone a debate un dictamen de Instrucción modificando la ley relativa al tesoro artístico nacional.

El Sr. CAMBO interviene. Habla de las exportaciones de obras de arte, explicando el régimen que ahora se pone en práctica para llevarlas a cabo. Sugiere algunas iniciativas que en otros países se ponen en práctica para proteger sus patrimonios artísticos. A este efecto habla del procedimiento que se emplea en Italia, donde los poseedores de obras artísticas declaran su valor cuando quieren exportarlas. Si las tasan en precio bajo, el Estado se queda con ellas, y si lo hacen muy alto, el Estado recibe un impuesto progresivo que suele llegar al 50 y hasta el 60 por 100 del valor de la obra.

Dice que es necesario que nos acostumbremos a no ver siempre en España una nación del pasado,

sino del presente y hasta del porvenir.

Hay que estimular la entrada de obras de arte y deberian incluso eximirse de derechos.

Lamenta que el año pasado España no ocupara el lugar que le correspondía en la Exposición que se celebró la primavera pasada en París, pues con sólo uno o dos cuadros hubiera podido ocupar lo.

El Sr. PAVON le contesta que en la Comisión se han adoptado por unanimidad las modificaciones indicadas por el Sr. Cambó para preservar el tesoro artístico nacional.

Se aprueba el artículo y se señalará día para la votación definitiva.

Los Derechos reales

Segue el debate del dictamen sobre el proyecto de ley modificando algunos artículos de la de Derechos reales.

Se somete a votación nominal una enmienda del Sr. Manglano que quedó pendiente el día anterior, y queda rechazada por 107 votos y una abstención.

Se lee el artículo 2.º tal como queda redactado después de la tramitación de las enmiendas.

El problema vitícola

El Sr. MORAYTA habla para una cuestión de orden.

Dice que tenían el ofrecimiento solemne del presidente de la Cámara y del jefe del Gobierno de que antes de Derechos reales se discutiera el proyecto relativo a la desgravación de los vinos, cuya petición han formulado 150 diputados.

Agrega que se han comprometido a no prestar su colaboración a ninguna obra del Gobierno mientras no se discuta ese proyecto de ley.

El Sr. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Fernández): La nota que me ha dejado el presidente efectivo es la de que primero se discutan Derechos reales, y luego, desgravación de vinos.

El Sr. MADRIGAL: Pues lo han pedido más diputados que los que votan las enmiendas. ¡Esto no tiene enmienda!

El Sr. PRESIDENTE: Podría hacer algún comentario sobre la prisa relativa de discutir ese dictamen; pero no lo hago, y doy la palabra al Sr. Manglano para el artículo 2.º de Derechos reales.

El Sr. MONTERO TIRADO: También nosotros podríamos hablar de la falta de seriedad de la presidencia.

El Sr. PRESIDENTE: Quien en este momento la ocupa no ha ofrecido nada.

El Sr. MONTERO TIRADO: Pero lo ha ofrecido el Sr. Alba.

El Sr. PRESIDENTE: Pues se lo cuenta su señoría al Sr. Alba.

Segue la discusión del proyecto sobre Derechos reales

El Sr. MANGLANO plantea una cuestión previa sobre la votación

del artículo para saber si ha de ser en bloque o por apartados.

Los Sres. BLASCO GARZON, BARCIA y SANTALO formulan la misma cuestión.

El Sr. PRESIDENTE somete el caso a la consideración de la Cámara.

El Sr. MANGLANO replica que para él es suficiente que se reconozca su derecho y se aviene a que la votación se haga en bloque.

El Sr. BARCIA hace algunas consideraciones de carácter reglamentario, advirtiendo que detienen el derecho de todos, pues el reglamento está hecho para garantizar los derechos de las minorías frente a los abusos de las mayorías, y ahora, al refundir en un solo artículo la reforma de 30 de la ley de Derechos reales, resultan coartados esos derechos.

El Sr. PRESIDENTE está de acuerdo con el Sr. Barcia en que deberían haberse hecho más artículos; pero en el caso presente tiene que velar por la eficacia de la obra parlamentaria, y dejando para otra ocasión dilucidar el asunto, ahora va a someter a votación el artículo tal como está redactado.

La caza del diputado

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ, a pretexto de combatir el artículo, habla de la forma en que se realizan las votaciones nominales, que se parecen a la caza de diputados, y lamenta que los diputados no permanezcan en sus puestos para votar.

Creo que deberían votar sólo los que están en los escaños.

El Sr. MARTINEZ MOYA dice que a él no lo caza nadie, y que al oír los timbres, estando presidiendo la Comisión de Justicia, ha venido y ha rogado al secretario que pusiera su nombre como votante en el lugar que le corresponde. Pero esto no puede hacerse constantemente para interrumpir el labor de la Comisión.

El Sr. PRESIDENTE hace constar que las votaciones se verifican en forma reglamentaria.

A una interrupción del señor GONZALEZ RAMOS, el Sr. MARTINEZ MOYA le llama alabardero, y esto da lugar a un breve incidente entre ambos señores, que se dirigen frases poco gratas.

Votación nula

Se procede a votar nominalmente el artículo 2.º

Votan en pro 83 diputados y ninguno en contra, habiéndose registrado seis abstenciones. En su consecuencia, la votación es nula.

El Sr. GONZALEZ RAMOS intenta hablar, y la PRESIDENCIA se lo impide.

Una proposición que no se discute

El Sr. FABREGAS, después de haberse leído a su instancia un artículo del reglamento, hace uso de la palabra para pedir que se someta a la deliberación de la Cámara una proposición no de ley presentada por la minoría de Unión Republicana.

La desgravación de los vinos

Esto contradice determinado artículo del reglamento de la Cámara, que pide para cada artículo un voto particular. Pero como el que se pone a debate fué redactado antes de la vigencia de este reglamento, el Sr. PINAL cree que no le alcanza el precepto reglamentario.

Otros diputados sostienen lo contrario, porque al reglamento, en las cuestiones de procedimiento, ha de dársele carácter retroactivo, y en la Cámara el choque de opiniones produce un estado de nerviosismo que convierte el debate en lo que vulgarmente se llama un herradero.

La tranquilidad renace con la intervención del Sr. MARTINEZ ARENAS para defender su voto particular.

Se lamenta que a los catorce meses de estar este problema en el Parlamento se traiga a una sesión en la que el único objetivo de los diputados es llenar el tiempo para que llegue el día de mañana a discutir lo de la denuncia del Sr. Nombela.

Es esta, pues, una pirueta trágica más ante un Gobierno cada- vérico.

Manifiesta que es una vergüenza que formando el bloque parlamentario vitivinícola 190 diputados no estén presentes ni la mitad de ellos.

Considera absurdo el dictamen, porque no responde al anhelo de la Asamblea que se congregó hace dos días en el cine de la Prensa.

Y como lo que hay que hacer es no perder el tiempo y votar, él se sienta, manteniendo su voto particular.

El Sr. DEL RIO: ¿Pero qué piensa el Gobierno de este problema?

El Sr. ARMASA, como presidente de la Comisión, le contesta y dice que como el Sr. Chaparrista fué antes de venir al Gobierno paladín de la causa que defienden los viticultores, la Co-

Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes CONCURSO

Se pone en conocimiento de las personas o entidades a quienes puede interesarles, que en la «Gaceta» del 6 de Diciembre corriente aparecen insertas las bases para el suministro a las minas de Almadén de 35.000 frascos de hierro para envase de azogue.

LA SITUACION POLITICA

La mayoría de la Comisión de reforma constitucional acuerda tales modificaciones que justifica plenamente todos los procedimientos que se empleen para impedirlos ¿Cuándo se plantea la crisis?

Gil Robles quiere dimitir hoy o mañana, y Chapaprieta, el martes o el miércoles

El jefe del Gobierno dice que se atenderá al resultado de las votaciones de quórum

Llega a su período álgido el momento político. Acordado el planteamiento de la crisis, se lucha ahora entre los Sres. Chapaprieta y Gil Robles acerca de la oportunidad de presentar la dimisión total del Gabinete.

El ministro de la Guerra insiste en su pretensión de dimitir inmediatamente después que se sustancie el asunto Nombela, y por su parte, el presidente del Consejo quiere a toda costa verse obligado a dimitir por una votación adversa en la Cámara con motivo de sus proyectos económicos. Y como el Sr. Gil Robles no quiere aparecer como enemigo de la nivelación de la Hacienda, de ahí su posición irreductible a aplazar la crisis dos o tres días más. Pero el Sr. Chapaprieta, que quiere llevarse la bandera económica, no está tampoco dispuesto a dejársela arrebatada. Por eso, sin duda, no deja pasar un día sin que ante los periodistas haga constar que está dispuesto a seguir adelante con su labor económica, y que, acaso, si no triunfa es debido a que el bloque

se formó precisamente para llevar a cabo esta obra saneadora no se presta a ello ahora que se trata de que contribuyan a la nivelación presupuestaria las clases adineradas.

Por lo tanto, veremos a ver quién es, en definitiva, quien triunfa.

Cuando ayer, a primera hora de la tarde, recibió en su despacho de la Presidencia a los periodistas el Sr. Chapaprieta, les anunció que es propósito del Gobierno que el asunto Nombela quede liquidado hoy mismo, aunque haya que prorrogar la sesión.

Agregó que el propósito del Gobierno es que, en nombre del mismo, intervenga el Sr. Martínez de Velasco, aunque esto no quiere decir que no tome parte en el debate algún otro ministro que fuera aludido.

Y resuelto—terminó diciendo el Sr. Chapaprieta—esta enojosa asunto, en la semana próxima se entrará de lleno en la discusión de los presupuestos y se efectuarán las votaciones de quórum, a cuyo resultado me atenderé.

Preguntado si la sesión de hoy sería movida, contestó: —Sí, eso parece. Creo que tendremos hasta la madrugada.

no considerable e irreparable a la economía española, el pedir que por parte del Gobierno se gestione con carácter de urgencia del Gobierno francés que sea autorizada la exportación de la naranja, ya que, según parece, para poner en estado de vigencia el Tratado sólo faltan detalles de poca importancia que en nada afectan a la esencia de lo pactado en lo que es del dominio público existe completa unanimidad entre los dos países.

Después de entregado este ruego en la Mesa de la Cámara el Sr. Just se entrevistó con el jefe del Gobierno para exponerle más detalladamente la terrible situación de los naranjeros valencianos, los cuales, por haber dado el Gobierno palabra de que se firmaría el Tratado comercial con Francia se pusieron a recolectar la naranja, encontrándose ahora con que hay centenares de vagones de este fruto dispuestos para la exportación sin poder darles salida. El Sr. Chapaprieta le contestó que el Gobierno no podía hacer más, porque los técnicos franceses que entienden en la cuestión de la moneda, relacionada con el Tratado comercial, no han llegado aún a Madrid, y falta esto para poder terminar el Tratado.

El Sr. Just le pidió que siendo un hecho el que los dos Gobiernos están conformes, el Gobierno español podía entablar las oportunas negociaciones para ver la manera de solucionar este conflicto, ya que los daños que se producen en los naranjeros levantinos, y en general a la economía española, serían de muchos millones de pesetas, produciéndose con ello un malestar social en aquellas zonas donde existen grandes cantidades de naranja.

El Sr. Chapaprieta ofreció hablar con el ministro de Estado, para ver el éste podía solucionar.

La Comisión de Constitución Ayer se reunió la Comisión de Constitución, que tuvo gran interés.

En ella se resolvieron los problemas más fundamentales de la reforma constitucional y los más discutidos en el seno de la Comisión. La discusión fué amplísima, discrepando algunos miembros de las reformas proyectadas.

El artículo 26 fué quizá uno de los más discutidos, proponiéndose su reforma por los ponentes, y abierta discusión sobre él, hubo discrepancias fundamentales en cuanto al alcance de la materia propuesta para reforma.

La Comisión estimó que el artículo 26 debe reformarse en el sentido de una orientación de absoluta neutralidad; es decir, las relaciones entre la Iglesia y el Estado son materia regular a resolver con el Concordato. Algunos vocales de la Comisión, los radicales, estimaron que esto era vulnerar las esencias básicas de la Carta fundamental del Estado, y los de la derecha mantuvieron su punto de vista en el sentido de neutralidad.

Se aprobó y se entró a estudiar el artículo 3.º, que no estaba en el dictamen. Se suprime este artículo para que el Estado no haga declaración alguna en materia

religiosa, sino que sea neutral. La supresión de este artículo se relaciona directa e inmediatamente con el 26. Así hacer la declaración de que el Estado debe ser neutral en materia religiosa, hubo discrepancias en la Comisión.

Igualmente se modificó el párrafo tercero del artículo 27, en el sentido de que no sea necesario en cada caso para las manifestaciones públicas del culto la autorización gubernativa.

Este importante extremo fué de igual manera ampliamente discutido hasta su aprobación.

También se modifica el artículo 47, en el sentido de reformarlo en cuanto al vínculo y efectos del matrimonio. Esto es, del divorcio, por estimar la Comisión que esto es materia de legislación civil y no constitucional.

Preguntado uno de los miembros si la aprobación de este artículo significaba la anulación del divorcio, contestó:

—No, de ninguna manera. Lo que hácese es desglosar de la Constitución este artículo, por no ser materia constitucional, sino meramente de los Tribunales civiles.

También se aprobó la propuesta de reforma del artículo 48, que se refiere a la Enseñanza. La reforma se aprobó en el sentido de que manteniendo el Estado la obligación de atender a la misma, y de sus funciones de inspección y vigilancia, se reconociera el derecho de enseñanza a los particulares y Sociedades, corrigiéndose en su consecuencia el estilo del artículo 49, para ponerlo en armonía con este 48 que se modifica.

Los acuerdos fueron adoptados por mayoría, pues algunos de los vocales no dieron su voto de conformidad por estar sus criterios en desarmonía con los acuerdos propuestos. Aunque en las cuestiones de principio estuvieron de acuerdo, no así en sus matices y alcance de la reforma. La Comisión volverá a reunirse el miércoles para en dicho día examinar todo lo estudiado con anterioridad y dar por terminados sus trabajos.

Preguntado uno de los miembros de la Comisión si todo tendría efectividad, ya que su enorme trascendencia es bien notoria, nos contestó que lo dudaba, y que el criterio predominante en todos los sectores es la modificación únicamente del artículo 125, que trata de la revisión constitucional y de la autodisolución de las Cortes, ya que en esta materia han de estar representados todos los partidos políticos.

La Comisión de Presidencia

Se reunió la Comisión de Presidencia, y el Sr. Armas manifestó después que había dado cuenta de la comunicación del Tribunal de Garantías consultando a la Comisión si quiere designar defensor en el recurso de inconstitucionalidad presentado por el vicepresidente del Parlamento de Cataluña contra la ley del 2 de Enero. Se acordó ponerlo en conocimiento del Gobierno para que éste manifieste su parecer a la Comisión. Se repartieron unas ponencias para dictaminar el proyecto sobre los decretos que han de ser objeto de firma del presidente de la República y se dictaminó el proyecto sobre reducción al 4 por 100 de interés para los morosos. También se autorizó la lectura de la proposición del señor Casas sobre ampliación de la amnistía.

El programa parlamentario para hoy

Al terminar la sesión el presidente de las Cortes dijo que el programa para hoy era muy breve.

La sesión comenzará a las cuatro en punto, y toda ella estará dedicada al asunto Nombela, porque éste ha sido el acuerdo de la Cámara, y por consiguiente exclusivamente sólo se puede tratar de él, sin que pueda ponerse a debate ninguno de los asuntos que figuran en el orden del día.

—¿Cree usted que se terminará en la sesión de la tarde?

—Se aspira a terminarlo; pero si no, hay el propósito de que se termine en el día de mañana.

—Es que el Sr. Lerroux—dijo un periodista—dijo a entender que él por la noche no hablaría, pues no tiene costumbre de salir de casa.

—Pues seguramente—repuso el Sr. Alba—hablará por la tarde.

—Entonces podemos decir—objetó un informador—que se terminará este asunto en el día de mañana?

—Desde luego, y a la hora que sea.

Añadió que la sesión empezará por los debates de totalidad, porque como no hay votos particulares a la totalidad se empieza por dicho turno.

A través de esta discusión se irán señalando las actitudes de todos los partidos políticos que integran el Parlamento, por lo que yo calculo que luego la discusión de los votos particulares será breve, y en algunos casos quizá se limite a la votación, pues seguramente habrá quien renuncie a defenderlos.

Lo que sí he de decirles a ustedes—agregó el Sr. Alba—es que creo que la discusión no será muy extensa, y puedo anunciarles que el Sr. Pérez Madrigal me ha comunicado su propósito de actuar como defensor del Sr. Moreno Calvo. Por el reglamento que lo autoriza, y por los precedentes que existen, pues ya recordarán ustedes que el Sr. Barcia, en la acusación contra D. Marcelino Domingo, actuó de defensor suyo, he considerado que debe aplicarse el mismo criterio y espíritu, autorizando al Sr. Pérez Madrigal para que ejercite la defensa del señor Moreno Calvo.

EN HONDURAS

SE DESCUBRE UN COMPLIT

Tegucigalpa (Honduras), 6.—Las autoridades han descubierto un complot. Varias personalidades relevantes del partido liberal han sido detenidas. No se tienen detalles.

INFORMACION DESMENTIDA

No es verdad que Egipto pida ingresar en la Sociedad de Naciones

Londres, 6.—Comunican del Cairo a la Agencia Reuter que en dicha capital se desmiente oficialmente la noticia procedente de Roma, según la cual Egipto tenía el propósito de pedir en breve su ingreso en el seno de la Sociedad de Naciones.

CONSEJO DE GUERRA

El asalto al polvorín de Turón

Oviedo, 6.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Bernardino Llanos Porero, acusado de auxilio a la rebelión, por haber tomado parte en el asalto al polvorín de Turón.

El Tribunal dictó sentencia condenándole a la pena de doce años y un día de prisión; pero propone que la pena sea conmutada por la de un año y seis meses.

IZQUIERDA REPUBLICANA

Actos del domingo

Lalín (Pontevedra).—Mitin con la intervención de D. Santiago Casares Quiroga.

Mora del Ebro (Tarragona).—Gran mitin en el que harán uso de la palabra los Sres. Granell, abogado; López Dóriga, ex diputado a Cortes; Nogués Biset, ex director general, y D. Augusto Barcia, presidente de la minoría parlamentaria.

Pozoblanco (Córdoba).—Acto con la intervención de los señores D. Mariano Ansó, ex diputado a Cortes, y D. Antonio Jaén, ex embajador.

Sevilla y Utrera.—Se celebrará un grandioso comicio con la intervención de los Sres. Aguilár, catedrático; Sagués, presidente del Consejo nacional de Juventud,

des, y D. Julio Just, diputado a Cortes.

Madrid (salón Stambul, plaza Manuel Becerra).—Acto con la intervención de los Sres. D. Alfonso Ayensa, D. Mariano Sáez Morilla y D. Leonardo Martín Escobarria, catedrático y ex subsecretario.

Madrid (cine Elcano).—Mitin, en el que tomarán parte D. Julio Macías, D. José Escudero y Escudero y D. José Serrano Batanero, ex diputado a Cortes.

Morata de Tajuña (Madrid).—Inauguración del Centro de Izquierda Republicana, a las tres de la tarde.

Grandioso acto con la intervención de D. Domingo Márquez, presidente del Consejo provincial de Juventudes; D. Leandro Pérez Urría, secretario de la Junta municipal de Izquierda Republicana de Madrid, y D. Luis Fernández Clérigo, presidente del Consejo provincial del partido y ex director general.

El décimo aniversario de la muerte de Pablo Iglesias

El domingo, día 8, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el cine Europa un acto conmemorativo del décimo aniversario de la muerte de Pablo Iglesias, en el que intervendrán los siguientes oradores: Manuel Albar, Luis Jiménez de Asúa y Manuel Cordero.

Presidirá el acto Edmundo Domínguez.

Las invitaciones pueden adquirirse en los sitios siguientes: Pelayo, 41; Círculo del Norte, Malasaña, 33; Círculo del Sur, Valencia, 5; Augusto Figueroa, 29, y en la Cooperativa Socialista, Pérez Galdós, 2, y Hernani, 3, y San Millán, 4.

Los Comités de los Grupos Sindicales Socialistas podrán recoger 10 invitaciones por Grupo, en Pelayo, número 41 (esta entrega la efectuará el compañero Lusarreta).

Una recomendación de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo

He aquí la nota que se nos envía:

«Como todos los años, y rindiendo un merecido y obligado tributo, que refleja el cariño y el recuerdo más encendido al camarada Pablo Iglesias, la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid recomienda a todas las organizaciones que representan para que el lunes, día 9, en que se cumple el décimo aniversario de su muerte, depositen sobre su tumba ramos de flores, que expresen la constancia de nuestro afecto y de nuestro agradecimiento al que en vida todo lo dió por la defensa de los trabajadores.»

Unión de Grupos Sindicales Socialistas

Los Comités de Grupos sindicales Socialistas deberán pasar por Pelayo, 41, para recoger diez invitaciones para el acto que se celebrará mañana domingo para conmemorar el décimo aniversario de la muerte de Pablo Iglesias. Dichas invitaciones deberán recogerse del camarada Losada.

También se recomienda a los Comités de Grupos que el lunes, día 9, deben acudir Comisiones al Cementerio Civil a depositar ramos de flores en la tumba de Pablo Iglesias.

La Federación Gráfica Española

El día 9 del corriente se cumple el décimo aniversario del fallecimiento del fundador del socialismo español y apóstol del proletariado, Pablo Iglesias Posse.

Para aquél, y principalmente para los que de él forman parte como obreros gráficos, en las filas de los cuales militó durante toda su existencia de trabajador, supone la renovación de un dolor profundamente sentido por la desaparición del eximio maestro.

Los obreros gráficos españoles, por su parte, y por conducto del Comité central de la Federación Gráfica Española, se proponen testimoniar su intenso duelo por la luctuosa fecha portando, en la mañana del 9 del actual, a la tumba de su antiguo ex presidente y fundador, un ramo de rojas flores, símbolo a la par de la fe del proletariado en el porvenir.

La Agrupación Socialista de Madrid

Al cumplirse el décimo aniversario de la muerte de Pablo Iglesias, la Agrupación Socialista Madrileña ruega a sus afiliados y simpatizantes que visiten su tumba en el Cementerio Civil para rendir homenaje a la memoria del que fué maestro insuperable de la clase obrera.

Mitín en Carabanchel Bajo

En el salón Sanz (glorieta del Hospital Militar), con motivo del décimo aniversario de la muerte de Pablo Iglesias, mañana domingo, a las diez de la mañana, se celebrará un mitin organizado por la Juventud Socialista de Carabanchel Bajo.

Intervendrán los siguientes oradores:

José R. Bullido, por la Juventud Socialista local; Manuel Cuevas Navarro, por la Agrupación Socialista local; Felipe Barroso Morán, por la Federación Nacional de J. S.; Edmundo Lorenzo Santiago, por el Partido Socialista, y Moisés Pajares Sobiechero, de la Agrupación Socialista local, que presidirá.

misión necesita saber su actual actitud en este asunto.

La Comisión no sabe si las Diputaciones y Ayuntamientos pueden prescindir de los ingresos, y por lo tanto estima que lo procedente es suspender esta discusión hasta que el jefe del Gobierno haya aclarado la cuestión.

El PRESIDENTE dice que reconociendo la conveniencia de que interviniera en este debate el jefe del Gobierno, ha requerido su presencia; pero el Sr. Chapaprieta no se encuentra en la Cámara. Por consiguiente—agrega—, se suspende este debate. (Grandes protestas, en las que sobresale el Sr. MORAYTA, que habla de desconsideraciones y de informalidades. Se promueve un regular escándalo que dura unos minutos. Todos hablan a la vez y unos dicen que el Gobierno es un cadáver y otros piden que se levante la sesión para que acabe la farsa.)

El problema de los trigos

El PRESIDENTE, cuando domina el tumulto, reanuda el debate sobre las incartaciones de trigos que el Sr. Madariaga inició ayer.

El Sr. CALZADA hace uso de la palabra.

(Vuelve a la presidencia el señor Alba.)

Elogia la gestión del Sr. Jiménez Fernández cuando fué ministro de Agricultura.

Coincide en los puntos substanciales del discurso del Sr. Madariaga.

Pide que se resuelva el problema de los préstamos para que lleguen debidamente al agricultor, que no puede pagar las faenas de la última cosecha por falta de recursos.

El ministro de AGRICULTURA hace el resumen del debate.

Empieza con algunos camelos y el Sr. RODRIGUEZ PEREZ le interrumpe: Pero en serio, ¿qué va a pasar con la tasa de los trigos? ¿La mantiene el Gobierno?

El ministro de AGRICULTURA: Yo no puedo responder a eso, porque eso sería producir mañana alteraciones, de las que no quiero hacermne responsable.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ: Pues lo que necesita el país y los agricultores es que el Gobierno tome ya una determinación.

El ministro de AGRICULTURA dice que hoy ha repartido entre sus compañeros un proyecto de ley para que lo estudien sobre este asunto y se discutirá en el próximo Consejo de ministros.

Respecto a lo del Consorcio de la Panadería dice que se le obligará a que cumpla sus compromisos.

Tras breves intervenciones de los Sres. GONZALEZ GARCIA, HUESO y GONZALEZ RAMOS retira su proposición el Sr. Madariaga.

Se levanta la sesión a las nueve.

Agua, granizo y rayos en Mundaca

Bilbao, 6.—En el pueblo de Mundaca, una fuerte tormenta de agua y granizo, acompañada de varias chispas causaron grandes desperfectos en algunos caseríos.

En el de Pedro Corriena, una chispa causó destrozos en los muebles, incluso en la cama del matrimonio, que no sufrió daño alguno.

Las chispas mataron en otros caseríos a tres vacas. Las pérdidas son de importancia. No se han registrado desgracias personales.

Una mujer y una niña arrolladas por el tren

Santander, 6.—Un tren de la línea del Norte atropelló en el barrio de Venecia a Aurelia Calderón, de cincuenta y cuatro años, y a la niña de cinco María Luz Urdieres.

Aurelia murió destrozada, y la criatura sufrió heridas graves. María Luz ingresó en el Hospital Valdecilla.

ANTE EL TEMOR DE UN ATENTADO

El trasatlántico alemán "Bremen" llega al puerto neoyorquino protegido por guardacostas

Grandes precauciones de la Policía

Nueva York, 6.—Esta mañana, a las ocho y media, ha llegado a este puerto el trasatlántico alemán «Bremen», escoltado por cinco barcos del servicio de vigilancia costera, ante el temor de que se produjeran incidentes.

La Policía había recibido un aviso anónimo por teléfono, denunciando un intento de atentado terrorista.

Fuerzas de Policía custodiaban el muelle y setenta y cinco oficiales de servicios especiales interrogaban a cuantas personas intentaban subir al barco.

Los paquetes de que eran portadores, incluso flores y dulces, se examinaban cuidadosamente ante el temor de que pudieran ocultar alguna bomba.

Para penetrar en el muelle era necesario un permiso especial.

El «Bremen» estará custodiado hasta el momento de partir, hoy a media noche, y a su salida irá también escoltado hasta el faro de Ambrose.

Reunión de la minoría radical

Se retira de la política el señor Lerroux?

Ayer se reunió la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Se acordó que los miembros de la Comisión Nombela Sres. Arrazola y Martínez Moya redactasen un voto particular.

Se autorizó al Sr. Pérez Madrigal para que haga la defensa en el salón de sesiones del Sr. Moreno Calvo.

Nada más se dijo oficialmente; pero hemos podido saber que el Sr. Lerroux pronunció un largo discurso, que pudiera denominarse de «liquidación», ya que el jefe radical anunció su propósito de intervenir en el debate de esta tarde para dejar en libertad a sus amigos para que busquen acomodo en otro partido y el poder retirarse por lo menos temporalmente de la política activa. Entonces sería el momento en que el Sr. Alba recogiera esas huellas y reorganizara

En los pasillos de la Cámara

Se aseguró ayer que hoy será la última sesión

Enorme animación hubo ayer en los pasillos de la Cámara. El día de ayer fué un compás de espera ante el día de hoy, que algunos llegaron a calificar de histórico. Todos los comentarios giraban alrededor del debate Nombela. Se afirmaba que estamos en el período de liquidación de restos: Se va a liquidar el asunto Tayá; un partido político, el radical; un período parlamentario, y hasta un Gobierno.

Y ante la última sesión del presente período parlamentario se hicieron toda clase de comentarios y conjeturas, aumentando todo ello la expectación ante el conflicto político que amenaza estallar hoy.

Una complicación más

Aj abandonar anoche el Congreso el jefe del Gobierno, dijo que marchaba a despachar con el presidente de la República para someterle a la firma algunos decretos de poca importancia.

Preguntó luego a los informadores qué había ocurrido durante la tarde, y como se le contestase que lo más interesante era la actitud de los firmantes del dictamen sobre las denuncias del Sr. Nombela anunciando que plantearían mañana como cuestión previa una protesta contra la nota del señor Maura, manifestó el presidente:

—Una complicación más.

Regreso de D. Marcelino Domingo Ha regresado de Cataluña, donde intervino en varios actos públicos, D. Marcelino Domingo, a quien aguardaban en la estación muchísimos amigos y correligionarios, que le hicieron objeto de una entusiástica acogida.

Un ruego del Sr. Just en favor de los naranjeros

El diputado Sr. Just ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente ruego:

«Comenzada la recolección de la naranja en una vasta zona del litoral levantino ante el anuncio de que se había concluido el Tratado de comercio con Francia, y por consiguiente que se iba rápidamente a poner en aplicación, se presenta ahora a los agricultores de esa zona y a los agricultores y exportadores de naranja un problema de extraordinaria

de verdad el partido radical.

Sin duda a esto se debió el revuelo producido en los pasillos de la Cámara por los elementos radicales, a quienes habían impresionado visiblemente las palabras de D. Alejandro.

Algunos de ellos nos dijeron que el Sr. Lerroux terminó su discurso diciendo:

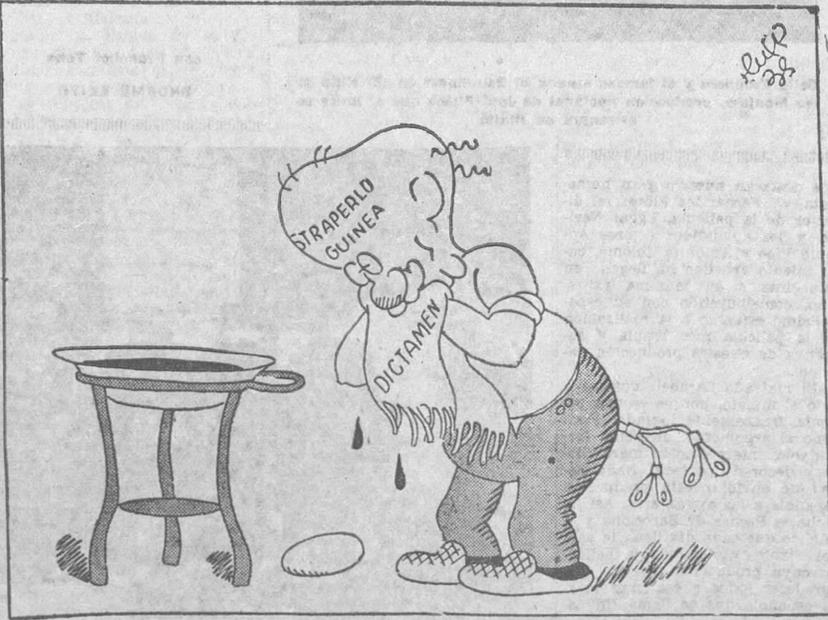
«Si para alguien ha de tener importancia el debate de mañana será para mí más que para nadie.»

El Sr. Lerroux dice que vive y hoy estará presente

Aj llegar a la Cámara por la tarde el Sr. Lerroux, fué preguntado si intervendría en el debate Nombela, y contestó:

—Mañana intervendré, desde luego, y quiero no defraudar, aunque no estoy muy seguro de alcanzar un gran éxito. Hay quien cree que traigo un torpedó en cada mano. En fin, voy al salón de sesiones a dar fe de vida y a decir que mañana estaré aquí presente.

gravedad, como representa el que hasta el momento presente este Tratado de comercio no rige, y, por consiguiente, la naranja, fruto que rápidamente se deteriora, envileciéndose los precios por días, por horas, no puede exportarse, sin que quepa, por otra parte, el remedio de que el mercado nacional pueda absorber los centenares de vagones que representa el fruto hasta el momento recogido. No quiere entrar el diputado que suscribe a discutir en materia tan delicada como lo es siempre la política de los Tratados económicos; pero le ha de ser permitido, teniendo en cuenta la angustiosa situación que el conflicto ocasiona a centenares de familias, causando, además, un da-



ILUSIONES, por Bluff

—¡Ajajá! ¡Ya estoy limpiol



# el cine



**"El Niño de las Monjas", film netamente nacional, se estrena el lunes en el cine Rialto**

El infatigable director español José Buchs, que sabe llegar a la sensibilidad de los públicos, y que, con un tesón entusiasta, va depurando sus conocimientos del cine, reconoce que en «El Niño de las Monjas» se ha superado a sí mismo, llevando al celuloide con verdadero cariño un tema neto y reciamente español: la vida íntima de un torero que expone sus años mozos por la más noble de las ambiciones...

Ahora mismo acaba de obtener el máximo galardón de literatura en Francia el escritor Joseph Peyré por su novela «Sangre y luces», inspirada en el ambiente extraño, único y heroico de los lidiadores de reses bravas. «El Niño de las Monjas», novela española que recoge ese mismo ambiente, visto por un director español, posee todos los alicientes que cautivan al público: emoción gradual, ternura, gracia espontánea, carácter en los tipos, color apropiado en las escenas, habilidad en el desarrollo del conflicto amoroso, exactitud en el marco y en el fondo del cuadro pintoresco... En fin, algo estudiado, pensado y ejecutado sin vacilaciones, calcando en la pantalla sonora un episodio palpitante y verídico de la vida taurina.

En «El Niño de las Monjas», que se estrena el lunes en el cine Rialto, actúa por vez primera como actor el famoso matador de toros Luis Gómez (El Estudiante), revelando condiciones muy especiales de galán cinematográfico. Completan el reparto las bellísimas estrellas españolas Raquel Rodrigo y Cella Escudero. El éxito del nuevo film del fecundo Buchs está por demás asegurado...

**LUNES, CALLAO**

Antoñita Colomé  
Antonio Vico  
Director: E. Neville

Basada en la novela de Fernández Flórez

**EL MALVADO CARABEL**

Nota.—Oiga la conferencia de Fernández Flórez por Unión Radio el domingo, a las diez y media de la noche.

Asistirán a su estreno los autores y principales intérpretes de "El malvado Carabel"

El lunes próximo, día 9, marcará el calendario del cine nacional una fecha alegre y simpática: el estreno de «El malvado Carabel».

Autores y actores son tan conocidos en nuestro público y hay tales deseos de aplaudirlos, que la lujosa sala del Callao revestirá en este estreno un aspecto francamente conmemorativo y de verdadera elegancia.

Correspondiendo a tan cariñosa expectación sabemos que a dicho estreno asistirán los principales autores e intérpretes, entre los



Una escena de «Roberta», film Radio que el lunes se estrenará en el Avenida



Una escena de «El malvado Carabel», película nacional de Ufilm que el lunes se estrenará en el Callao



Cella Escudero y el famoso espada El Estudiante en «El Niño de las Monjas», producción nacional de José Buchs que el lunes se estrenará en Rialto

**RIALTO**

LUNES, ESTRENO DE LA PELÍCULA NACIONAL



Emoción, gracia, ternura, heroísmo... El alma de la raza en un film netamente español

Por Luis Gómez (El Estudiante), Raquel Rodrigo y Cella Escudero

La obra maestra del popular director español José Buchs.

UN GRAN FILM EN LA PRENSA

**"Una dama sin igual"**

¿Qué es el film que el lunes presentará la Paramount en el cine de la Prensa? ¿Cómo es «Una dama sin igual»?

Por esta vez prescindimos de adjetivos y aun de la más sencilla noticia.

El film que presentará la Paramount el lunes en el cine de la Prensa es una de las producciones que mantienen el prestigio de la famosa marca.

«Una dama sin igual» es... un film sin igual.

TODOS LOS DIAS



con Franchot Tone

ENORME EXITO



Joan Crawford y Robert Montgomery en «No más mujeres», película Metro-Goldwyn-Mayer que se proyecta con gran éxito en el Capitol



Edward G. Robinson y Mary Astor en el emocionante film «El hombre de las dos caras», film de la First National que el lunes se estrenará en Figaro



Una escena del film cómico musical de la Hispania Tobis «La pícara música», que se estrenará el lunes en el Barceló

**PRENSA**

LUNES, ESTRENO



Un emocionante desafío entre dos ladrones internacionales...

Un hombre y una mujer frente a frente en el delito...

Un film polifacético sin igual.

Un film Paramount.

**FIGARO**

EL LUNES, ESTRENO



Un film donde la emoción y el interés llegan a su grado máximo

**AVENIDA**

PASADO MAÑANA LUNES

¡ACONTECIMIENTO!



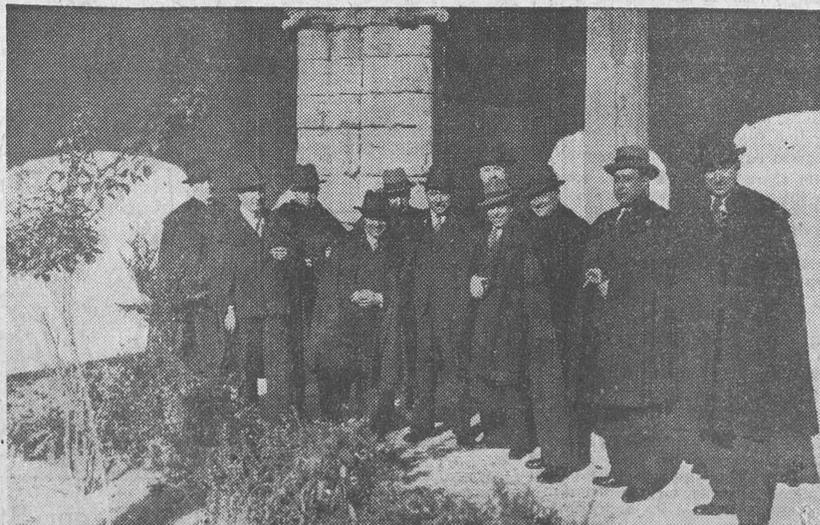
La emperatriz de las películas musicales

Un film Radio... ¡Naturalmente!

que destacan nuestro gran humorista W. Fernández Flórez, el director de la película, Eggar Neville, y los aplaudidos actores Antonio Vico y Antoñita Colomé, cuyo talento artístico ha llegado en esta cinta a su máxima expresión, contribuyendo con su esmeradísimo esfuerzo a la realización de la película más limpia y sugestiva de nuestra producción nacional.

«El malvado Carabel» gustará a todo el mundo, porque es una película francamente lograda. Finísimo el argumento, dirección formidable, interpretación maravillosa y decorado perfecto. Nada tiene que envidiar esta producción española a las extranjeras. Así ha dicho la Prensa de Barcelona y el público que cada día llena la sala del Tivoli ovacionando la película, cuya producción tenemos que agradecer todos a esa gran marca española que se llama Ufilms.

Talleres de LA LIBERTAD. teléfono num. 27152



Mister Sidney Horen, director de la Fox, con los periodistas cinematográficos, que le ofrecieron una copa española en Alcalá de Henares.

**Irene Dunne, Fred Astaire y Ginger Rogers, reunidos en una gran película Radio**

El próximo lunes estrenará el Avenida la tan esperada gran superproducción «Roberta», culminación del arte depurado de esa pareja inolvidable que forman Fred Astaire y la deliciosa Ginger Rogers.

Como protagonista de este film grandioso fué elegida Irene Dunne, la genial actriz, que supera en «Roberta» a todas sus anteriores creaciones. A ella se debe en gran parte el triunfo delante de esta película en cuantos países se ha presentado hasta ahora. Radio-Film ha superado hasta un límite incomparable sus anteriores producciones del mismo género «Volando hacia Río Janeiro» y «La alegre divorciada».

Porque en «Roberta» se suman todos los elementos del éxito. Tiene toda la película un encanto y una elegancia difícil de igualar. Irene Dunne, Fred Astaire, Ginger Rogers, Randolph Scott, He-

len Westley, Luis Alberni, Claire Dodd y, en general, cuantos interpretan este delicioso film realizan una labor admirable, bajo la dirección de William A. Seiter, más acertado que nunca.

El estreno de «Roberta», señalado para el próximo lunes en Avenida, es el acontecimiento cinematográfico de la semana entrante.

Por qué se casaron Joan Crawford y Franchot Tone

Hace apenas unos meses se rodaba en los estudios de Metro-Goldwyn-Mayer la película «No más mujeres», actuando como intérpretes principales Joan Crawford, Robert Montgomery y Franchot Tone.

El argumento de este film, uno de los más espirituales y sugestivos de cuantos ha interpretado hasta hoy Joan Crawford, constituye una sabrosa lección para los aspirantes a maridos y una provechosa experiencia para los jóvenes esposos.

Entre la ficción de las escenas nació el idilio. Joan Crawford, que interpreta en este film el «rol» de joven esposa desechada, requiere la ayuda de su camarada generoso y desinteresado, interpretado por



Peter Lorre en «El hombre que sabía demasiado», film de gran éxito que el lunes se presentará en el Progreso

Franchot Tone con esa su manera peculiar profunda, afectuosa y un tanto irónica.

«Descubrió acaso en el transcurso de esta filmación las prendas morales que la indujeron a unir su vida con el héroe ya famoso de «Tres lanceros bengalíes»?

Lo cierto es que su antigua amistad fué estrechándose a partir de este momento, y que pocos días después de terminada la película «No más mujeres», Joan Crawford y Franchot Tone solicitaban unas cortas vacaciones, y fueron a casarse a Santa Mónica.

Quiénes conocen a ambos artistas afirman que la extraña fascinación de las escenas que ambos interpretaron en esta película tuvo una influencia decisiva en su decisión.

«No más mujeres» se proyecta en el Capitol por vez primera en el continente europeo, y brinda a los aficionados a esta clase de problemas una ocasión magnífica para leer entre las escenas de este film el proceso sentimental que ha conducido al matrimonio a las celebradas estrellas.

Barceló estrena «La pícaro música»

No pudo encontrar esta producción marco más adecuado y brillante que el Barceló, su público, en gran parte juvenil, quiere reír y reír de buena gana con la comedia extraordinaria del creador de «Milicia de paz», Paul Horbiger.

Carmine Gallone sintió y acertó. Indudablemente se sentía optimista,

infundiendo en «La pícaro música» su alegría feliz. Hasta la música que le sirve de preciado marco parece que piruetea en las graciosísimas escenas.

Bien es verdad que el argumento se presta a este desarrollo simpático; no hay maldad en sus personajes ni torpes pasiones. Les anima el arte, la gloria y sencillos cariños.

Pero no se crea que «La pícaro música» es insustancial; su matiz sentimental llega a acusarse en algunos momentos con grandeza artística, y si olvidan los personajes sus desventuras es porque son jóvenes, y a pesar de tanta calamidad saben reír y creerse felices.

Seguramente no creérais al «Berliner Morgen Post» cuando dice: «Un aplauso del público se desbordó espontáneamente en el momento en que...» Claro que sí, suges-



Pilar Muñoz y Fernando Freire de Andrade en la película nacional de Filmófono «La hija de Juan Simón»

tionados y felices con el asunto simpático y divertido del film, os encontraréis de pronto con una agradable sorpresa, un motivo muy conocido y lleno de brillante poesía, tal vez entonces justificase el entusiasmo de un público que quiere sentir con sus artistas predilectos los momentos más felices de su inspiración.

«Rosario la Cortijera», con Estrellita Castro y Niño de Uttera, en Monumental Cinema y Argüelles

El lunes, en primer reestreno, proyectarán los cinemas Monumental y Argüelles la película española «Rosario la Cortijera», interpretada por los famosos ases del arte flamenco Estrellita Castro y Niño de Uttera.

«Rosario la Cortijera» posee un argumento del máximo interés y



Una escena de «Una dama sin igual», film de las Exclusivas E. González que el lunes se estrenará en la Prensa

emoción, avalorado por las más famosas canciones y los más típicos bailes de Andalucía... Elva Roy, Durán y Corcuera completan el reparto de esta popularísima producción nacional, dirigida por León Artola.

CINECLUB GECI

Estreno del film, de Filtz Lang, «Liliom»

Hoy sábado, día 7, celebrará el Cineclub Geci (Grupo de Escritores Cinematográficos Independientes) la segunda sesión de la temporada.

En ella se estrenará el último film que el gran animador Fritz Lang ha realizado en Europa, «Liliom».

SAN MIGUEL EL PROXIMO LUNES El barón gitano

según la opereta de Johann Strauss

Por su gran calidad cinematográfica, garantizada por el solo nombre del creador de «Los Nibelungos» y «Metropolis»; por la novedad y por la audacia de su argumento, basado en el drama más famoso y trascendental de Franz Molnar, y por la admirable interpretación de Charles Boyer, Madeleine Ozeray y Florelle, «Liliom» es uno de los films más significativos de los últimos años.

El complemento, como en la sesión anterior, será una vieja película de Charles Chaplin.

La sesión, que se celebrará en el cine Tivoli, dará comienzo a las cuatro de la tarde.

La popularidad de Angelillo y la nueva película Filmófono

Angelillo, el inimitable cantante de ópera flamenca y magnífico actor de la pantalla sonora, disfruta de las mieles de una enorme popularidad, propia de un idolo de multitudes... Hay una anécdota muy reciente que demuestra hasta qué grado le quiere el público de Madrid, como un reflejo del cariño del de toda España, pues no hay hogar hoy en que no se conozca su nombre:

Estaba Angelillo descansando en su «camerino», de escena a escena de «La hija de Juan Simón»—su única película para esta temporada—, cuando se le pasó recado de que un gofallo, de unos seis años de edad, se empeñaba en verle para devolverle algo que se le había perdido en la calle... Angelillo le hizo pasar. Y el pequeño

no paría del arroyo le entregó, emocionado, la cartera de piel de Rusia, que contenía documentos y algunos billetes de Banco... El «chavallito» madrileño llevaba muchas horas sin comer; pero no había tocado aquellos papeles mágicos que podían resolver su indigencia. Era un admirador de Angelillo y se atrevió a pedirle que le cantara uno de sus célebres «fandanguillos», allí, a solas, para él... Y el famoso artista no sólo le cantó cuanto quiso, sino que le obligó a tomar una cantidad respetable... verdaderamente fabulosa para el simpático pilluelo...

EL LUNES, EN FIGARO

«El hombre de las dos caras»

El lunes próximo presentará en Figaro la Warner Bros, First National, una sensacional película, titulada «El hombre de las dos caras».

Este film, en el que la emoción y la intriga llegan a su máximo grado, es la más admirable creación del gran actor Edward G. Robinson.

Con el excepcional artista actúan la bellísima Mary Astor, nuestro compatriota Ricardo Cortez y Mae Clarke.

«El hombre de las dos caras» será un señalado éxito en el elegante cinema Figaro.

EL SIMPATICO BOHEMIO DE

La pícaro música os hará reír. Se llama

PAUL HORBIGER Os hará felices

La pícaro música Por fin llegó el FILM MUSICAL COMICO

La soropesa del año PROXIMO LUNES 9, EN

BARCELO HISPANIA TOBIS

Monumental Cinema y Cinema Argüelles

LUNES, PRIMER REESTRENO

ROSARIO la cortijera

por los famosos intérpretes del arte flamenco ESTRELLITA CASTRO y NIÑO DE UTRERA. Un argumento del máximo interés y emoción, avalorado por las más famosas canciones y los más típicos bailes de Andalucía

EXCLUSIVAS E. GONZALEZ

TRIBUNALES

Otra pena de muerte ante la Sala sexta del Supremo

Higinio Fernández fue condenado a dos penas de muerte por un Consejo de guerra en León como autor del asesinato de un guardia civil, heridas a un cabo del mismo Instituto y lesiones leves a una niña. Los hechos tuvieron su origen en una riña por pueriles motivos, suscitada entre Higinio y otros paisanos durante una romería. Intervino la Guardia civil para apaciguar los ánimos, y el procesado, presa de gran excitación, disparó contra los mediadores, ocasionando los lamentables hechos que dejamos relatados.

Contra esas dos condenas de muerte interpuso la representación de Higinio el correspondiente recurso ante la Sala sexta, y ayer mañana se celebró la vista, durante la cual el representante del Ministerio público, Sr. Monzón, solicitó que se condenara al recurrente a una sola de las dos penas de muerte que le impuso el Consejo de guerra.

El defensor, letrado Sr. Hurtado, solicitó en forma alternativa la absolución, si se apreciaba la existencia completa de embriaguez no habitual ni provocada, o bien seis años de prisión, apreciándose la concurrencia de varias atenuantes.

El recurso quedó visto para sentencia.

La Sala de gobierno del Tribunal Supremo propone el indulto de Tejedor

Ayer por la mañana se reunió la Sala de gobierno del Tribunal Supremo para examinar la petición de indulto formulada a favor del reo Tejedor, condenado a la pena de muerte por haber matado al mecánico Plaza.

La Sala de gobierno, en su informe, acordó proponer el indulto de Tejedor, siendo, por lo tanto, el informe favorable. Es ahora el gobierno el encargado de resolver el caso, conmutando la pena de muerte por la de reclusión perpetua.

ISIDRO LORCA

Vistas señaladas para hoy Tribunal Supremo

Sala primera.—A las diez y media, recurso contra sentencia de Barcelona sobre divorcio. Letrado, Sr. Domínguez y Zapata.

Recurso contra sentencia de Alicante sobre divorcio. Letrado, señor Fernández.

Recurso contra sentencia de Madrid sobre divorcio. Letrados, señores Riancho y Teixeira.

Sala segunda.—A las once, recurso interpuesto por Claudio Martínez y Pedro Agüera contra sentencia de Madrid sobre homicidio,

Letrados, señorita Kent y señores Serrano Batanero y Barrera.

Sala tercera.—A las diez y media, recurso interpuesto por don Francisco González sobre rescisión de contrato.

Sala cuarta.—A las diez y media, recurso interpuesto por D. Helloodoro Castro sobre escalafón. Letrado, Sr. Valle.

Sala quinta.—Resoluciones sin vista.

Sala sexta.—A las diez y media, Auditoria de la primera división orgánica. Recurso de revisión de sentencia interpuesto por D. Benito Vallespín.

Auditoria de la primera división orgánica. Recurso de revisión de sentencia interpuesto por D. Sebastián Supervía sobre libertad provisional.

Sala séptima.—A las diez y media, recurso interpuesto por la Administración sobre acuerdo de la Diputación provincial sobre construcción de caminos.

Audencia territorial

Sala primera.—A las diez, don Antonio Díaz con D. Agustín Bernaj sobre quiebra.

Doña Calixta Valle con D. Enrique Gómez sobre pago de pesetas.

Doña Eugenia Felipe y otra con doña Leonor Salazar sobre aseguramiento de bienes.

Sala segunda.—A las diez, don Antonio Berjón con doña Laura Figueroa sobre pobreza.

Nueva Fábrica de Harinas con D. Manuel Barrio sobre pago de pesetas.

Audencia provincial

Sección primera.—Tribunal de urgencia. A las diez, causa por insultos y amenazas.

Causa por uso de nombre supuesto. Letrado, Sr. Ocaña.

Causa por daños por imprudencia. Letrado, Sr. Mesa.

Causa por hurto. Letrados, señorita Peña y Sr. Del Barco.

Sección segunda.—A las diez, dos apelaciones de auto de procesamiento.

Causa por tenencia ilícita de armas. Letrado, Sr. Matilla.

Sección tercera.—A las diez, cuatro apelaciones de auto de procesamiento.

Sección cuarta.—A las diez, causa por hurto.

Causa por robo.

Causa por lesiones.

Causa por robo. Letrado, señor Chacón.

Causa por lesiones. Letrados, se-

PROGRESO

El cine de los grandes primeros reestrenos

EXITO GRANDIOSO El hombre que sabía demasiado

La más escalofriante interpretación de

PETER LORRE

LOS RETRATOS DE LOPE DE VEGA

La Junta del Centenario de Lope de Vega, que ha hecho una interesantísima Exposición bibliográfica en la Biblioteca Nacional, ha editado también un magnífico estudio iconográfico, en el que don Enrique Lafuente Ferrari recoge, con noticias y datos en extremo curiosos, todo cuanto hace relación a su rostro y figura, reproduciendo en muy bellos grabados los retratos y dibujos en que aparece el semblante españolísimo de aquel ingenio, de aquel hombre que, según dice de sí mismo en «La Dorotea», no tenía más que dos extremos: amar y aborrecer.

La labor de D. Enrique Lafuente Ferrari, por lo documentada, completa e interesante y por la galanura del estilo, afirma el prestigio de investigador y de literato de su autor.

LA REVISION DEL CENSO

Una protesta de los socialistas de Albacete

Albacete, 6.—Estuvo en el Gobierno civil la nueva Ejecutiva provincial socialista, que se había reunido, con asistencia del secretario, Sr. Muñoz, los vocales don Sebastián Martínez, Sres. Sánchez, Santamaría y el diputado a Cortes por Albacete Sr. Hervás, bajo la presidencia de D. José Prat, diputado a Cortes por la circunscripción y presidente del partido socialista provincial.

Los reunidos acordaron solicitar de la primera autoridad de la provincia que interviniese activamente para cortar los abusos de las Gestoras municipales, quienes en su mayoría no habían expuesto las listas al público.

El Sr. Albiñana prometió cortar estas extralimitaciones mediante las oportunas medidas. Los comisionados salieron satisfechos de la promesa que se les hizo.

Recepción del señor Madariaga en la Academia de Ciencias Morales y Políticas

Esta Academia celebrará junta pública el domingo próximo, a las cuatro de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo D. Salvador de Madariaga Rojo, quien leerá su discurso de entrada, titulado «Las ciencias morales y políticas y la Sociedad Internacional», contestándole a nombre del Cuerpo el señor D. Alvaro Figueroa y Torres,

PROPAGANDA SOCIALISTA

Acto de afirmación sindical y socialista en Santa Cruz de Retamar

Toledo, 6.—En Santa Cruz de Retamar se celebró un mitin de afirmación sindical y socialista correspondiente al ciclo que en esta provincia está desarrollando la Federación de Trabajadores de la Tierra.

El local donde el acto se celebró estaba completamente lleno de trabajadores, no sólo de la localidad, sino también de representaciones llegadas de los pueblos limítrofes, entre los que se encontraban gran cantidad de mujeres.

Presidió el acto Tiburcio Merlán, en representación de la organización campesina local, y tomaron parte en el mismo los señores Salinas, Mediano, Rubiera y Rullanchas, que en sus discursos analizaron las actuales circunstancias políticas y sociales de España, y al enjuiciar la obra de los representantes de los partidos radical y cedista lo hicieron con gran dureza.

Todos ellos abogaron por el frente único proletario para llegar más tarde a concertar un frente popular antifascista.

El acto terminó con gran entusiasmo, dándose vivas a la Unión General de Trabajadores, a la Federación de Trabajadores de la Tierra, al partido socialista y a Largo Caballero. El orden fue absoluto en todo momento.

Acto de afirmación socialista en El Escorial

Mañana domingo, a las once de la mañana, se celebrará en El Escorial un acto de afirmación socialista.

Hablarán Anastasio de Gracia y Ramón Lamonedá (diputado a Cortes), Presidirá el camarada Manuel Ballesteros.

Acto socialista en Villalgeorgo

Villalgeorgo, 6.—Se ha celebrado un acto socialista en el salón-teatro de esta localidad.

Intervinieron el abogado de La Roda D. Deusdedio del Campo y los diputados por esta provincia Sres. Prat y Hervás.

El Sr. Del Campo hizo la glosa del mitin y presentó a los oradores.

A continuación dirigió la palabra a los asistentes el oficial letrado del Consejo de Estado D. José Prat, quien hizo una crítica del segundo bienio de la República, bienio Lerroux-Gil Robles, que sólo ha traído una política consistente en destituir los Ayuntamientos de elección popular, como el de Villalgeorgo del Júcar, y la continuación del Tribunal de Garantías sin la renovación constitucional.

Por último habló D. Esteban M. Hervás, el cual expuso la situación de atraso y falta de ocupación en que se encuentran los pueblos españoles después del primer bienio, en que se crearon en un año más de 7.000 escuelas y se intensifica-

ron los cultivos en Extremadura y otras provincias, dando tierra provisionalmente a miles de campesinos, ya que las primeras Cortes ordinarias han paralizado la creación de escuelas, lanzado a los arrendatarios para transformar tierras cultivadas en incultas y suprimido la subvención de 50 millones para el Instituto de Reforma Agraria.

Los oradores fueron objeto de una entusiasta ovación.

EN UNION REPUBLICANA

Conferencia de don Fernando Valera

En el Círculo de Unión Republicana, de Madrid, pronunció anoche una interesante conferencia D. Fernando Valera, inaugurando un curso en que han de intervenir el ex ministro Sr. Lara y los señores Recasens, Siches, Pascual León y Martínez Barrio, entre otras personalidades del partido.

La ciencia económica surge bajo los auspicios de la libertad—dice el Sr. Valera—como protesta contra un orden económico que asfixia a los pueblos a fuerza de privilegios, trabas y restricciones.

Es innegable que la revolución liberal incremento de modo extraordinario la riqueza del mundo y su población. Sin embargo, con la mayor riqueza surgió también la mayor desigualdad.

Los hechos han demostrado, contra las predicciones de Malthus y Crookes, que la riqueza ha crecido más de prisa que la población. Cita el Sr. Valera los últimos trabajos de Vere Pearson, que así lo demuestran. Sin embargo, la Humanidad ha visto convertirse en conflictos los problemas de la superpoblación, de la desigualdad y de la miseria, sin que los remedios que negaban la libertad sirvieran para otra cosa que para prolongar la crisis.

Es hora de volver los ojos a Henry George, en cuya doctrina late un generoso y feliz intento de armonizar la libertad con la justicia.

La característica de nuestra economía no es el capital, sino el mercado.

La palabra «capitalismo» es impropia y desafortunada para nombrar nuestra civilización. Tanto Smith, como Stuart Mill, Henry George y Carlos Marx, coinciden en que la característica del llamado sistema capitalista no es el capital, sino la acumulación de mercancías. Por eso el fundamento de toda doctrina económica no es la teoría de la riqueza, sino la «teoría del valor» de la riqueza en el mercado.

Ahora bien: ¿cuál es la medida del valor? Para Marx, la «cantidad» de trabajo medida en horas, en tiempo. Sobre esa tesis construye su doctrina en «El Capital». El error de Marx consiste en no ad-

vertir la «calidad» del trabajo. Dos horas de trabajo de Velázquez y de un pintor de brocha gorda son la misma cantidad de trabajo, pero son distintas cantidades; por eso son tan desiguales los valores.

«La libertad no ha existido nunca en economía. Ni siquiera sus condiciones mínimas. No existió la libertad de producir, toda vez que la acción del trabajo libre sobre la naturaleza está estorbada por la propiedad privada de la tierra. La propiedad privada de la tierra es incompatible con la propiedad privada de los frutos del trabajo.

El proteccionismo exacerbado de la postguerra, impidiendo la libre circulación de hombres y riquezas, es una de las causas de la crisis prolongada que padece la economía mundial. El imperialismo económico llevará al Mundo al imperialismo bélico. No puede haber paz entre los pueblos, con una economía de guerra. No puede haber problemas de superpoblación en un mundo sin fronteras arancelarias, pues que con libre cambio cada hombre vive económicamente, no en su residencia geográfica, sino en el Mundo entero.

En suma: puesto que la riqueza es obra del trabajo humano sobre la Naturaleza, lo primero para establecer un orden de justicia económica es dejar en libertad al trabajo para que cree riquezas, suprimiendo el monopolio de la tierra y derribando las murallas del arancel.

La extensa y documentada disertación del Sr. Valera fué escuchada con el mayor interés y aplaudida con todo fervor por el numeroso auditorio que concurrió al Círculo de Unión Republicana.

Redacción de LA LIBERTAD. telefono num. 27154

MITIN EN EL METROPOLITANO

Contra el Consorcio del pan y la carestía de la vida

Pro libertades populares

El miércoles, día 11, a las seis de la tarde, se celebrará en la sala de fiestas del cine Metropolitano un mitin, organizado por el Grupo de O. S. R. de Artes Blancas, para protestar del Consorcio del pan y de la carestía de la vida y pro libertades populares.

Intervendrán: Gabriel Carvajal, del Grupo Socialista.

Pablo Yagüe, de la O. S. R. y Manuel Cordero, del Grupo Socialista.

Presidirá Ernesto Garrido, de la O. S. R.

Las invitaciones pueden recogerse en Pelayo, 41.

¿Qué vió usted ayer?

La Casa de Baños de Bravo Murillo... para adorno municipal

Recibimos la siguiente queja, que consideramos justísima: «Hace más de un mes fijaron un cartelito en la Casa municipal de Baños de la calle de Bravo Murillo, diciendo que se suspendía el servicio para efectuar unas obras de reparación en la chimenea. Han pasado los días y las semanas, y la chimenea sin reparar. Mientras tanto el personal cobra y no hace servicio, y lo que es peor, los madrileños sin bañarnos. ¡Buena política económica e higienista!

«Nos imaginamos al «señor alcalde» absorbido totalmente por las actividades de atender a las «grandes masas melquidistas madrileñas»—lo menos, lo menos, la mitad más uno de todos los vecinos—y sin tiempo para atender menudencias como la denuncia. Sólo le pedimos un momento, para decir: «A ver, que se laven los de Cuatro Caminos», y disponga la reapertura de la Casa citada. [La opinión, que está con él!

«¡Ah!, y un ruego, por último. Que el día de la reapertura nos permitan ver la chimenea, que debe ser un nuevo Escorial. Hasta ahora, más de un mes para repararla.

Mil gracias a usted, y a ese diario de su lector y obligado seguro servidor, Juan Lupido.»

Los aficionados

Peña Ruperto Chapi

Esta Sociedad celebrará hoy sábado, día 7, a las diez y media de la noche, una velada-concierto, en la que tomarán parte destacados artistas de su Cuadro Artístico. El domingo 15, a las cuatro y cuarto de la tarde, tendrá lugar, en el teatro Rosales, una representación extraordinaria de la inmortal zarzuela del maestro Chapi «El rey que robó». Las invitaciones pueden recogerse todas las noches en el local social, Rollos, 2.

La Agrupación Cultural Deportiva de Artes Blancas

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, en el teatro Rosales se celebrará un gran festival artístico, organizado por la Agrupación Cultural Deportiva de Artes Blancas.

Se pondrá en escena el poema escenificado en verso, original de Manuel García, titulado «Guerra y la guerra».

En segundo lugar se representará el drama «El rebaño».

Y, por último, Teresita Gil y Manuel García interpretarán el gracioso entremés titulado «El cuquillo». Las invitaciones pueden recogerse en Pelayo, 41, y en el domicilio de la Agrupación, Cava Baja, 38, segundo.

# BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 6 de Diciembre

Precedentes	Día 6	Precedentes	Día 6
<b>Interior 4 0/0</b>			
80,20 F. 50.000 pesetas.....	80,65	196,00 Banco Hispano Americano.....	196,00
80,80 A. 500.....	80,65	Idea Internacional.....	200,00
79,00 G y H. 100 y 200.....	78,50	Banca López Quesada.....	72,00
<b>Amortizable 4 0/0</b>			
92,25 E. 25.000 pesetas.....	92,00	Previsores del Porvenir.....	72,00
92,25 A. 500.....	92,00	Río de la Plata.....	72,00
<b>5 0/0 1900</b>			
F. 50.000 pesetas.....	413,00	Cooperativa Eléctrica, A.....	200,00
A. 500.....	410,00	Idem, B.....	200,00
<b>5 0/0 1917</b>			
F. 50.000 pesetas.....	117,00	Hidroeléctrica Española.....	199,00
A. 500.....	116,00	Chade, A, B, C.....	410,00
<b>5 0/0 1926, sin Impuestos</b>			
F. 50.000 pesetas.....	103,00	Idem, D.....	142,00
A. 500.....	103,00	Mengemor.....	142,00
<b>5 0/0 1927, sin Impuestos</b>			
F. 50.000 pesetas.....	103,25	Unión Eléctrica Madrileña.....	117,00
A. 500.....	103,25	Telefónica, pref., 7 por 100.....	116,75
<b>5 0/0 1927, con Impuestos</b>			
F. 50.000 pesetas.....	98,75	Idem ordinarias.....	135,25
A. 500.....	98,75	Idem Min. Rif., portador.....	321,00
<b>3 0/0 1923</b>			
H. 250.000 pesetas.....	196,25	Idem nominativas.....	321,00
A. 500.....	197,00	Duro Felguera.....	37,75
<b>4 0/0 1923</b>			
H. 200.000 pesetas.....	117,00	Camps.....	155,00
A. 400.....	99,25	Tabacos.....	265,00
<b>4,50 0/0 1923</b>			
F. 50.000 pesetas.....	100,50	Unión y Fenix Español.....	171,50
A. 500.....	100,50	M. Z. A.....	171,50
<b>5 0/0 1923</b>			
F. 50.000 pesetas.....	30,75	Fin corriente.....	171,50
A. 500.....	31,50	Fin próximo.....	138,00
<b>Bonos oro Tesorería, 4 0/0</b>			
A.....	636,00	Metropolitano.....	138,00
B.....	636,00	Idem cédulas.....	198,00
<b>Obligaciones del Tesoro</b>			
5 por 100 1933, Abril.....	108,75	Nortes.....	198,00
5 por 100 1933, Octubre.....	98,50	Fin corriente.....	113,50
5 por 100 1934.....	108,00	Fin próximo.....	113,50
<b>Deuda ferroviaria</b>			
Deuda 5 por 100.....	102,25	Tranvías de Madrid.....	113,50
Idem 4,50 por 100 1928.....	100,25	Fin corriente.....	86,25
Idem 4,50 por 100 1929.....	100,25	Fin próximo.....	37,25
<b>Ayuntamiento de Madrid</b>			
1868 (Erlanger).....	119,00	Altoz Hornos.....	86,25
Expropiaciones 1909.....	105,25	Azucareras ordinarias.....	37,25
Deudas y Obras.....	89,00	Fin corriente.....	37,50
Empréstito 1914.....	90,50	Fin próximo.....	30,75
Idem 1918.....	90,50	Española Petróleos.....	30,00
Mejoras urbanas.....	53,50	Fin corriente.....	30,25
Idem en el subsuelo.....	52,00	Fin próximo.....	31,50
Empréstito 1929.....	53,95	Explosivos.....	633,00
Idem 1931.....	100,75	Fin corriente.....	633,00
<b>Garantía del Estado</b>			
Caja de Emisiones.....	99,00	Fin próximo.....	636,00
Hidrográfica Ebro, 6 por 100.....	102,00	Obligaciones	
Trasatlántica 1925, Mayo.....	97,75	Gas Madrid, 6 por 100.....	108,75
Idem 1925, Noviembre.....	97,75	H. Española, 5 por 100, B.....	102,75
Idem 1928.....	97,75	Chade, 6 por 100.....	108,00
Majzen.....	108,00	Eléctrica Madrileña, 5 por 100.....	108,00
Kanger-Fez.....	108,00	Idem 6 por 100.....	108,50
Empréstito austriaco, A.....	103,00	Idem 1934.....	108,50
		Telefónica, 5,50 por 100.....	106,25
		Minas del Rif, A.....	106,25
		Idem B.....	104,50
		Idem bonos, C.....	105,25
		Duro Felguera, 1904.....	89,00
		Norte de España, 1.....	54,75
		Idem 2.....	50,00
		Idem 3.....	53,50
		Idem 4.....	52,00
		Idem 5.....	53,95
		Especiales Norte, 6 por 100.....	94,00
		M. Z. A., 1.ª hipoteca.....	250,00
		Idem 2.ª hipoteca.....	401,00
		M. Z. A. (Arizas).....	68,50
		Idem, serie E.....	60,75
		Idem, serie F, 5 por 100.....	72,00
		Idem, serie G, 6 por 100.....	85,50
		Idem, serie H, 5,50 por 100.....	74,50
		Idem, serie I, 6 por 100.....	85,50
		Idem, serie J, 6 por 100.....	69,00
		Metropolitano, 5 por 100, A.....	105,00
		Idem, 5 por 100, B.....	103,00
		Idem, 5,50 por 100.....	107,00
		Peñarroya y Puertollano.....	87,00
		Madrileña Tranvías, 6 por 100.....	111,00
		Española Petróleos.....	96,10
		Asturiana Minas, 1919.....	101,50
		Idem 1920.....	101,00
		Idem 1926.....	99,25
		Idem 1929.....	99,75
		Peñarroya, 6 por 100.....	91,75
		Máximo	
		Francos.....	48,35
		Libras.....	36,25
		Dólares.....	7,34
		Francos suizos.....	238,50
		Belgas.....	124,00
		Liras.....	2,945
		Marcos oro.....	4,98
		Florines.....	32,60
		Escudos.....	30,60
		Coronas checas.....	1,81
		Noruegas.....	1,88
		Suecas.....	1,86
		Danesas.....	1,61

## CAFE NACIONAL

TOLEDO, 19  
Por 5 pesetas el mejor cubierto

Una conferencia en Unión Radio, sobre el tema «Algunas consideraciones sobre el crédito agrícola».

### La expansión del Banco de Vizcaya

Continúa esta entidad bancaria la política de extensión de su organización por toda España. En estos momentos está procediendo a la instalación de una sucursal en la capital cordobesa. Por lo que se refiere a su red de sucursales urbanas en Madrid, muy completa, se está ampliando con dos instalaciones más, una en la calle de Toledo y otra en la de Santa Engracia.

### Liquidación provisional

La Junta Sindical, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 42 y 43 del vigente reglamento interior de la Bolsa de Comercio, ha resuelto se proceda a practicar la nivelación de las operaciones concertadas a fin del corriente mes en acciones de la Sociedad Minero Metalúrgica Los Guindos, al cambio de doscientas veinte pesetas (220 pesetas) por acción.

### Maj de muchos.—Checoslovaquia limita la exportación de moneda

La Legación de Checoslovaquia en España hace saber que para evitar los excesos de la exportación de billetes de Banco que venía apreciándose, el Gobierno checoslovaque ha prohibido recientemente la exportación en general de los que representan un valor de 50 coronas en adelante. Al mismo tiempo ha sido restringida la exportación de billetes pequeños de metal de todas clases, autorizándose sólo para el tráfico de viajeros que salen de Checoslovaquia; pero quedando prohibida por cualquier otro motivo.

Sin embargo, el límite de monedas que pueden ser exportadas de Checoslovaquia no ha sufrido modificación alguna. Hasta nuevo aviso, y dentro de dicho límite, puede exportarse libremente de Checoslovaquia cualquier moneda extranjera. En cuanto se trate de monedas checoslovaqueas, los viajeros que salen del país pueden llevar consigo también monedas de metal checoslovaqueas de cualquier clase por el importe del límite total libre, o bien, dentro de este límite, según su deseo, papel moneda checoslovaque de pequeño valor (de 10 y 20 coronas) hasta el importe de 300 coronas checoslovaqueas.

## Bibliografía

### Ley Municipal de 31 de Octubre de 1935

Con índices general y clasificada por materias (Edición del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid). Dos pesetas. Librería de Victoriano Suárez, Preciados, 48, Madrid.

### LEY MUNICIPAL 1935

Anotada, concordada y comentada por Amaya y Martí, con prólogo de Vega de la Iglesia, edición coleccionada y corregida con el original que aprobó el Consejo. Apéndice de Legislaciones especiales e índices general, por materias, alfabético y cronológico. Un tomo de 640 páginas, encuadernado, 12 pesetas. Librería de Victoriano Suárez, Preciados, 46, Madrid.

### Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

### De enseñanza

Un nuevo ataque a la Enseñanza pública  
Con reiterada frecuencia que nuestras notas de protesta ponen de manifiesto, los derechos de los profesionales de la Enseñanza van siendo mermados, escarnecidos y pisoteados. Y con aquellos derechos, por la estrecha relación existente entre funcionario y función, los intereses de la Enseñanza. Dispone un decreto del ministerio de Instrucción pública que lleva fecha 26 de Noviembre, que los inspectores de Primera enseñanza podrán ser trasladados por el Consejo de ministros, y a propuesta del de Instrucción pública y Bellas Artes, cuando las «convenciones» del servicio lo aconsejen.

Abundan las razones para que no resulte aventurado suponer las «convenciones» a que se alude. En lo sucesivo, conveniencias políticas serán las que dirijan el funcionamiento de las escuelas públicas, y

Piel: sífilis, blenorragia, pulmón, corazón, rayos X  
MEDICINA ESPECIALISTAS  
Horas: de 12 a 2 y de 4 a 9  
CORREDERA BAJA, 25  
Teléfono 23171

regirá el movimiento de inspectores el favor y el capricho. El golpe que a la Enseñanza y al Magisterio, a la vez que el Cuerpo de Inspectores, reciben es difícil de valorar. Y el precedente señalado resulta por demás pelagroso.

La Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, atenta siempre a los intereses de la Escuela y de cuantos en ella trabajan, ante este nuevo ataque que acrecienta el número de los que con reiterada pertinacia se les viene haciendo objeto, protesta públicamente y con toda energía.—*La Comisión ejecutiva.*

## Correo de espectáculos

**EL MAESTRO GUERRERO** presentará su grandiosa compañía lírica en el teatro Fontalba el jueves, 12, y estrenará su zarzuela en tres actos «La española», libro de Luis Ardavin y Valentín de Pedro. Principales intérpretes, Marcos Redondo, Maruja González, Conchita Leonardo, Paco Gallego, Luis Ballester, etc. Se admiten encargos en contaduría.

## T. S. H.

**PROGRAMAS**  
**Para hoy**  
Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a las once y media, sexteto de Unión Radio: «Alma andaluza», Mardoni; «La plus que lente», Debussy; «Au bord de la mer», Dunkler; «La marchenera», Moreno Torroba; «Romanza», Sibelius; a las tres y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación: «El caballero de la rosa», R. Strauss; «Barcarola», Arensky; «Mazurca», Scriabine; «Berceuse», Ilinsky; «Los gaviñanes», Guerrero; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; Guía del viajero; a las cinco y media, conferencias de divulgación del ministerio de Trabajo y Justicia (servicio del Comité de difusión radiada del citado ministerio): «Orientaciones internacionales de la inspección del Trabajo», por D. Mariano González Rotwos; a las seis, continuación de la música variada; a las seis cuarenta, transmisión desde el teatro Español del sexto concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid, con la cooperación de Unión Radio, cuyo programa consta de tres partes; diario hablado; a las nueve, ciclo de conferencias de divulgación de los problemas de la Economía nacional; a las nueve y cuarto, concierto por el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; cante flamenco por Juan Jiménez Reyes (Cañaca); recital de canciones por Mercedes Marín; a las once y cuarto, música de baile transmitida desde el dancing Satán; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

**Para mañana**  
Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las once, transmisión desde el Coliseo de la cuarta de las representaciones extraordinarias del teatro universitario La Barraca, en homenaje a Lope de Vega y con motivo de terminar el año del tricentenario de la muerte del Fénix de los Ingenios.

A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; «El Evangelio comentado», charlas morales, por el padre Francisco Peiró; a la

una y media, transmisión desde el hotel Palace del concierto que ejecutarán las orquestas Ibarra; a las dos, música variada; a las dos y media, continuación de la transmisión desde el hotel Palace; a las tres y media, música variada; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las seis, Reseña semanal de arte, por Silvio Lago; continuación de la música variada; a las siete, música de baile transmitida desde el hotel Ritz; a las nueve, intervención de Ramón Gómez de la Serna; a las nueve y cuarto, Los maestros de la zarzuela: Francisco Asenjo Barbieri y Jerónimo Giménez; selección de fragmentos de sus obras, interpretados por los cantantes y la orquesta de Unión Radio.

A las once y media, música de baile transmitida desde Lido; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

## Espectáculos para hoy

**ESPAÑOL**.—6,30, sexto concierto por la Orquesta Filarmónica, 10,30, Santa María del Buen Aire. (Protagonistas, Enrique Borrás y Ricardo Calvo.)  
**COMEDIA**.—6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca), Solal (el mayor éxito de Muñoz Seca).  
**LARA**.—6,30 y 10,30, Creo en ti (gran éxito).

**FONTALBA**.—(Teléfono 14.419).—4,30, Blanca Nieves, por la compañía infantil B. A. T.—6,45, segundo recital poético por el eminente actor Rosarito Iglesias.  
**VICTORIA**.—(Teléfono 13.458).—6,30, Un americano en Madrid. 10,30, Titeres (por Vilches). (Populares, tres pesetas butaca.)

**ZARZUELA**.—(López Heredia-Asquerino).—6,30 y 10,30, La Inglesa sevillana (de los Quintero). (La mejor comedia por la mejor compañía.)  
**MARIA ISABEL**.—6,30 y 10,45, Cataplum... (el mayor éxito de Muñoz Seca; 164 y 165 representaciones).

**COMICO**.—(Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30, Mamá Inés. (Populares, Miercoles, estreno, Feliz año nuevo (de Navarro y Torrado).  
**GHUEOA**.—(Hortensia Gelabert).—6,30 y 10,30, El juramento de la Primorosa. (Butacas, a 1,50.)  
**IDEAL**.—(Teléfono 11.203).—6,30, Los gaviñanes.—10,30, incomparable éxito del magnífico sánete Me llaman la presumida. (Creación de Sagi Vela.)

**COLISEO**.—6,30 y 10,30, última semana de Peppina (132 representaciones). Próximo estreno, Las siete en punto.  
**MARTIN**.—6,30 y 10,30, Mujeres de fuego (éxito bomba).  
**GERVANTES**.—6,30 y 10,30, Consuelo la Trianera. Formidable creación del Niño de Marchena. (Butacas, tres pesetas.)

**PAVON**.—(Compañía de revistas frívolas).—6,30 y 10,45, La colasa de Pavón (éxito de locura).  
**TEATRO DE PRICE**.—A las 6,30 y 10,45, Caminitos tiene el mar. (Formidable éxito. Triunfo de Angellillo. Butacas, tres pesetas.)  
**CAPITOL**.—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229).—Sesión continua, sin numerar, de 4,15 a 9, en patio y mirador. Sesión numerada, a las 6,30, en Club. Sesión numerada en todas las localidades, a las 10,30, Joan Crawford y Robert Montgomery. No más mujeres.

**ROYALTY**.—6,30 y 10,30, Ojos negros (prodigio de ingenuidad, originalidad y belleza; Simone Simón y Harry Baur; enorme éxito).  
**SAN MIGUEL**.—6,30 y 10,30, Peter (Francisca Gaal).  
**FUENCARRAL**.—(Teléfono 31.204).—6,30 y 10,30, Nobleza baturra (Imperio Argentina-Miguel Ligeró).  
**BARCELO**.—(Teléfono 41.300).—6,30 y 10,30, El rey soldado (espectacular, grandiosa).

**CINEMA BILBAO**.—Teléfono 30.796.—6,30 y 10,30, Don Quintín el Amargao (cuarta y última semana).  
**HOLLYWOOD**.—(Fernández de los Ríos, 34. Teléfono 36.572. Próximo a Quevedo y Bravo Murillo).—6,30 y 10,30, El velo pintado (por la incomparable Greta Garbo; grandioso éxito).

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las seis, Reseña semanal de arte, por Silvio Lago; continuación de la música variada; a las siete, música de baile transmitida desde el hotel Ritz; a las nueve, intervención de Ramón Gómez de la Serna; a las nueve y cuarto, Los maestros de la zarzuela: Francisco Asenjo Barbieri y Jerónimo Giménez; selección de fragmentos de sus obras, interpretados por los cantantes y la orquesta de Unión Radio.

A las once y media, música de baile transmitida desde Lido; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

**CINEMA ARGUELLES**.—(Teléfono 45.346).—6,30 y 10,30, El lobo humano (gran éxito).  
**CINE LATINA**.—Tarde, continua, de 5 a 9. Noche, 10,15, sección numerada. Exitos formidables. Soy un señorito («Miss Voz 1935» y Miguel Ligeró), Rumbo al Cairo (Mary del Carmen, Miguel Ligeró y Ricardo Núñez; superproducción en castellano) y otras.  
**VELUSSIA**.—(Sesión continua; butaca, una peseta), Dedé (Albert Préjean y Danielle Darrieux).

**CINE MADRID**.—5 (continua; butaca, una peseta), Vivamos de nuevo y Gente viva.  
**ASTUR CINEMA**.—(Antes Salón Luminoso. Raimundo F. Villaverde, 8. Totalmente reformado).—6 y 10,30, Arboles y flores (dibujo en colores), Medio millón y una novia (por Elise Raudelph) y Tempestad al amanecer (con Kay Francis, Nils Asther y Phillips Holmes).  
**CINE PARDINAS**.—6,30 y 10,30, la grandiosa película de gran presentación Su mayor éxito (la mejor película de Martha Eggerth).  
**CINE DORE**.—(El cine de los buenos programas sonoros).—4,30 y 10,30.

**METROPOLITANO**.—6,30 y 10,30, La pequeña coronela (por Shirley Temple; en español).  
**EUROPA**.—(Empresa Nemer).—6,30 y 10,30, La cena de los acusados (por Mirna Loy y William Powell; drama policiaco de gran emoción; hablada en español).  
**PADILLA**.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—6,30 y 10,30, El gato y el violín (por Jeannette Mac Donald y Ramón Navarro). (Es un film Metro-Goldwyn-Mayer).  
**CINE TETUAN**.—6,45 y 10,30, Tango Bar (en español, por Carlos Gardel).

**EL BUHO ROJO** (Costanilla San Pedro, 12. Tel. 76.033).—11 noche, atracciones, souper. De 6,30 a 8,30 tarde, baile de modistas. Entrada, 0,50.  
**FRONTON JAI ALAI**.—(Alfonso XI).—A las 4 tarde. A la pala, Jaime y Pasay contra Arnáiz y Marqués. A la pala, Ricardo e Iturregui contra Villaro y Oroz.—A remonté, Laramendi y Vergara contra Unzué y Marich.

**FRONTON MADRID**.—4,30, Mendí y Cell contra Lucía y Gloria; Lolita y Angelina contra Marujas y Asun.—10,15, Lumi y Carmen contra Natí y Delina; Edu y Angelita contra Carmina y Marichu.  
**FRONTON OHIKI-JAI**.—A las 4,30, quinielas y partidos por los principales raquetistas del cuadro. A las 10,15 (noche). Primero, Irene y Petra contra Juanita y Paz; segundo, Filo y Elena contra Ramona y Emili.

Mañana domingo, a las 11, quinielas y partidos a mano, a precios económicos, en los que intervendrán los zarzurras Fernández (padre e hijo) y los conocidos manistas Sacristán, González, Artillero, Huertas, Orobengoa y otros.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

## Comentarios de Bolsa

La inestabilidad política afecta seriamente a nuestra Bolsa, y como ya se tiene por descontado que el planteamiento de la crisis es un hecho cierto, el dinero se retira prudentemente y sale papel de todos los sectores.

Menos mal que en la jornada de ayer las diferencias contrarias no fueron de gran consideración, pues los fondos públicos se defendieron bravamente. La Deuda reguladora retrocedió 15 céntimos, y su posición era más bien vendadora. También sale papel para Amortizable viejo, que cede un cuartillo al cerrar a 92. Por el contrario, los Amortizables libres de impuestos remontan sus cambios, y particularmente el de 1927, que cierra con dinero a 103,25. Los de 1926 y 1929 mejoran un cuartillo y las restantes deudas aparecen sostenidas, al igual que las obligaciones del Tesoro.

Los valores municipales empezaron también a desinflarse, pues al final había papel de algunas Deudas. Las nuevas Villas desmerecen un cuartillo y las de 1868 un entero, al terminar más bien ofrecidas a 119.

De las cédulas, las más favorecidas fueron las del Crédito Local, y de ellas las del 5 por 100 interprovinciales, que alcanzaron la par. De las Hipotecarias, las del 6 por 100 tenían dinero tan abundante, que se estiraron 70 céntimos y terminaron demandadas a 112, cambio record.

Escasa animación para bancarias y eléctricas. Banco de España desmerece otro duro y la Hidro-Española, muy floja, cierra a 199 contra

200 del precedente. Los cupones no pasan de 103. Mengemor aparece inalterable y las Telefónicas, muy solicitadas, registran alza de tres cuartillos las preferentes, limitándose las ordinarias a hacerse a 113,25.

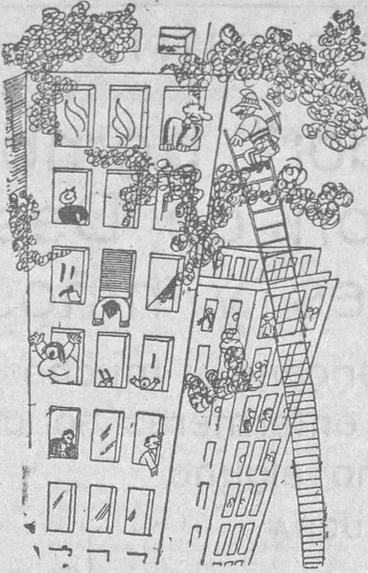
El plazo pierde bríos, pues aunque de apertura se intentó en vano reanimarlo, al cierre la impresión era de franca indecisión. Las Azucareras se hicieron muy bien a 37,25 y sus bonos a 65,25. Minas del Rif, muy encalmadas, se inscriben de nuevo a 321 y los Explosivos pierden las ganancias del jueves, al cerrar a 633, no saliendo dinero para el plazo. Flojos los Petrolillos y los «ferros», sin lograr reaccionar, pese a los esfuerzos de Barcelona, donde llegaron a pagarse los Nortes a 200,25, a fin de año. Para Alicante se puso dinero a 171,50, a la liquidación

CON LAPIZ PROPIO (caricaturas de Bluff)



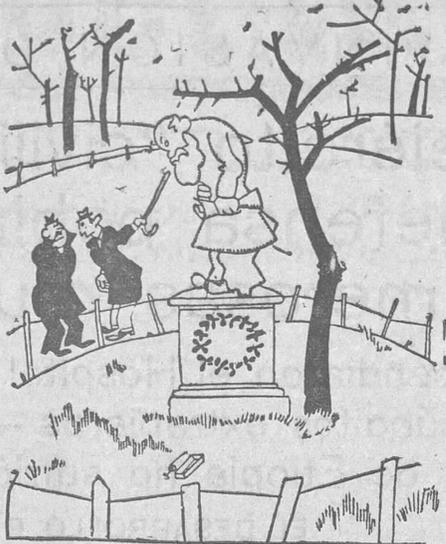
DESPUES DEL PARTIDO DE PELOTA A MANO

El dueño de la casa. — ¡Alegrate, mujer! ¡He ganado a nuestro vecino las dos pesetas que habíamos apostado!

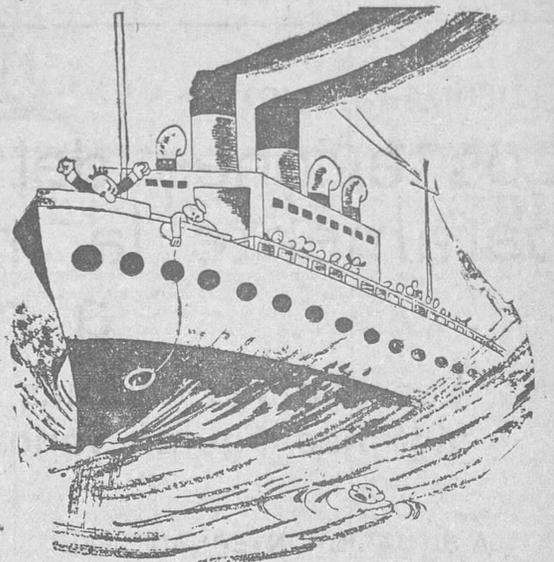


—No ha oído usted cien veces que se tirase a la calle desde el balcón?

—Sí; pero es que como aquí todo son ventanas...



—¡Qué sorpresa tan dolorosa para el pobre si le vantara la cabeza!



—¡Pero este niño!... ¡En cuanto le saquen le meto una paliza! ¡Tengo yo que quitarle la manía de meterse en todos los charcos!

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ABOGADOS

Consulta letrado, Puerta Sol, 3, primero. García Cuervo.

ALMONEDAS

Novios. Casa completa: Alcobas, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31. Garrido.

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Novios. Ocasión única, liquidación verdad, comedores, dormitorios, despachos, tresillos, cesar negocio. Plaza Angel, 10.

Grandiosa liquidación por renovación géneros. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas, completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.

Luna, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Cama, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.453.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. — Guardamuebles. Teléfonos 72.368-73.798.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Necesito una o dos habitaciones desahueadas. Ofertas: Precios, 58. Anuncios. Martín.

AUTOMOVILES

Francisco Rojas, 3, teléfono 33.992. Neumáticos nuevos, precio ocasión. Lubrificantes, accesorios.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.

Recuchutados Numanca. Recuchutados y reparación de cubiertas y cámaras. Bravo Murillo, 28. Teléfono 33.367.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recuchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Escuela Automovilista. Enseña conducir automóviles, 49 pesetas. Carnet garantizado. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Carnet, garantizo conducir automóviles, motocicletas, camiones, mecánica, Código, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 42.058.

Garantizamos carnet primera y especial. Rápido. Cuesta Santo Doñicetacoinu mondoin mingo, 12.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. — Teléfono 74.000.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Ofrecese chica dispuesta, mañanas, tardes. Teléfono 77.334. María.

OFERTAS

Fabricantes calzado, tacones suela señora, caballero. Angel, 4. Ortega, curtidors.

Necesito mujer, ocho a diez mañana, arreglar pequeño piso; peseta diaria. Tudescos, 48, tercero.

Agentes artísticos publicdad. Revista necesaria, excelente comisión. Apartado 12.236.

Falta ayudante tapicero. Estrella, 3, bajo.

COMADRONAS

MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Paz Yscar. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Gorieta Bilbao, 7.

Partos. Acreditada profesora. Hospedaje. — Santa Engracia, 171.

Sisilia Martín, antigua comedrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. — Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

COMPRAS

Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

CONSULTAS

MEDICAS

Especialista enfermedades piel, venéreas. — Progreso, 20, principal izquierda.

Especialista blenorragia. Tratamiento rápido, económico, garantizado. Jacometrezo, 61.

Embarazo, menstruación, neas, partos. Consulta gratuita. San Bernardo, 50.

Médico especialista en enfermedades venéreas. Seriedad en el tratamiento. Análisis clínicos. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Antiguo consultorio doctor París. Romanones, 2. Vías urinarias, enfermedades secretas, matriz. Consulta económica. Diez una, cinco nueve.

Consultorio especializado vías urinarias. — Fuencarral, 6. Procedimientos rigurosamente científicos. Piel, venéreas, sífilis, blenorragia, impotencia. Reconocimiento matriz, embarazo. Correspondencia provincias.

Academia Jeannette. — Corte, confección. Cursos baratísimos. Alcalá, 183. (No confundirse, Jeannette.)

Academia España, Bachillerato, Derecho, Latín, Francés, Contabilidad, Taquimecanografía, Gramática. Montería, 36.

Policia. Taquimecanografía, Contabilidad, análisis. Atocha, 37.

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Instituto Regina. Plaza Santo Domingo, 8. — Bachillerato, Comercio, Magisterio, Taquimecanografía, 15 pesetas: Cálculos, 10; Gramática, Ortografía, 10; Idiomas, cultura general, 18 pesetas; Teneduría libros, 15 pesetas.

ESPECIFICOS

Señoras. Regularéis vuestra función mensual, reapareciendo, con píldoras Foredal, 10 pesetas, Madrid, principales farmacias. Borrell, Gayoso, Reembolso, Laboratorios Foredal (Gijón).

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Guardamuebles, el más importante. Mudanzas económicas. Fuencarral, 9. Polo.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

HIGIENE

Preservativos inmejorables enviaremos discretamente 24 contra reembolso de 5 pesetas. Depósito: Ober, apartado 45 (Irún).

LOTERIAS

Navidad. Treinta millones. Miguel Escámez. Lotería Europa (Sevilla).

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasioes Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. — Teléfono 20.743.

PLAZO

Y CONTADO

La Casa de los Relojos. Grandioso surtido relojes bolsillo, pulsera, despertadores, sobremesa, kukú, todas clases y marcas, extenso surtido relojes pared. Composturas garantizadas. Asombrosa liquidación fin de mes. Plumitas estilográficas, bolso señora, bisutería, perfumería, infinidad artículos. Precios increíbles. Discos dobles, nuevos, 30 pesetas docena. Ocasiones. Machuca. Caballero Graña, 8.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

SASTRERIAS

Hechura, torros traje, gabán, 30 pesetas. — San Vicente, 35.

Sastrería plaxos, 20 mensuales, cinco semanas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

TRASPASOS

Traspaso local. Plaza del Angel, 10, tienda.

Bonita tienda comestibles no poder atenderla. Sr. Cuevas. Alcalá, 2, continental.

Traspaso carbonería por enfermedad, buen local, buen barrio; alquiler, 80. Paseo Delicias, 5, vinos; tardes.

VARIOS

Sombreros, reformo, tiño, limpio. Valverde, 3.

Trabajadores, calzados caucho Garay, duraderos, económicos. Tres Cruces, 9; Toledo, 12.

Embarazo, menstruación, partos. Consulta gratuita. San Bernardo, 50.

Especialista blenorragia. Tratamiento rápido, económico, garantizado. Jacometrezo, 61.

Urgentemente casarise viuda 300.000 pesetas caballero bueno. Demuestro casamientos. Apartado 8.040. (Sobre franquizado.)

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD EN CUATRO CAMINOS BRAVO MURILLO, 79 BAR METROPOLITANO TELEFONO 31859 CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

¡UTILICENOS! Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá! LLAMEN AL TELEFONO 27150

## LA INVASION DE ABISINIA

# Los aviones del ejército "civilizador" bombardearon bárbaramente la indefensa población de Dessie, matando a numerosas mujeres y niños

### Las bombas italianas incendiaron el Hospital Americano y muchas casas.--Entre las víctimas figuran varios súbditos extranjeros.--Dos enfermeras heridas.--El emperador de Etiopía no sufrió daño alguno

#### LA SITUACION INTERNACIONAL

### Sin grandes esperanzas de éxito, se va a intentar un arreglo pacífico de la guerra

Los proyectos de paz serán sometidos a la Sociedad de Naciones

Londres, 6.—Acercas de los proyectos de paz abordados por los peritos y que están encaminados a conciliar las conversaciones de París, en los círculos bien informados se declara que en caso de que los esfuerzos lograsen producir una reacción única de estos proyectos, no sería sometido a Roma por el momento y que seguramente sería sometido a examen de la Sociedad de Naciones o mantenido sin comunicar a nadie hasta llegar a circunstancias que se juzguen más favorables.

Hasta ahora no se ha recibido ninguna comunicación de Roma que permita esperar un cambio de la actitud italiana.

Se examinarán las posibilidades de un arreglo pacífico

París, 6.—El «Excelsior» dice que M. Laval determinó ayer en los pasillos de la Cámara la importancia de su entrevista con el señor Hoare, de la siguiente forma: «No se trata de una negociación propiamente dicha—dijo—, puesto que Italia no ha sido invitada a ella. Examinaremos solamente las posibilidades de un arreglo pacífico del conflicto italoabisinio, en la forma que Ginebra nos ha encargado.»

No se cree que Italia quiera hablar de paz

Londres, 6.—Antes de marchar a París, el Sr. Vansittart ha celebrado una conferencia con el embajador de Italia.

En Londres existe cierto pesimismo en lo que se refiere a las posibilidades de llegar a un acuerdo en la cuestión abisinia.

Los sondeos hechos en Roma no permiten creer, por el momento, que Italia esté dispuesta a hablar de paz.

Un consejo de Chamberlain

Londres, 6.—Sir Austen Chamberlain, ex canciller del Tesoro, ha aconsejado a Inglaterra que no se lance a una «aventura lejana» sin tener la seguridad de que los Estados Unidos están de su parte.

Los periódicos ingleses están de acuerdo al apreciar el discurso de Hoare

Londres, 6.—Los periódicos conservadores celebran con entusiasmo las declaraciones de sir Samuel Hoare relativas a la política exterior.

Comentan en particular los pasajes de su discurso, que contienen una advertencia muy pronunciada a Italia.

«The Times» hace notar que el único medio de asegurar la paz sería dar satisfacción a las deman-

das justificadas de Italia y poner fin a todo estado de cosas que pudiera representar una amenaza para los vecinos de Abisinia.

Los periódicos de la oposición están también de acuerdo con las declaraciones de los ministros, que aprueban por completo.

La Prensa francesa, favorable a Hoare

París, 6.—El discurso pronunciado ayer en la Cámara de los Comunes por el ministro de Negocios extranjeros, sir Samuel Hoare, fué conocido demasiado tarde para que los periódicos desarrollaran esta mañana sus comentarios.

Sin embargo, la primera impresión de la Prensa es especialmente favorable en el sentido de que las palabras del ministro británico constituyen una nueva manifestación de alivio y son el mejor preludio de la conversación entre los Sres. Hoare y Laval.

Antes de hablar de paz, es preciso renunciar al embargo del petróleo, se opina en Roma

Roma, 6.—En los círculos oficiales de Roma, y en relación con el discurso del Sr. Hoare, se declara que, aunque apreciando las amables palabras pronunciadas por el Sr. Hoare, se ha observado que su discurso no contiene ningún elemento nuevo susceptible de modificar la situación.

En dichos círculos se agrega que no se sabe nada oficialmente de las conversaciones de París.

«Cuando se habla de acuerdo—dicen—que debería ser realizado entre Italia, Abisinia y la Sociedad de Naciones, Gran Bretaña y Francia, se habla de un problema singularmente difícil que cae en lo vago y puede no hallar solución. En todo caso, el procedimiento consistente en iniciar conversaciones bajo la amenaza de las nuevas sanciones no es para facilitar las cosas. Antes sería preciso renunciar al embargo del petróleo y demás medidas de esta clase, que sólo pueden servir para perturbar la atmósfera internacional.»

La Prensa italiana acoge con frialdad el discurso de Hoare

Roma, 6.—La Prensa y los círculos políticos han acogido con mucha frialdad las declaraciones hechas en la Cámara de los Comunes por sir Samuel Hoare.

Los periódicos de Roma no le dedican el menor comentario. El párrafo del discurso del Sr. Hoare, en que dice que Inglaterra no piensa en debilitar la situación de Mussolini ni destruir el régimen fascista, parece haber caído en el vacío.

#### EL DESARROLLO DE LA LUCHA

### La aviación italiana quiere contrarrestar con sus bombardeos los ataques abisinios, que se multiplican con creciente éxito en todo el frente Norte

#### El ataque aéreo contra Dessie

Dessie, 6.—Esta mañana, una escuadrilla de aviones italianos, en número de diez, apareció volando a gran altura sobre la ciudad, dejando caer sobre ésta numerosas bombas.

Los aparatos desaparecieron rápidamente y más tarde volvieron y dejaron caer el nuevo cargamento de bombas incendiarias y explosivas que traían.

Luego, un tercer bombardeo fué realizado por cuatro aviones de gran potencia.

Los tres bombardeos se desarrollaron en el curso de tres horas.

Las bombas italianas hicieron blanco en diferentes casas y en el Hospital de la Cruz Roja americana, provocando incendios.

Se calcula que los aviadores fascistas lanzaron 700 bombas.

Después de los primeros momentos de confusión causados por el bombardeo de Dessie, los hombres, mujeres y niños corrieron a refugiarse en los bosques situados en las inmediaciones de la ciudad. La población de Dessie se ha mostrado extraordinariamente disciplinada.

Bajo la dirección del emperador se han empezado después del bombardeo los trabajos de reparación de los daños causados por el ataque italiano. Los heridos fueron asistidos inmediatamente después de desaparecer los aviones enemigos.

El Hospital americano

No obstante tener el Hospital la cruz roja pintada en el tejado y ondear la bandera de los Estados Unidos, los aviones italianos arrojaron bombas sobre él, dando en el blanco tres veces. Los aparatos volaron sobre el Hospital tres veces. Los enfermos habían sido llevados fuera del Hospital antes del bombardeo, y gracias a esta evacuación no hubo más víctimas, pues el edificio resultó con grandes daños.

Dos habitaciones quedaron destruidas.

Afortunadamente, gracias a la rápida intervención del personal del Hospital, no quedó destruido este edificio. Se afirma que una de las bombas fué a caer sobre la gran cruz roja pintada sobre el tejado del Hospital.

Una misionera norteamericana, miss Head, resultó con una pierna rota al saltar a un refugio subterráneo durante el bombardeo.

Una enfermera sueca fué alcanzada por un casco de bomba y ha sido preciso amputarle una pierna.

El palacio del Negus

Varias bombas cayeron en el palacio del Negus en Dessie, causando algunos destrozos.

Resultó herido, entre otros, el teniente belga Sr. Lafrepoint.

El Negus no sufrió mal alguno. El teniente Lafrepoint, que resultó con una herida en un brazo, era el censor de los despachos.

Las víctimas del bombardeo

Centenares de personas acuden constantemente a Dessie para observar los hoyos hechos por las bombas italianas.

A consecuencia del número crecido de aviones italianos que participaron en el bombardeo, los destrozos hechos son muy grandes.

A pesar de esto, los indígenas se muestran tranquilos, sin dar señales algunas de pánico, pero lanzando maldiciones contra los invasores.

Aunque millares de tiros se dispararon por los etíopes contra los aviones italianos, no se logró dar en el blanco ni una sola vez.

Los campamentos en los alrededores de Dessie no fueron bombardeados.

El corresponsal de la Agencia Havas, Georges Goyon, resultó herido en una pierna.

Se calcula que el número de víctimas ha sido de unos 30 muertos y 200 heridos.

La mayoría de las víctimas son mujeres y niños.

Muchos cadáveres han quedado terriblemente mutilados, y gran número de heridos tenían las piernas destrozadas, por lo que ha sido necesario amputárselas.

El Negus informa a la emperatriz del bombardeo

Después del bombardeo de Dessie, el emperador Haile Selassie, visitó el Hospital y envió un radio a la emperatriz, dando los detalles del ataque. Según el radio del emperador, una mujer y un niño resultaron muertos, cinco personas más gravemente heridas y 20 de carácter leve.

Estos eran los detalles que se sabían hasta la hora de telegrafiar el emperador.

Según otro radio enviado por el emperador a la emperatriz desde Dessie, el Palacio Imperial, que se encuentra situado en el centro de un bosque de eucaliptos, está envuelto en nubes de humo; «pero el duque de Harrar, su hijo, permaneció en el jardín sin miedo, mirando, con una sonrisa en los labios, las evoluciones de los aparatos italianos.»

Los pilotos italianos no podrían alegrar que los blancos de sus bombas sobre el Hospital se debieron a error por confusión u otros motivos, ya que en el tejado figuraba, pintada, la cruz roja y las estrellas y rayas de la bandera norteamericana; además, Dessie es una ciudad civil y no una fortaleza, ya que las tropas están concentradas en los alrededores.

El Negus protesta ante la Sociedad de Naciones

El emperador Haile Selassie ha enviado un telegrama a la Sociedad de Naciones, en el que dice: «Es posible que los italianos crean que tienen perfecto derecho a arrojar bombas sobre mí cuando me dirijo al frente para compartir las vicisitudes de mis tropas en defensa de nuestro territorio; pero bombardear Dessie, Davark, Gondar y otras muchas aldeas en las que no hay soldados y matar mujeres y niños, y arrojar bombas sobre hospitales de la Cruz Roja, constituye indiscutiblemente una violación del derecho internacional.»

El telegrama añade que periodistas ingleses y norteamericanos que han presenciado el bombardeo han firmado una declaración jurada afirmando que los hospitales de Dessie fueron bombardeados.

Lo que opinan las autoridades de Addis Abeba

Las autoridades de Addis Abeba, que se encuentran actualmente en Dessie, creen que el único medio de combatir los bombardeos italianos sería la puesta en vigor en un cien por cien de las sanciones de la Sociedad de Naciones, y especialmente que se decretara el embargo de petróleo a Italia.

El bombardeo de la población civil indefensa ha causado extraordinaria indignación entre los habitantes indígenas y los extranjeros que lo han presenciado.

Los Estados Unidos no recibieron noticias sobre el bombardeo del Hospital americano de Dessie

Washington, 6.—El departamento de Estado ha manifestado que hasta ahora no ha recibido de la Delegación americana ninguna información oficial acerca del bombardeo del Hospital americano de Dessie.

El portavoz del Gobierno americano ha declarado que esperará los informes diplomáticos para adoptar después aquellas medidas que juzgue necesarias.

Otros bombardeos

Dessie, 6.—El Gobierno ha anunciado que los aviones italianos des-

#### LAS SANCIONES

### En las Alcaldías italianas se consignará en mármol el nombre de los países sancionistas

Supresión del Arbol de Noel

Roma, 6.—La Secretaría del partido fascista ha decretado la supresión del Arbol de Noel por considerarlo como costumbre no italiana, importada del Extranjero.

Contra los Estados sancionistas

Roma, 6.—Para estigmatizar para siempre la actitud ignominiosa de los Estados sancionistas, el Gobierno italiano ha decidido hacer colocar en todas las Alcaldías de la Península tableros de mármol, en los que será inscritas las fechas

de los acontecimientos de la guerra de las sanciones.

El certificado de origen de las mercancías alemanas

Ginebra, 6.—El Gobierno británico ha dirigido una carta al secretario de la Sociedad de Naciones, Sr. Avenol, en la que le comunica que el Gobierno alemán protestó recientemente cerca del Gobierno inglés por la exigencia de certificados de origen para las mercancías importadas de Alemania, demostrando que no se trata de mercancías italianas.

#### INFORMES ITALIANOS

### La aviación ha bombardeado una columna abisinia

Comunicado oficial.—Aumentan las escaramuzas

Roma, 6.—Comunicado oficial número 64:

El mariscal Badoglio telegrafía: En todo el frente de Eritrea aumentan sin cesar las escaramuzas entre nuestras patrullas y los destacamentos enemigos. Las fuerzas abisinias han sido rechazadas y puestas en fuga, y han dejado sobre el terreno 24 muertos. Nosotros hemos perdido tres soldados metropolitanos y un herido.

Nuestras fuerzas aéreas han sor-

prendido y bombardeado entre Gondar y Dabat una columna de guerreros abisinios en plena marcha.

El duque de Espoleto, jefe de la escuadrilla del mar Rojo

Roma, 6.—El duque de Espoleto se embarcará en breve a bordo del «Pantera», en calidad de comandante de esta unidad y de la flota de unidades ligeras, dependientes del mando de la división naval de África oriental.

Esta flota va destinada al mar Rojo.

plegaron ayer una gran actividad sobre el frente Norte.

Uno de ellos persiguió y bombardeó a un avión etíope, utilizando las ametralladoras cuando éste iba a aterrizar.

Los etíopes se están concentrando en el territorio conquistado, y llegan nuevos contingentes que traen abastecimientos.

Las noticias referentes al bombardeo que hace tres días efectuaron los italianos sobre el Ejército del ras Imarus, indican que aquél ha resultado casi ineficaz, ya que las fuerzas etíopes lograron dispersarse rápidamente y guardarse en los matorrales de la selva. Añaden las noticias etíopes que además las ametralladoras derribaron dos grandes aviones de bombardeo italianos.

Parece que sólo han resultado dos abisinios muertos y varios heridos por las bombas lanzadas por la Aviación enemiga.

Un avión abisinio con carga de medicamentos procedente de Addis Abeba y con rumbo al frente de Volcaide, pasó sobre la ciudad de Dabat, 50 kilómetros al norte de Gondar. Ha sido perseguido por aviones italianos, y cuando aterrizó, los italianos lanzaron sobre él varias bombas sin alcanzarle; pero sus explosiones destruyeron varias casas cercanas al lugar del aterrizaje.

En Addis Abeba se espera de un momento a otro el comienzo de la gran ofensiva abisinia.

En Gondar

Addis Abeba, 6.—Según una información procedente de Gondar, seis aviones italianos han bombardeado esta tarde dicha ciudad, matando a dos niños y a cuatro mujeres.

Numerosas casas han sido incendiadas por el bombardeo.

Una batalla en la región de Dolo

Addis Abeba, 6.—Circula insistentemente el rumor de haberse librado una batalla en la región de Dolo, en el frente del Tigré, a consecuencia de la cual se asegura que ha habido 400 muertos.

Los abisinios acosan a los italianos

En todo el frente Norte se generalizan los bombardeos italianos. Se cree que con el propósito de

cortar el plan de ataque de los abisinios, los cuales acosan a los italianos a su paso por los desfiladeros.

Las columnas etíopes que piensan realizar la contraofensiva avanzan lenta, pero firmemente, habiendo sostenido hasta el momento numerosos encuentros con las patrullas avanzadas italianas.

La suerte de estas operaciones ha sido varia, puesto que en algunos puntos los etíopes se han visto obligados a ceder el terreno, mientras en otros han puesto en fuga a las formaciones enemigas.

Se sabe que algunas posiciones etíopes han hecho nutrido fuego contra los aviones enemigos, obligándoles en algunos casos a desaparecer. Se agrega que un avión italiano tuvo que regresar a su base con averías de importancia.

Los etíopes tienen que vencer una gran resistencia por parte del enemigo, puesto que éste se halla perfectamente fortificado en sus posiciones. De todas maneras se cree que si las circunstancias no cambian los etíopes podrán llegar hasta las líneas italianas, aunque para ello tendrán que tardar algo más de lo que se creyó en los primeros momentos.

Ocupación de Kabaca

Frente del Tigré, 6.—Varios destacamentos de soldados pertenecientes al ras Seyum, apoyados por toda la población de la zona situada al este de Amba Auguer, realizaron un ataque nocturno contra un destacamento etíope que se encontraba defendiendo la posición de Kabaca. Después de dos ataques consecutivos los etíopes pusieron en fuga a los etíopes y se apoderaron de la ciudad. Como se recordará, Amba Auguer fué teatro de un violento combate durante los días 4 y 5 de Octubre último.

Columna de aprovisionamiento atacada

Frente del Tigré, 6.—El ejército del ras Kassa ha atacado a una columna de aprovisionamiento, integrada por tropas indígenas e italianas, a la que ha puesto en fuga.

Los etíopes se han apoderado de un importante botín. Ha resultado muertos un italiano y un ascari. Y también numerosos heridos.

#### INGLATERRA SE PREPARA

### Maniobras, movimientos de la escuadra y construcción de aeropuertos

Ejercicios de tiro en Malta

La Valette, 6.—Ha comenzado una serie de ejercicios de tiro en las principales fortalezas de Malta.

Los ejercicios durarán una semana.

Cruceiros ingleses en el golfo pérsico

El Cairo, 6.—Varios cruceros británicos han entrado en el puerto de Baara, en el golfo pérsico. Son esperados otros varios.

El «Australia», a Alejandría

La Valette (Malta), 6.—El crucero «Australia» zarpará mañana para unirse a la escuadra en Alejandría.

Inglaterra quiere instalar aeropuertos en Arabia

El Cairo, 6.—Comunican de India que en Riad, capital de la Arabia sáudica, se están celebrando

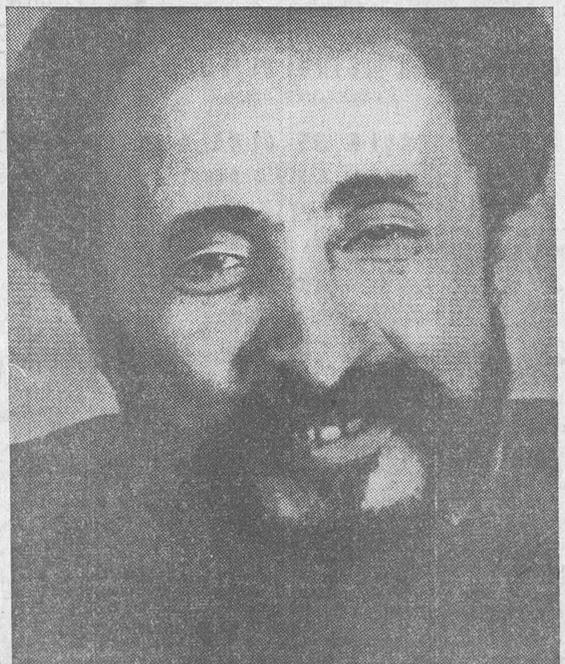
negociaciones entre los delegados del rey Ibn Seud y el perito británico Philby, que está en relaciones amistosas con el rey.

La Gran Bretaña pide autorización para establecer aeropuertos en Katif y Jabal.

Las conversaciones se refieren, además, a la eventualidad de una alianza militar entre el Irak, el Yemen y la Arabia sáudica, así como las cuestiones relativas a la fijación de fronteras y a la posesión de pozos petrolíferos, reclamada por el rey.

Un presupuesto extraordinario para la Marina

Londres, 6.—El primer lord del Almirantazgo ha anunciado que se pedirá un presupuesto suplementario para la Marina, puesto que hay que mantener en activo a los oficiales y marinos en la actualidad.



El rostro del Negus, y sobre todo su rostro sonriente, tiene una actualidad máxima en el día de hoy. Es lo único que encontraron ayer mañana los aviones italianos, que impunemente lanzaron centenares de bombas incendiarias y de metralla, contra la población indefensa de Dessie, con el propósito de destruir el palacio donde se albergaba el emperador. Este contemplaba, sin duda con esta sonrisa trágica, las pruebas de la civilización que se le quiere imponer a fuerza de asesinatos.